



Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Escuela de Ciencia Política.

**Gobernantes y gobernados en el espacio público 2.0. Análisis del vínculo de representación entre los Concejales de la Ciudad de Rosario y los ciudadanos en la Red Social Facebook.**

Tesina de Grado

Licenciatura en Ciencia Política

Alumna: Fain Yamila

Director: Lucio Guberman

Codirectora: Gisela Signorelli

Rosario, Año 2017

## **INDICE**

RESUMEN .....	3
INTRODUCCIÓN .....	4
SELECCIÓN DE LA MUESTRA, MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS.....	8
Metodología .....	8
Selección de la muestra.....	14
CAPITULO I. Las transformaciones en los lazos de representación.....	17
CAPITULO II. El espacio público político en el gobierno representativo. ....	27
La conformación del espacio público online.....	27
El espacio público y la comunicación política. ....	31
El ciudadano en las redes sociales. ....	34
La política en las redes sociales. ....	37
La Red Social Facebook.....	42
CAPITULO III. Análisis y presentación de los resultados .....	46
Presencia general en la red social.....	46
Interacción.....	48
Análisis de las publicaciones del Concejal Eduardo Toniolli .....	48
Análisis de las publicaciones del Concejal Juan Monteverde. ....	50
Análisis de las publicaciones del Concejal Jorge Boasso. ....	52
Análisis de las publicaciones de la Concejala María Eugenia Schmuck. ....	53
Deliberación.....	55
Difusión .....	57
Publicaciones con formato audiovisual y enlaces.....	59
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	62
BIBLIOGRAFIA .....	68
ANEXO I. Publicaciones en la red social Facebook del concejal Eduardo Toniolli.....	72
ANEXO II. Publicaciones en la red social Facebook del concejal Juan Monteverde. ....	77
ANEXO III. Publicaciones en la red social Facebook del concejal Jorge Boasso .	82
ANEXO IV. Publicaciones en la red social Facebook de la concejala María Eugenia Schmuck. ....	87

## **INDICE DE TABLAS**

Tabla 1. Tipo de presencia de los concejales en la red social Facebook.....	15
Tabla 2. Concejales seleccionados.....	16
Tabla 3. Diferencias entre Perfil de Usuario y Fan Page.....	45
Tabla 4. Actividad en la Red Social Facebook.....	47
Tabla 5. Publicaciones del Concejal Eduardo Toniolli.....	49
Tabla 6. Publicaciones del Concejal Juan Monteverde.....	51
Tabla 7. Publicaciones del Concejal Jorge Boasso.....	53
Tabla 8. Publicaciones de la Concejala María Eugenia Schmuck.....	54
Tabla 9. Niveles de deliberación.....	56
Tabla 10. Difusión de las publicaciones.....	58
Tabla 11. Contenido audiovisual y enlaces.....	60

## **INDICE DE GRAFICOS**

Gráfico 1. Cantidad de seguidores de los concejales seleccionados.....	16
Gráfico 2. Porcentaje de interacción con la ciudadanía de Eduardo Toniolli....	50
Gráfico 3. Interacción con la ciudadanía de Juan Monteverde.....	51
Gráfico 4. Porcentaje de interacción con la ciudadanía de Jorge Boasso.....	53
Gráfico 5. Porcentaje de interacción con la ciudadanía de María Eugenia Schmuck.....	55
Gráfico 6. Deliberación de los concejales en la red social Facebook.....	56
Gráfico 7. Porcentaje de difusión de las publicaciones de los concejales.....	59
Gráfico 8. Porcentaje de publicaciones con contenido audiovisual e imágenes..	60

**Objeto de estudio:** La relación de representación entre gobernantes y gobernados en el espacio web 2.0.

**Tema específico:** Características del vínculo de representación entre los Concejales de la Ciudad de Rosario y los ciudadanos en la Red Social Facebook.

**Título:** Gobernantes y gobernados en el espacio público 2.0. Análisis del vínculo de representación entre los Concejales de la Ciudad de Rosario y los ciudadanos en la Red Social Facebook.

## **RESUMEN**

Las transformaciones acontecidas en el gobierno representativo modificaron sustancialmente las modalidades que caracterizaban el vínculo de representación. Sumado a ello, la revolución de las tecnologías de la información y la comunicación y el surgimiento de la web 2.0 han creado una multitud de espacios en los cuales los ciudadanos se encuentran conectados de manera permanente, creando contenidos, dialogando y opinando sobre diversas temáticas, incluso las relacionadas a la esfera política y a las políticas públicas, traspasando así, los límites de las instituciones tradicionales. En este sentido las plataformas web brindan la posibilidad de un contacto directo entre la ciudadanía y sus representantes.

Esta investigación pretende abordar la relación de representación entre gobernantes y gobernados en el espacio web 2.0 y para ello se ha centrado en el análisis del uso que, los concejales de la ciudad de Rosario, les han dado a sus páginas en la Red Social Facebook durante su gestión, a partir de un análisis cuantitativo y cualitativo de todos los mensajes lanzados por los funcionarios en la mencionada plataforma. De esta manera el presente trabajo permite visualizar la gestión de la comunicación política para comprender cuál es el objetivo de la misma en relación con la ciudadanía usuaria de la red.

## INTRODUCCIÓN

Pese a que los medios masivos de comunicación tradicionales, como la radio y la televisión siguen siendo uno de los principales atractivos para la comunicación política por parte de los funcionarios públicos, la aparición de las redes sociales, ha generado un nuevo espacio de intercambio de información e interacción, donde los políticos de turno o candidatos realizan esfuerzos por garantizar su presencia.

La evolución de internet se conformó como un fenómeno que implica una transformación de diferentes esferas en la sociedad. En la práctica política ha adquirido un rol relevante a nivel nacional e internacional, luego del exitoso caso del ex presidente de Estados Unidos Barack Obama, quien fue pionero en el uso estratégico de las tecnologías de la información y la comunicación, lo que le permitió obtener como resultado el éxito en su campaña electoral.

La aparición de este nuevo espacio público online altera las modalidades de la comunicación política entre los diferentes actores, pudiendo también incidir en el vínculo de representación entre gobernantes y gobernados. Estas modificaciones tienen como característica la existencia una ciudadanía con capacidad de acceso a una multitud de fuentes para informarse de manera permanente e instantánea, difundir esa información, interactuar con otros y expresar su opinión. En este contexto, el ciudadano adquiere un rol fundamental, ya no se limita a una escucha pasiva del contenido propuesto, sino que pretende realizar una devolución de lo que recibe y para ello utiliza diferentes canales que le permitan comunicarse directamente con los hacedores de las políticas. En este sentido, las plataformas digitales aumentan la autonomía de los ciudadanos y les permiten convertirse en productores y difusores de mensajes. El objetivo de las redes sociales es conformar una comunidad entre sus miembros, a partir del aporte de contenido entre los usuarios, como contribuyentes y voluntarios.

Para los funcionarios públicos, la red resulta un elemento innovador, con el potencial para llegar a una multitud de usuarios y poder obtener un mayor conocimiento de las características del electorado, a partir del reconocimiento de sus intereses y preferencias. Pero sobre todo, estas plataformas se

caracterizan por poseer elementos que permiten generar un diálogo multidireccional entre los que participan de la misma, pudiendo ser aprovechado por los actores políticos para fortalecer los canales de interacción con los ciudadanía, con el objeto de lograr su participación en la construcción de políticas y servicios públicos, así como el consenso, que otorga legitimidad a las decisiones tomadas por un gobierno.

Ante esta realidad, el presente trabajo pretende reflexionar acerca de las relaciones de representación entre gobernantes y gobernados en el marco de la web 2.0 a partir de las siguientes preguntas de investigación:

- ¿Se genera en las redes sociales un vínculo particular en términos de representación entre gobernantes y gobernados?

- ¿Se constituyen las redes sociales como un espacio de comunicación y deliberación novedoso entre funcionarios políticos y ciudadanos con el objeto de llegar a un consenso en torno a la construcción de políticas públicas?

La hipótesis que guía el presente estudio considera que en la actualidad las redes sociales son utilizadas, por los funcionarios, con fines propagandísticos como continuidad de los medios de comunicación tradicionales, no reconociendo a estas herramientas como generadoras de un espacio de retroalimentación e intercambio, en el que los gobernantes pueden conocer las demandas de los ciudadanos y su conformidad o disconformidad en relación a las escisiones presentadas sobre determinados temas que pretenden incluirse en la agenda política.

Particularmente para la selección del caso de estudio, resultó de interés poder conocer las características del uso y la gestión de las redes sociales por parte de funcionarios que se encuentren cumpliendo su mandato, que posean igual tipo de cargo, pero que sean representantes de organizaciones partidarias diferentes. En este sentido, la totalidad de los funcionarios del Concejo Municipal de Rosario tienen presencia en la red social Facebook, y es por ello que se han seleccionado como objeto de estudio las páginas de aquellos representantes que poseen mayor popularidad, medida a través de la cantidad de seguidores, resultando escogidos para el análisis los concejales Eduardo

Toniolli, Juan Monteverde, Jorge Boasso y María Eugenia Schmuck, durante el período del 8 de septiembre al 8 de diciembre de 2016.

El objetivo general de la presente investigación se centra en analizar si los concejales de la ciudad de Rosario procuran fortalecer el lazo de representación con los ciudadanos a partir de la utilización de la red Social Facebook como herramienta en la construcción de un espacio de diálogo e intercambio y como insumo clave para la elaboración de la agenda política.

Entre los objetivos específicos del estudio se encuentran, en primer lugar, identificar la relevancia que los concejales seleccionados le otorgan a su presencia en la Red Social Facebook a partir del análisis de su nivel de actividad, cantidad de seguidores y de producción de contenidos de las publicaciones que realizan. En segundo lugar, identificar el tipo de publicaciones con mayor nivel de participación de la ciudadanía, a través de las opciones reacción, comentar y compartir y analizar si las mismas poseen contenidos que incentiven a la deliberación ciudadana; y en tercer lugar, definir los niveles de interacción y diálogo entre los concejales y la ciudadanía a partir de las respuestas del funcionario a los comentarios de las publicaciones realizados por sus seguidores.

Para llevar adelante la investigación se ha realizado un recorrido por diferentes estudios teóricos expuestos por diversos autores respecto a la temática, consolidándose un marco teórico de referencia para el abordaje de la investigación. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, el presente estudio presenta ciertas limitantes por tratarse de un tópico que se encuentra aún en fase exploratoria, sobre todo debido a que no se ha encontrado una metodología específica para analizar las redes sociales en el marco de las gestiones públicas de los funcionarios.

Por tal razón, se efectúa una propuesta metodológica basada en la utilización del método cuantitativo y cualitativo a fin de realizar un análisis individual y comparativo del accionar de los ediles del Concejo Municipal de Rosario, con el objeto de examinar su actividad y la interacción entre funcionarios y ciudadanos, realizando en primer lugar, un relevamiento de la presencia de la totalidad de los concejales en la Red Social Facebook; luego la

selección de la muestra y a partir de allí, para cada concejal seleccionado, un relevamiento del contenido publicado para categorizar los datos en: Presencia general en la red social, Interacción, Deliberación e incentivos para la participación, Difusión y Uso de material con formato audiovisual y enlaces. Para el análisis de las variables establecidas se seleccionaron las diez publicaciones, para cada concejal, con mayor interacción con los ciudadanos, durante el período de tiempo establecido.

De esta manera, la investigación pretende dar cuenta de la estrategia de gestión de la comunicación política en la plataforma Facebook, para comprender cuál es el objetivo de uso de la misma por parte de los concejales. Por otra parte, simboliza una oportunidad para los políticos, estudiantes y profesionales que utilizan redes sociales como herramientas para comunicarse con la ciudadanía y desean utilizar al máximo su potencial, a fin de observar los desaciertos y aciertos cometidos por los funcionarios analizados, que les permita reinventar la forma de hacer comunicación política, conocer la opinión pública y relacionarse en la red, además de comprender las posibilidades que presentan las redes sociales, no como un medio unidireccional, sino multidireccional que demanda una mayor interacción y deliberación entre representantes y representados, en el espacio público online.

## **SELECCIÓN DE LA MUESTRA, MÉTODOS Y PROCEDIMIENTOS**

### **Metodología**

La que investigación que se aborda en el presente trabajo es de tipo exploratoria por tratarse de un tema con poca indagación en el contexto argentino. En este panorama, la presente tesina de grado pretende ser uno de los primeros estudios que se concentra en el análisis de la relación entre representantes y representados en las redes sociales, durante períodos de cumplimiento de mandato por parte de los funcionarios, estableciendo antecedentes exploratorios y exponiendo elementos metodológicos para un estudio más profundo a futuro.

El diseño de la metodología es una adaptación de propuestas presentadas por otros autores para ser aplicada teniendo en cuenta las especificidades del análisis del uso de la Red Social Facebook, que sea de utilidad como herramienta para observar los vínculos entre ciudadanos y funcionarios en gestión. En su mayoría los análisis están referidos a la investigación en el contexto de campañas electorales, por lo cual la utilidad que le otorgan a la comunicación en la red persigue otro objetivo.

De esta manera, en función de los objetivos formulados, la metodología permite medir el tipo de actividad presentada por los concejales de la ciudad de Rosario para luego proceder al análisis de los resultados obtenidos. En particular, se exploró en qué medida los funcionarios aprovechan las posibilidades comunicativas e interactivas que ofrece la red social Facebook con el objeto de identificar si existen indicios que den cuenta de la construcción de vínculos recíprocos entre los concejales y los ciudadanos, así como si se producen contenidos específicos para generar mayor interés de los seguidores y la capacidad de difusión de los mismos.

El tipo de metodología a utilizar en la presente investigación es de carácter cuantitativo y cualitativo, donde el énfasis está puesto en proveer una descripción detallada de la realidad bajo análisis, desde una perspectiva cuantitativa orientada análisis de la actividad en la red; y desde la perspectiva cualitativa basada en el análisis del discurso de las publicaciones. Para ello se

recurrirá a fuentes de información secundarias y al análisis de los perfiles en la red social Facebook de los concejales seleccionados.

Por otra parte es, al tratarse de un estudio exploratorio, presenta ciertas limitaciones como las relacionadas a la administración de las páginas, ya que en la web los contenidos no son estáticos, sino que existe la posibilidad de que varíen en cualquier momento por la decisión propia del usuario dueño del perfil, que puede eliminar el contenido, o por otros usuarios que pueden realizar acciones que modifiquen cuantitativamente y cualitativamente cada publicación. Al ser dificultoso observar las 24 horas del día, durante la totalidad del lapso de tiempo seleccionado dichas páginas, se decidió hacer un relevamiento y un posterior archivo de los mensajes encontrados en las páginas de los ediles tomados como caso de estudio durante la primera semana del mes de diciembre de 2016. En los anexos del presente estudio se podrá acceder a las capturas de pantalla realizadas al momento de la recolección de la información.

Para la selección del caso de estudio se parte de la observación de la presencia de los concejales de la ciudad de Rosario en la red social Facebook, la cual, como se ha mencionado con anterioridad, puede presentarse a través de dos modalidades, un perfil privado o una página de Facebook. A partir de este análisis, se ha tomado como criterio para la selección de la muestra a los cuatro concejales con mayor cantidad de seguidores en su Fanpage, considerando que los mismos no pertenezcan a un mismo bloque político. Este criterio se encuentra fundamentado en que el número de seguidores de la cuenta en la red social evidencia la popularidad del funcionario en esta plataforma, a partir de la decisión de los usuarios de acceder a la interacción e información brindada por el concejal, así como el interés en promocionar este espacio por parte del funcionario. Cabe aclarar que este criterio sólo puede ser tomado como índice de la popularidad del titular de la cuenta, no implicando una valoración sobre la existencia de un uso estratégico de la misma.

Además, con el objeto de conformar una muestra representativa para el análisis de la actividad de los concejales en la plataforma, se seleccionaron las diez publicaciones con mayor nivel de respuesta por parte de los ciudadanos, ya sea a través de una reacción, un comentario y de la acción compartir. Esto

permite aplicar las variables seleccionadas para su análisis y posterior presentación de resultados. Las capturas de pantalla de las publicaciones registradas se pueden observar en los anexos del presente estudio.

La recolección de los datos se desarrolló durante el período que abarca desde el 8 de septiembre de 2016 al 8 de diciembre del mismo año, considerado un momento estratégico para observar de una manera más clara las intervenciones de los funcionarios en materia de gestión, alejado de los meses preelectorales, que modifican los comportamientos habituales al llevarse adelante actividades de campaña. Además, Tal periodo, fue seleccionado debido a que el 10 de diciembre de 2016 se cumplía el primer año de gestión de los concejales seleccionados.

Una vez escogida la muestra se efectuó el análisis del contenido de los perfiles individuales en la Red Social Facebook, explorando y recogiendo la información de manera sistemática tanto manualmente como a través de la herramienta “Fanpage Karma”<sup>1</sup> que permite obtener métricas de la actividad. Esta es una herramienta en línea para el análisis y monitoreo de redes sociales, que ofrece a partir de sus funciones de extracción y procesamiento, información valiosa sobre los datos concernientes a las publicaciones realizadas y al rendimiento de perfiles de redes sociales como Facebook, Twitter o YouTube. La misma ha permitido la obtención de determinados datos que no podían alcanzarse a través del procedimiento manual. La herramienta además es utilizada para realizar una comparación de la actividad en la Red Social Facebook de los ediles seleccionados.

Para el análisis y la elección de las variables a utilizar se tomó en cuenta la propuesta metodológica realizada por D’Adamo, García Beaudoux y Kievsky (2015), la cual fue adaptada según las necesidades específicas del presente estudio, no pudiendo aplicarse en su totalidad ya que la misma se encuentra basada en el análisis de dos redes sociales diferentes y en el marco de un período de campaña electoral.

---

<sup>1</sup> <http://www.fanpagekarma.com/>

A partir de la adaptación de las variables propuestas por los autores mencionados se establecieron categorías y se realizó un análisis cuantitativo y cualitativo de las siguientes variables:

- I. *Presencia general en la Red Social:* cuantifica la presencia de los funcionarios en la Red Social Facebook durante el periodo de estudio a partir de la emisión de publicaciones en sus perfiles.
- II. *Interacción:* indaga si los representantes interactúan con otros usuarios en la red social en sus publicaciones, ya sea a través de comentarios o reacciones, y se cuantifica el nivel de esa interactividad.
- III. *Deliberación:* observa la existencia, no sólo de una interacción, sino de un diálogo entre el ciudadano y el funcionario al poner énfasis en el tipo de respuesta comentario de los funcionarios a los mensajes plasmados por sus seguidores en las publicaciones. Además, verifica si las publicaciones emitidas por el concejal incentivan la participación ciudadana en la red, a través de publicaciones que contengan preguntas, que tengan por objetivo conocer la opinión de los ciudadanos, invitaciones a participar en la elaboración de proyectos y generación de foros específicos para el debate.
- IV. *Difusión:* La posibilidad de viralizar los contenidos por parte de los usuarios de la Red es una de las características más importantes que poseen las Redes Sociales. Esto permite que el mensaje emitido pueda llegar al público de manera masiva, multiplicando las posibilidades de difusión de la información, incluso llegar a usuarios que no son seguidores. El hecho de compartir una publicación denota el interés del usuario en que un mayor número de usuarios de la red pueda conocer lo que el usuario emisor dice.
- V. *Uso de material en formato audiovisual y enlaces:* se registra si los funcionarios incluyeron el uso de material audiovisual (fotografías y videos) así como enlaces, los cuales permiten redirigir a los usuarios a otros espacios que tengan mayor información relacionada a la temática, en sus estrategias comunicacionales en redes sociales, teniendo por objeto reconocer la generación de contenidos específicos para la red que generen un mayor atractivo a los usuarios.

A partir de la selección de las diez publicaciones con mayor popularidad<sup>2</sup> se procedió al análisis individual y comparativo de las páginas de Facebook aplicando las siguientes fórmulas de medición para cada variable.

I. *Presencia general en la red social:* Para cada uno de los cuatro funcionarios se contabilizó la cantidad de publicaciones por día, para así obtener la cantidad total de posts, valor que será representado como Número total de posts (Ntp). De esta manera, para cada perfil de Facebook se obtuvo un indicador del Número promedio diario (Npp) de dicha actividad siendo  $Npp = Ntp / \text{cantidad total de días analizados}$ . De ese modo, para cada concejal se obtuvo un valor global (Ntp) y un valor promedio (Npp), a partir de los cuales se pudo realizar la comparación pertinente del nivel de actividad entre funcionarios. Para realizar la ponderación de los valores obtenidos se establecieron los siguientes valores:

- Nivel de actividad alto:  $Npp > 1$
- Nivel de actividad medio:  $Npp < 1 \text{ y } > 0,55$
- Nivel de actividad bajo:  $< 0,55$

II. *Interacción:* El porcentaje de interacción se obtiene a partir de la relación entre el número total de respuestas del funcionario (Trf), en las que se incluyen reacciones y respuestas comentarios, y la totalidad de los comentarios de los seguidores (Tc) sobre las diez publicaciones de cada edil. Para ello se utilizó la siguiente fórmula:  $\text{Porcentaje de interacción (Pi)} = \text{Trf} \times 100 / \text{Tc}$ .

- Nivel de Interacción alto:  $Pi > 60\%$
- Nivel de Interacción medio:  $Pi < 60\% \text{ y } > 30\%$
- Nivel de Interacción bajo:  $Pi < 30\%$

III. *Deliberación:* Para formular un Porcentaje de Deliberación (Pd) se tomó en cuenta la relación entre el total de comentarios emitidos por los ciudadanos (Tcc) en las diez publicaciones seleccionadas para cada concejal y el total de respuesta comentario (Trc) del concejal a los primeros, a partir de la siguiente fórmula:  $Pd = \text{Trc} \times 100 / \text{Tcc}$

- Nivel de Diálogo alto:  $Pd > 60\%$
- Nivel de Diálogo medio:  $Pd < 60\% \text{ y } > 30\%$

---

<sup>2</sup> Ver anexos 1, 2,3 y 4.

- Nivel de Diálogo bajo: Pd <30%

En este punto, además de evaluar el nivel de respuesta de tipo comentario de los concejales, se procedió al análisis de las publicaciones emitidas por los mismos, para evaluar si en ellas se establecen contenidos dirigidos a fomentar la participación ciudadana, como el establecimiento de preguntas del día a sus seguidores, la creación de foros de debate y discusión y encuestas para conocer sus opiniones, con el fin de generar ideas que aporten al bien público, motivando y facilitando la participación ciudadana a través de la Red Social.

IV. *Difusión*: Con el objeto de obtener el porcentaje de difusión de las diez publicaciones con mayor nivel de interacción para cada concejal, se ha contabilizado el total de las veces que las mismas se han compartido (tcp), en relación al total de respuestas de los seguidores a las publicaciones, incluyendo reacciones y comentarios (Trs), lo que permite observar si los niveles de difusión poseen relación con la cantidad de respuestas por parte de los ciudadanos, a partir de la siguiente fórmula: Pdf= Tcpx100/Trs.

- Nivel de Difusión alto: Pdf > 60%
- Nivel de Difusión medio: Pdf <60% y >30%
- Nivel de Difusión bajo: Pdf <30%

V. *Uso de material en formato audiovisual y enlaces*: Se procedió a observar cuantitativamente la existencia de contenido en formato audiovisual y enlaces en las publicaciones de cada funcionario seleccionado. Para analizar porcentualmente el uso de material audiovisual por parte de los ediles en su comunicación en línea, sobre la totalidad de los posts (Tp) de cada concejal, en el período analizado, se contabilizó la cantidad de ellos q contenían fotos (Nf), enlaces (Ne) y videos (Nv). De esta forma, se obtuvieron valores porcentuales para cada edil a partir de la siguientes formulas:

- Porcentaje de Posts con fotografías (Ppe) =  $Nf \times 100 / Tp$
- Porcentaje de Posts con videos (Ppe) =  $Nv \times 100 / Tp$
- Porcentaje de Posts con enlaces (Ppe)=  $Ne \times 100 / Tp$

Una vez obtenidos estos valores relativos, fue posible hacer la comparación pertinente entre los concejales en cuanto al peso que cada uno otorgó al material audiovisual y a los enlaces en su estrategia comunicacional en redes sociales.

Lo relevante las variables y categorías presentadas es que permiten analizar si los funcionarios presentan la oportunidad para interactuar, deliberar con los usuarios de su red y permitir la participación de los mismos, y si producen contenidos audiovisuales específicos para captar mayor atención de los usuarios. Estas variables y categorías permiten analizar las acciones para visualizar qué uso le dieron estos referentes a su Red Social Facebook.

### **Selección de la muestra.**

La elaboración de la Tabla 1 “Tipo de presencia de los concejales en la red social Facebook” permite observar que, de los 28 concejales analizados, 26 poseen una página en la Red Social Facebook, de los cuales 24 poseen además de ésta un perfil privado en la plataforma. Pedro Salinas y Caren Tepp son los únicos ediles que, al momento de la recolección de la información, no poseen una página, estando presente en la red social sólo desde un perfil privado.

A partir de la aplicación de los criterios de selección establecidos, se ha determinado que las cuatro Páginas de Facebook a analizar como casos de investigación en el presente estudio, corresponden a los concejales Eduardo Toniolli, María Eugenia Schmuck, Juan Monteverde y Jorge Boasso. En la Tabla 2 “Concejales seleccionados” y su respectivo grafico 1 pueden visualizarse la selección realizada. Cabe destacar que los restantes concejales que no fueron incluidos en la investigación tienen una marcada diferencia en la cantidad de seguidores en sus páginas web, encontrándose por debajo de los 10.010 seguidores.

Tabla 1. Tipo de presencia de los concejales en la red social Facebook.

Concejal	Página Facebook/ Cantidad de seguidores	Perfil de Facebook	Bloque Político
Leon Daniela	7.715	Si	Bloque Unión Cívica Radical
Boasso Jorge	20.547	Si	Bloque Radical
Rosselló, Alejandro	7.638	No	Bloque Unión PRO FEDERAL
Ghilotti, Renata	6.696	Si	Bloque Unión PRO FEDERAL
Bouza , Agustina	3.847	Si	Bloque Unión PRO FEDERAL
Chumpitaz, Gabriel	5.355	Si	Bloque Unión PRO FEDERAL
Cardozo Carlos	2.453	Si	Bloque Unión PRO FEDERAL
Ghirardi, Horacio	2.306	Si	Bloque Socialista
Irizar, Veronica	4.153	Si	Bloque Socialista
Estevez Enrique	4.067	Si	Bloque Socialista
Monteverde Juan	2.0192	Si	Bloque Ciudad Futura
Salinas, Pedro	No posee	Si	Bloque Ciudad Futura
Tepp, Caren	No posee	Si	Bloque Ciudad Futura
Miatello, Osvaldo	539	Si	Bloque Compromiso con Rosario
Nin Carola	4.973	Si	Bloque Compromiso con Rosario
Comi Carlos	7.442	Si	Bloque A.R.I. Coalición Cívica
López Norma	10.006	Si	Bloque Frente para la Victoria
Gigliani, María Fernanda	8.763	Si	Bloque Iniciativa Popular
Giménez Belegni Lorena	4.572	Si	Bloque Partido del Progreso Social
Poy, Aldo Pedro	5.600	Si	Bloque Partido Demócrata Progresista
Toniolli, Eduardo	37.070	Si	Bloque Partido Justicialista
Cossia, Carlos	3.383	Si	Bloque Peronismo Solidario
Schmuck María Eugenia	18.497	Si	Bloque Radicales Progresistas
Chale, Sebastián Pablo	9.605	Si	Bloque Radicales Progresistas
Giuliano, Diego Alberto	8.713	Si	Bloque Rosario Federal
Rosúa, Martín	5.602	Si	Bloque UCR 1983
Magnani Marina	3.577	No	Bloque Unidos y Organizados – FPV
Lepratti , Celeste	7.638	Si	Bloque Frente Social y Popular

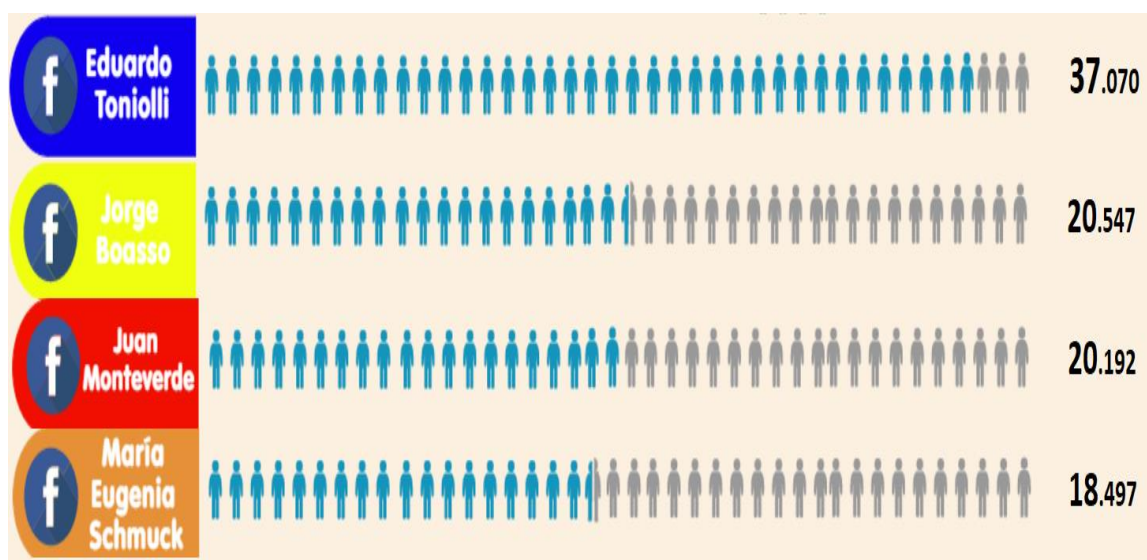
Fuente: Elaboración Propia

Tabla 2. Concejales seleccionados.

Pagina	Número de fans	Bloque Político
Juan Monteverde	20.192	Bloque Ciudad Futura
Eduardo Toniolli	37.070	Bloque Partido Justicialista
María Eugenia Schmuck	18.497	Bloque Radicales Progresita
Jorge Boasso	20.547	Bloque Radical

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 1. Cantidad de seguidores de los concejales seleccionados.



Fuente: Elaboración propia

## CAPITULO I

### **Las transformaciones en los lazos de representación.**

Manin (1998) en su escrito sobre la metamorfosis del gobierno representativo realiza un análisis acerca de los lazos de representación, donde expone que durante los dos últimos siglos, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XIX, han acontecido diversas transformaciones importantes en relación al gobierno representativo. Entre ellas, la promulgación del derecho al sufragio universal, que repercutió radicalmente en la relación entre gobernantes y gobernados, a partir de la extensión del derecho de voto, el cual deja de tener su fundamento en la propiedad, la cultura o cualquier tipo de distinción, dando origen al parlamentarismo como sistema de gobierno representativo.

Durante la segunda mitad del siglo XIX el lazo representativo se modifica producto de la aparición en la escena política de los partidos políticos y sus programas de gobierno. Los partidos políticos, como organizaciones de militantes, cumplieron un rol fundamental al acercar a los representantes con los representados y al elegir a quienes serían los candidatos que los representarían. De esta manera, la masa del pueblo organizada participaba en la elección de quienes competirían por el sufragio. Una vez que los representantes ganaban las elecciones, permanecían en estrecho contacto con la organización, en una situación de dependencia respecto del partido. Esto posibilitaba a los militantes conservar una influencia sobre los gobernantes aún luego de finalizado el período electoral.

Con el surgimiento de los partidos de masas se da lugar a la llamada Democracia de Partidos como sistema de gobierno representativo. Este parecía dirigido a generar una mayor identificación entre representantes y representados, otorgando a estos un papel importante en la conducción del gobierno, aproximándose a una situación en la que el pueblo se gobernaba a sí mismo.

Para Manin (1998) existe una tercera transformación del sistema representativo que da lugar a la denominada por el autor democracia de lo

público o democracia de audiencias. Este nuevo sistema es producto, entre otros, del debilitamiento de aquellas características propias de la democracia de partidos, como la pérdida de los lazos de identificación entre gobernantes y gobernados y la disminución de la importancia de la elección basada en programas políticos precisos. Esta transformación puede verse reflejada en las elecciones, donde hasta la década del setenta existía una correlación entre el comportamiento electoral y las características sociales, económicas y culturales. Sin embargo, a partir del análisis de las elecciones más recientes, se observan variaciones significativas de una elección a otra, aun manteniéndose las mismas condiciones sociales, económicas y culturales y un aumento de los porcentajes de abstencionismo electoral y del voto en blanco o nulo. Estas situaciones provocaron la emergencia de diagnósticos orientados al análisis de un fenómeno de despolitización, que para muchos pensadores implicaba una crisis de representación. Ante ello, Manin (1998) propone una interpretación diferente, basada en la pérdida de protagonismo de los partidos políticos a favor de los líderes, la llamada personalización de la política, y el declive de la militancia partidaria, sumado a esto la indecisión de los electores y el debilitamiento de la identidad ideológica, elementos que permiten pensar que en realidad lo que acontece es una mutación del gobierno representativo y sus principios básicos.

Uno de los aspectos de mayor relevancia se encuentra en que los electores han dejado de votar por un partido o programa para comenzar a elegir “dependiendo de la persona en particular que compita por su voto” (Manin, 1998:267). Siendo la representación partidaria sólo una de las características de la democracia de partidos, en esta modificación se produce un acercamiento hacia una de las particularidades del parlamentarismo clásico, donde los partidos desempeñan un rol instrumental al servicio del líder, que es el representante por excelencia, “sólo faltaría que el vínculo entre el representante así definido y sus electores recobre un carácter esencialmente personal” (Manin, 1998:268). Así, los ciudadanos mayoritariamente comienzan a considerarse por fuera de toda organización e identidad partidaria. En este sentido, se puede hablar de la existencia de una “ciudadanía autónoma, que se

pone a distancia de los encuadramientos y de las pertenencias tradicionales” (Cheresky y Annunziata, 2012:15).

Los partidos políticos debilitados se transforman entonces, en redes territoriales que se forman en torno a los líderes del momento, “se inclinan por un candidato u otro en función de los sondeos de opinión, apelan cada vez menos a los símbolos partidarios, entran y salen de las coaliciones según lo que cada nueva escena electoral ofrece y requiere. Nuevas fuerzas políticas aparecen en las vísperas de los procesos electorales, que responden a figuras populares, con frecuencia extranjeras del campo político (por ejemplo, personalidades del mundo del espectáculo, del ámbito empresarial, etc)” (Cheresky y Annunziata, 2012:15).

Siguiendo lo expuesto por Manin (1998), las transformaciones en la democracia de partidos son producto de dos causas, por un lado, la aparición de los medios masivos de comunicación como la radio y la televisión, que permiten al candidato darse a conocer de una manera directa, sin necesidad de depender de la maquinaria partidaria y sus militantes. Por otro lado, la creciente tarea de los gobernantes, al ampliarse las esferas de intervención del Estado, donde se otorga mayor importancia a las personas que deben tomar decisiones en cada caso, en detrimento de los programas, construidos como plataformas detalladas, incompatibles con los complejos e impredecibles escenarios políticos sobre los que el funcionario deberá decidir y la multiplicidad de actores independientes que influyen en diversas temáticas. En este sentido, adquiere gran relevancia el poder de prerrogativa que es un poder de decisión que no deriva de una regla de acción general y anunciada con antelación. Es por ello que si se otorga a los gobernantes cierta forma de poder discrecional, es razonable que sean electos en relación a su capacidad para la toma de decisiones apropiadas, antes que en función de promesas.

De esta manera, al momento de la elección, entre otros factores, la confianza puesta en las cualidades de determinados candidatos toma vital importancia, así como la posición que estos adoptan ante diversos temas. Estos factores constituyen “la oferta electoral”, la cual se relaciona fundamentalmente con la vida social de la masa de electores, con sus escisiones económicas, sociales y culturales, entre otras. Presentarse como

candidato entonces, implica proponer un elemento que genere una división y una diferenciación entre los electores, con el objeto de separarlos entre quienes apoyan a un candidato y quiénes no. Además, siguiendo lo expuesto por el autor, los ciudadanos se movilizan y se congregan políticamente de manera más eficaz si consideran que tienen adversarios y perciben que existe una diferencia que los separa de ellos.

El candidato entonces, debe presentarse a sí mismo y distinguirse del opositor, exhibiéndose como una diferencia, optando entre múltiples posibilidades de escisión que pueden ir variando rápidamente, sin necesariamente coincidir unas con otras, realizando recortes políticos para crear determinadas divisiones. Es por ello que, en la construcción de la oferta electoral el candidato tiene una relativa autonomía para decidir estratégicamente cuál es la escisión que desea activar. Esta propuesta de división pertenece a los candidatos y no al electorado, donde éste último tiene un carácter reactivo ante la propuesta establecida al momento del voto, es decir se conforma como un público que reacciona a los términos propuestos en la escena pública, por ello Manin (1998) denomina a este tipo de gobierno representativo como democracia de lo público o democracia de audiencias.

Si la escisión seleccionada por el político no es eficaz será sancionado por el electorado y rápidamente excluido de la vida pública. Esto es así debido a que los representantes no poseen un conocimiento previo de las divisiones que generarán mayor interés e identificación entre los ciudadanos. Por lo tanto, para lograr una correspondencia entre la escena pública y los ciudadanos se debe establecer un proceso de ensayo y error con el objeto de recabar información sobre las respuestas de los electores, para lo cual generalmente se utilizan los sondeos de opinión, que permiten redefinir y adaptar la propuesta en caso de que fuese necesario. En este sentido, Manin (1998) reafirma que la autonomía de los candidatos existe cuando eligen un principio de escisión en lugar de otro, pero se encuentran limitados a la sanción en la realidad. La oferta electoral finalmente presentada a los electores y su correspondiente escisión es la resultante de la contraposición y confrontación de todos los términos propuestos, “siendo un producto de una pluralidad de acciones no coordinadas” (Manin, 1998:274).

Manin (1998) explica que a menudo la metáfora del mercado se relaciona con la teoría económica, es por ello que no es la adecuada en todos sus términos, ya que ésta presupone en el orden político, la existencia de demandas exógenas independientes de la oferta existente, por lo cual cree más adecuada la utilización de la metáfora de la escena y de lo público donde el candidato es un actor que propone un principio de escisión, a partir de la consideración de cuáles serán las divisiones electorales más eficaces y apropiadas, y lleva a algunas de ellas a la escena pública.

De esta manera, se logra conformar un vínculo de representación entre el representante y el representado, donde el último se siente identificado con el candidato que propone una oferta electoral acorde a sus intereses y es por ello que le otorga su confianza mediante el sufragio. Sin embargo, esta confianza que brinda a un candidato la legitimidad en las elecciones no se mantiene a lo largo de todo el período de gobierno, por el contrario, la ciudadanía tiene como característica mantenerse expectante y vigilante de las acciones de sus gobernantes y posicionada en la desconfianza “que los elige un día como electorado y los pone en cuestionamiento al día siguiente como opinión pública o ciudadanía movilizada” (Cheresky, 2012:14).

Siguiendo el análisis realizado por Manin (1998), Rocío Annunziata (2012) expone que existe otro modelo de lazo representativo surgido con posterioridad a la democracia de lo público al que denomina “representación de proximidad” y que se inscribe en las mutaciones contemporáneas de la legitimidad democrática. Para explicarlo, la autora parte del concepto de “legitimidad de proximidad” desarrollado por Pierre Rosanvallon (Rosavallon 2007, en Annunziata, 2012:48), el cual implica alcanzar la generalidad a partir del reconocimiento de la singularidad de cada ciudadano, es decir, se preocupa por el individuo en su particularidad. Para Rosanvallon (2007), la figura del representante conlleva la existencia de dos principios contradictorios, el principio de distinción y el principio de identificación, a partir de los cuales el ciudadano desea que lo represente alguien con quien se identifique, pero a la vez espera que el gobernante sea una persona calificada, es decir que se diferencie.

Annunziata (2012) expone que en la actualidad el principio de distinción se encuentra cuestionado, debido a que los ciudadanos ya no eligen a seres excepcionales como los líderes carismáticos expuestos por Weber, sino que buscan a alguien con quien identificarse. Es por ello que la representación de proximidad se basa en una política personalizada, partidos políticos débiles y un rol importante de los medios de comunicación, donde los líderes se presentan como hombres comunes, con preocupaciones idénticas a los ciudadanos y disponibles para escucharlos. La proximidad entonces, se erige en una negación del lazo representativo, no sólo desde la perspectiva del electorado que rechaza a la “clase política”, sino también por los dirigentes que buscan mostrarse como semejantes, proclamando, por ejemplo, “votar por mí es votar por usted” (Annunziata, 2012:54). De esta manera, este nuevo lazo, no haría más que disimular la distancia entre gobernantes y gobernados e intensificar la identificación entre ellos.

Este nuevo modelo de representación además, se caracteriza por no implicar la conformación de un actor colectivo unido en torno al líder por medio de algo que tendrían en común, ya que se trata de una “identificación singularizante que multiplica al infinito sus modalidades, donde cada ciudadano se identifica a su manera y cada uno toma de esta imagen que le es ofrecida por el líder, lo que ve o quiere ver de sí.

Annunziata (2012) considera que la representación de proximidad combinaría ciertas características de los modelos presentados por Manin (1998), del parlamentarismo el carácter personalizado de los lazos políticos, elemento compartido también con la democracia de lo público, de la democracia de partidos la semejanza entre gobernantes y gobernados y de la democracia de lo público la mediatización de la política, a estas tres características se le sumaría la desconfianza frente a la clase política.

En este escenario, la autora expone que la política es una acción local y de presencia del candidato o representante, configurando una relación de proximidad con el ciudadano, donde se trata de exponer al máximo los elementos de accesibilidad, cercanía y capacidad de escucha de los gobernantes para con el electorado, atributos que brindan legitimidad. De esta manera, en la política del contacto, “la figura del “vecino”, suerte de “ciudadano

de lo cotidiano” adquiere una centralidad en el discurso político y mediático” (Annunziata, 2012:69), donde los representantes conocen los problemas por haberlos vivido en su propia experiencia.

Por otra parte, desde el lugar del ciudadano, Rosanvallon (2007) considera, en oposición a quienes sostienen que existe una apatía y un repliegue sobre la esfera privada de los ciudadanos, que lo que acontece es una mutación en la forma en que la ciudadanía se manifiesta y ejerce su poder, a partir de diferentes tipos de intervenciones y reacciones inéditas. Esto hace que el autor sostenga que la expresión del ciudadano pasivo es un mito, ya que existen múltiples formas de participación no convencionales, aunque cada vez sea menor la concurrencia el día de la elección. En este sentido, el debilitamiento de los partidos políticos y de las grandes instituciones de representación, dan lugar a diversos tipos de asociaciones novedosas; y como el vínculo electoral es insuficiente para obligar a los representantes a cumplir con sus compromisos, la sociedad civil adopta múltiples formas para ejercer el control del accionar de sus representantes, entre las cuales se encuentran “la vigilancia, la denuncia y la calificación” (Rosanvallon, 2007:31).

De esta manera, los ciudadanos permanecen activos y alertas ejerciendo sus potestades desde la contrademocracia, concebida como un sistema paralelo a las instituciones tradicionales de la democracia electoral-representativa, sistema que complementa y multiplica la participación en los asuntos públicos, y se encuentra compuesto por tres poderes, los poderes de control, los poderes de veto y los poderes de juicio que se ejercen en el espacio público.

Como se ha mencionado con anterioridad, las transformaciones en los roles de los diferentes actores en la relación de representación, van de la mano con las surgidas en los canales de comunicación. Desde hace varias décadas los medios masivos de comunicación tradicionales, poseen un papel relevante, permitiendo que los candidatos puedan ingresar a cada hogar para ser conocidos, difundir sus propuestas y obtener apoyo electoral, a través de una estructura rígida de generación de contenidos que de manera vertical y unidireccional emite un mensaje a una audiencia receptiva y pasiva, caracterizándose por ser una comunicación relativamente segura, en la que el

mensaje llega a los ciudadanos de manera controlada y casi sin sufrir alteraciones. La aparición de la radio y la televisión permitió el acceso masivo a la información, que antes se encontraba sólo al alcance de las élites que leían. Esta información que llega a cada hogar editada, con una direccionalidad y un mensaje claro provoca que el público televidente consuma lo ofrecido sin tener la capacidad de interactuar con el emisor.

Sin embargo, con la revolución de las tecnologías de la comunicación y la información se han multiplicado los canales por los cuales los ciudadanos pueden obtener información acerca de sus representantes, permitiendo incluso, acercarse al gobernante con los gobernados, estableciendo canales de interacción, sin necesariamente tener a un medio masivo de comunicación tradicional como intermediario.

Se ha producido una ampliación del espacio público, ya no sólo limitada a las instituciones democráticas tradicionales, sino a través de otros canales de límites difusos donde los ciudadanos no sólo consumen contenidos, sino que los generan, forman opiniones, discuten, cooperan e intercambian ideas sobre diferentes temáticas relacionadas a la sociedad y a la política. Este espacio ha adquirido una expansión incalculable fundamentalmente con la aparición de la Web 2.0, donde ya no quedan dudas que las tecnologías de la comunicación y la información, en transformación constante, consiguen impactar cada vez con mayor fuerza al conjunto de la sociedad a partir de la conformación de redes colaborativas, de participación, construcción e intercambio entre usuarios.

Así, las diferentes modalidades que los ciudadanos utilizan para participar y ejercer el control de sus candidatos o funcionarios, como las utilizadas por estos últimos para llegar con su discurso y dar a conocer su actividad se han transformado, especialmente con el surgimiento de las redes sociales, las cuales se convirtieron en un espacio fundamental en la escena política. En estas, los ciudadanos se mantienen conectados y expectantes en todo momento a los diferentes sucesos, opinando sobre toda la información que tienen a disposición, y exigiendo a sus representantes que los escuchen. Además de ejercer control, castigar y juzgar aquello que creen incorrecto, como

sucede con los escándalos de corrupción o casos de alejamiento de algunos valores compartidos por la sociedad que lo elije etc.

Además, las redes sociales llegan a crear verdaderos fenómenos sociales, donde determinados temas logran imponerse en la agenda pública para luego ser tomados por algún actor de poder que logra introducirlo en la agenda política, lo mismo sucede con aquellos temas que los actores con poder introducen en las redes para conseguir que se posicione como una prioridad en la agenda pública, para posteriormente conformarla como “oferta electoral”.

Siendo cambiantes y variadas las demandas de la ciudadanía en la democracia actual, el éxito electoral y la constante legitimación de un gobierno, exige que los candidatos y gobernantes deban conocer cada vez con mayor precisión y de manera constante las preferencias de su público, sus intereses, y las problemáticas que lo aquejan, con el objeto de presentar una propuesta y un discurso acorde a las necesidades de los ciudadanos, tendiente a generar una identificación que permita conformar un vínculo de representación, posibilitando el apoyo en la gestión y garantizando los votos en la elección. En este sentido, al no encontrarse la representación caracterizada por las divisiones de clases y al no conformarse exclusivamente los partidos políticos en estrictas maquinarias de comunicación y reclutamiento, el desafío de los representantes se encuentra en planificar estrategias para lograr ganarse la confianza y la simpatía de los electores de tal manera que se genere un lazo de representatividad, que repercuta favorablemente en términos electorales, estableciendo su propia identidad que lo diferencie de otros candidatos y lo identifique con un determinado grupo.

Las aproximaciones mencionadas en los párrafos anteriores permiten observar las mutaciones en torno a la relación entre gobernantes y gobernados, y sus nuevos roles, así como el reconocimiento de la existencia de nuevas herramientas tecnológicas que crean canales innovadores para la interacción entre ciudadanos y funcionarios o candidatos. De esta manera, si consideramos las potencialidades que ofrecen las plataformas online, resulta necesario analizar, si las características de la representación de proximidad presentadas por Annunziata (2012), en el sentido de generar accesibilidad,

cercanía y capacidad de escucha de los gobernantes para con el electorado; así como los elementos de la democracia de audiencias o de lo público expuesta por Manin (1998) en lo referente a obtener una respuesta del electorado respecto a la escisión presentada, a partir del conocimiento de la opinión pública sobre ciertas temáticas, son replicados en la actividad en las redes sociales por los representantes del Concejo Municipal seleccionados como caso de estudio.

## CAPITULO II

### **El espacio público político en el gobierno representativo.**

#### **La conformación del espacio público online.**

En las democracias contemporáneas, el espacio público cobra una relevancia cada vez mayor, conformándose como el ámbito en el que la ciudadanía se mantiene expectante y activa. En éste los ciudadanos participan, se expresan, deliberan y construyen el lazo representativo con sus gobernantes, ya que la legitimidad de un gobierno se encuentra en permanente disputa. El auge de las tecnologías de la información y la comunicación, y especialmente la evolución acontecida en Internet y la web 2.0, han ampliado las fronteras del mismo, incorporando nuevos ámbitos de actividad política más allá de las instituciones tradicionales.

Para analizar las relaciones existentes entre gobernantes y gobernados es necesario definir el ámbito en el cual éstas se producen. Bárbara Zeifer (2016) retoma a Jürgen Habermas para explicar el espacio público, el cual es descrito como una estructura de comunicación intersubjetivamente compartida, constituida lingüísticamente y creada a partir de la generación de relaciones interpersonales entre los actores participantes, que interpretan y toman postura frente a las expresiones de los demás participantes. “Es una red para la comunicación de contenidos y la formación de opiniones, que está siempre abierta y sus fronteras son porosas. Lo que demarca sus límites es el tipo de acción generadora de este espacio social: la acción comunicativa, que tiene como objetivo el entendimiento mutuo con pretensiones de validez universal, y se compone de argumentos desinteresados e impersonales” (Zeifer, 2016:167). Éste debe conformarse como un espacio abierto, no pudiendo excluir a ninguna persona ni ningún tema.

En el espacio público, es imprescindible la búsqueda del interés común por sobre el individual, siendo el espacio público político, el ámbito de la deliberación, donde se produce el intercambio puro de información y razones, con el objeto de lograr un acuerdo racionalmente motivado, en el que gane el mejor argumento. Así, “esta estructura simbólica es considerada pública porque

las cuestiones que se inician en el ámbito privado cotidiano salen de su contenido biográfico y son generalizadas” (Zeifer, 2016:167).

Estas cuestiones generalizadas y tematizadas en el espacio público generan influencia en el sistema político, que es el encargado de la toma de decisiones colectivas. Por ello Habermas lo llama espacio público político, y su existencia y la deliberación ciudadana son fundamentales para el desarrollo de la democracia” (Zeifer, 2016:168).

Para Pierre Rosanvallon (2007), en la sociedad actual el espacio público ha cobrado una mayor relevancia, debido a que el sufragio no se constituye como un atributo que brinde garantías de que los elegidos cumplirán con sus compromisos. Es por ello que se hace necesaria la renovación de la legitimidad en cada decisión del gobierno, lo que provoca el surgimiento de nuevas formas de participación de la ciudadanía por medio de ejercicios indirectos, no institucionalizados. En este sentido la participación ciudadana en los asuntos públicos es activa y atenta al desarrollo de los acontecimientos políticos, basada en la práctica efectiva de un cuestionamiento permanente y de una presión organizada de modo difuso que tiene como utilidad ejercer de contrapoder.

Para Bernard Manin (1998) el espacio público es un ámbito indispensable en las democracias, al considerar a la opinión pública como garantía democrática, ya que posibilita que los ciudadanos puedan hacer llegar sus opiniones a los representantes. Esta garantía está presente en todos los tipos de gobiernos representativos. Además, el autor expone otro elemento característico, la toma de decisiones a través de la discusión, la cual implica un proceso deliberativo a partir de la argumentación y persuasión por medio de los cuales se logra un acuerdo entre las partes. De esta manera, el autor señala que en el parlamentarismo el debate se encontraba en el parlamento, donde deliberaban los representantes, en la democracia de partidos el ámbito de deliberación era hacia el propio interior de los partidos políticos y en la democracia de audiencias la discusión se desarrolla en los medios masivos de comunicación, donde los representantes se presentan a la ciudadanía y debaten con otros candidatos, teniendo como objetivo persuadir a aquellos ciudadanos sin identificación partidaria permanente, pero informados e

interesados en las cuestiones de la política. Es por ello que el espacio público adquiere una vital importancia en la democracia, lugar central para la deliberación ciudadana.

Isidoro Cheresky (2012), expone que en las democracias de América Latina, existe una ampliación del espacio público, que se encuentra relacionada a la efectiva mutación de la representación política. “Los líderes de popularidad establecen un vínculo directo, sin mediaciones, con la ciudadanía” (Cheresky, 2012:15). Estos liderazgos emergentes subordinan a los partidos políticos entablado una relación directa con la opinión pública, basando su legitimidad en su imagen.

Por su parte, la ciudadanía se constituye con mayor autonomía y bajo múltiples expresiones en el en el espacio público, alejada de los encuadramientos tradicionales, consolidándose como última garante de la legitimidad de sus representantes. Para Rosanvallon (2007) las sociedades de la desconfianza en las que vivimos, hacen que los ciudadanos no sólo se muestren reticentes hacia las instituciones electorales-representativas, sino que también pretendan representarse por sí mismos y expresarse en forma directa en el espacio público, vigilando a los gobiernos por fuera de las vías institucionales establecidas.

Bárbara Zeifer (2016) plantea que en la actualidad, la ampliación del espacio público conlleva un traspaso de los límites de su ámbito y órganos tradicionales, hacia espacios novedosos como la Web 2.0 y las redes sociales. “El tipo de participación e interacción entre los usuarios, los contenidos abordados y el vínculo social que se genera simbólicamente permite hablar de un espacio público político online, que recupera las funciones características del mismo, pero posee ciertas especificidades” (Zeifer, 2016:172). Entre las innovaciones de este nuevo espacio público se encuentran la virtualidad, permitiendo que las fronteras no necesariamente coincidan con los límites territoriales, donde las temáticas que se abordan pueden ser locales al usuario pero también del ámbito internacional y el acceso público, sin necesidad de habilitación alguna, siendo solamente necesario contar con acceso a internet mediante algún dispositivo y comprender su manejo básico.

De esta manera, el espacio público se convierte en el ámbito en el cual los ciudadanos se informan, toman postura y se expresan, reclamando imparcialidad, reflexividad y proximidad para otorgar legitimidad al sistema. En este sentido, para el presente estudio es importante tener en cuenta de manera principal la legitimidad de proximidades, tal como se ha mencionado en el capítulo anterior, es aquella que obtienen los representantes y sus decisiones al mostrarse cercanos a los ciudadanos y a sus preocupaciones, como hombres comunes que escuchan, comprenden y se interesan por las particularidades de cada uno, generando una especie de empatía.

En la web y las redes sociales el usuario tiene la posibilidad de consumir así como de producir contenidos, abandonando su lugar de simple espectador. Cuando el contenido abordado es político, se convierte en un espacio público político donde los actores participan, deliberan y construyen el lazo representativo. En este sentido Raúl Trejo Delarbre (2011) considera que la política ha dejado de ser patrimonio exclusivo de los políticos, ya que el usuario toma un rol activo al ocuparse de los asuntos comunes, difundiendo contenidos políticos, tomando posición, apoyando o rechazando iniciativas e informándose. En las redes sociales la comunicación con el funcionario puede ser ida y vuelta y dicho espacio utilizado para conformarse como un instrumento de fiscalización del accionar y de las decisiones tomadas. “Para los políticos, las redes sociales, además de un lugar de exhibición, pueden constituir foros de encuentros y desencuentros de resultados impredecibles” (Delarbre, 2011:70). Bárbara Zeifer (2016) considera cuando el espacio público online se encuentra activo, las potencialidades que posee son muy relevantes a nivel político, teniendo la capacidad de vincularse y lograr influir decisivamente en las instituciones y esferas políticas tradicionales.

Para Yanina Welp (2009), la posibilidad de acceder a redes sociales y a otros espacios de la web, en cualquier momento y en cualquier lugar, a partir de diferentes dispositivos, disminuye los obstáculos para ingresar a ese espacio e influenciar a la opinión pública debido a la interactividad masiva que se genera. De esta manera, la política va abandonando la exclusividad de las arenas tradicionales para insertarse en la web a través de diferentes formatos.

Sin embargo, a pesar de que los canales para la comunicación, el diálogo y el intercambio se han multiplicado, es necesario mencionar que este nuevo espacio público en las redes no se conforma como un espacio totalmente inclusivo, ya que la accesibilidad se encuentra limitada a ciertas condiciones económicas, sociales y culturales. A pesar de ello, la importancia y la rapidez con la que se masifica su uso lo conforman como un fenómeno que debe ser analizado, como un lugar donde una gran parte de la ciudadanía participa y genera actividad política a través de diferentes formatos, incluso interactuando con los funcionarios.

### **El espacio público y la comunicación política.**

A partir del proceso de deliberación que se produce en el espacio público, los diferentes actores brindan legitimidad al gobierno, utilizando la comunicación política como el medio para el intercambio discursivo. Para Dominique Wolton (1999) ya no es posible gobernar sin la comunicación política, debido a que el sufragio universal y la elevación del nivel de vida de los ciudadanos obligan a que los representantes consideren las aspiraciones y deseos de un cada vez mayor número de ciudadanos, siendo imposible gobernar sin tener en cuenta la opinión pública, convirtiéndose la comunicación política en “indispensable para el funcionamiento de la democracia masiva en el sentido “descendente”- del poder político al electorado por medio de los medios de comunicación- y en el sentido “ascendente”- de la opinión pública a los políticos mediante los sondeos” (Wolton, 1999:35).

La comunicación política es, para el autor, “el espacio en el que se intercambian los discursos contradictorios de los tres actores que tienen legitimidad para expresarse públicamente sobre política, y que son los políticos, los periodistas y la opinión pública a través de los sondeos” (Wolton, 1999:31). La definición propuesta pone énfasis en la interacción de discursos, que son contradictorios entre sí, y que por sus posiciones en el espacio público, son la condición necesaria que permite el funcionamiento de la democracia masiva, siendo la comunicación la que hace posible la política en este tipo de régimen. Estos discursos forman un sistema que representa las tres legitimidades de la democracia, “la política, la información y la comunicación” (Wolton, 1999:31).

De esta manera, para el autor, el rol de la comunicación política es dirigir la principal contradicción del sistema político democrático, hacer alternar un sistema de apertura a los problemas nuevos con un sistema de cierre destinado a evitar que todo esté en debate permanente en la plaza pública, contribuyendo a identificar los problemas nuevos que surgen, integrándolos a los debates políticos del momento al garantizarles legitimidad, y facilitando la exclusión de temas que han dejado de ser objeto de conflictos o respecto de los cuales existe un consenso temporario. “Aquí también es importante el papel de los medios por la trascendencia que dan a los temas debatidos en la plaza pública” (Wolton, 1999:39).

Para Gerstlé (2005) la comunicación política es actividad política en sí misma, que se constituye como un proceso interactivo de intercambio de información entre los actores. En este proceso, la tensión, el conflicto y la polémica están siempre presentes ya que cada actor realiza su propia interpretación política de la situación y la transmite a otros.

La comunicación política se sirve de las Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC's) como medio indispensable para su funcionamiento. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) concibe a las TIC's como “El universo de dos conjuntos, representados por las tradicionales Tecnologías de la Comunicación (TC), constituidas principalmente por la radio, la televisión y la telefonía convencional, y por las Tecnologías de la información (TI), caracterizadas por la digitalización de las tecnologías de registros de contenidos (informática, de las comunicaciones, telemática y de las interfaces)”<sup>3</sup>. En este sentido, es importante reconocer los conceptos incluidos en la definición, “Comunicación e Información”, canalizados a través de diferentes soportes tecnológicos, en los que se consideran desde los medios tradicionales hasta las nuevas formas digitales.

En los últimos tiempos, el desarrollo de las TIC's y la aparición de la web 2.0 han generado una revolución en los canales a través de los cuales circula la comunicación política y que son utilizados por sus actores para exponer su discurso. Tim O'Really (2009), creador del termino 2.0, expone que

---

<sup>3</sup> <http://www.ucla.edu/ve/dac/revistateacs/articulos/Rev14-Art5-Anzola.pdf>

la Web 2.0 es la Red como plataforma, que involucra todos los dispositivos conectados. Las aplicaciones Web 2.0 son las que aprovechan mejor las ventajas de esta innovación, ofreciendo un software de actualización continua que mejora constantemente en la medida que la cantidad de usuarios aumenta, consumiendo y combinando datos de diferentes fuentes, incluyendo usuarios individuales, mientras va generando sus propia información en una forma que permite ser remezclada por otros, creando efectos de red a través de una arquitectura de participación constante.

Manuel Castells (2012), expone que la aparición de la Web 2.0 inaugura la autocomunicación de masas, posibilitando el procesamiento de un gran número de mensajes y de información, que pueden llegar potencialmente a numerosos receptores, lo que permite la conformación de redes horizontales de comunicación interactiva entre los usuarios, conformando una plataforma tecnológica para la construcción de un espacio de autonomía, fuera del control de gobiernos y corporaciones, antes monopolizado por los medios de comunicación tradicionales.

De esta manera, producto de la aparición y evolución de las tecnologías de la comunicación y la información, también se ha modificado el rol de los actores que participan en la comunicación política. En este sentido los actores políticos ya no requieren exclusivamente de los medios de comunicación como único canal para comunicarse con la ciudadanía y los ciudadanos ya no dependen de un limitado número de fuentes de donde informarse, esto produce que los medios masivos de comunicación pierdan relativamente su poder. En este sentido, es importante remarcar que, si bien Manin (1998) considera que los mismos emiten información de mayor neutralidad desde que dejaron de depender de la prensa partidaria, en la actualidad, sin estar explícitamente expuesto, se puede observar que estos persiguen sus propios intereses, que pueden encontrarse representados en determinados partidos políticos o candidatos. Esto provoca que la información brindada no siempre sea neutral y objetiva, sino que tenga una subjetividad y direccionalidad implícita, que incluso puede ser reconocida en la priorización de la agenda comunicacional, imponiendo algunas temáticas en desmedro de otras, lo que conlleva a que, los ciudadanos cada vez más conscientes de ello,

no se limiten a informarse mediante una sola fuente de información, sino a través de múltiples fuentes a las que puede acceder fácilmente y de manera permanente.

Entre las plataformas destacadas en la Web 2.0 se encuentran las redes sociales, herramientas creadas para generar interacción entre sus usuarios, producir contenidos, modificarlos constantemente y difundirlos en la misma red, en otras redes o plataformas diferentes. En este sentido, el contenido producido en un espacio en internet puede replicarse en otros, multiplicando los canales por intermedio de los cuales los usuarios pueden obtener información.

Actualmente, se ha llegado a una convergencia entre los medios masivos de comunicación y las nuevas formas de relacionamiento a través de internet, donde toda la información brindada puede ser refutada por la misma producción de diferentes agentes, que escapando a todo tipo de control, a través de la utilización de las redes sociales como medios para la organización, pueden llegar hasta el punto de institucionalizarse generando relaciones de poder mucho más horizontales y relaciones de fidelidad entre pares, entre ciudadanos, produciendo influencias sobre cualquier otro usuario de internet en el mundo, caracterizándose por carecer de estructuras jerárquicas y dificultando el entendimiento de este fenómeno en las estructuras de poder tradicionales.

### **El ciudadano en las redes sociales.**

Tal como se ha detallado, la aparición de internet produce un nuevo hito en la comunicación política, la web se ha convertido en el mayor y más efectivo canal de comunicación de la historia con un crecimiento vertiginoso que alcanza ya al 44% de la población mundial, y el 54,5% de la población de América Latina y el Caribe según el informe emitido por el Banco Mundial<sup>4</sup>. Para Rafanelli y Lopardo (2016), este crecimiento espectacular del número de internautas en tan poco tiempo, nos da una idea de lo revolucionario que ha sido internet en todos los aspectos de la vida de las personas y cómo han

---

<sup>4</sup> <http://datos.bancomundial.org/indicador/IT.NET.USER.P2>

modificado los patrones tradicionales en que se basan las relaciones personales, económicas, sociales y políticas, donde los ciudadanos se conformaron como una masa crítica de millones de usuarios.

Según lo establece la publicación del Ministerio de Educación de la Nación Argentina, en la actualidad existen más de 200 redes sociales, con más de 800 millones de usuarios en todo el mundo<sup>5</sup>, marcando una tendencia en crecimiento. Estas se constituyen como comunidades virtuales, en las que los usuarios arman un sitio personalizado, y definen su perfil, para entrar en contacto con amigos que conocen o con quienes tienen intereses similares. Es decir, las plataformas de Internet agrupan a personas que se relacionan entre sí y comparten información e intereses comunes, donde cada uno de los miembros es elegido por el otro, decidiendo quienes serán las personas con las que compartirá su información.

En la actualidad son múltiples redes sociales, creadas con objetivos y para públicos diferentes, entre ellas se pueden encontrar redes laborales, de amigos y conocidos, orientadas a intereses en determinadas temáticas, entre otras. Al momento, según su cantidad de usuarios, las redes con mayor popularidad son Youtube, Twitter, LinkedIn y Facebook, teniendo todas ellas por objeto crear e intercambiar contenidos.

En este espacio lo que prima es la lógica de lo instantáneo, la velocidad y la producción y coproducción permanente de contenidos. Lo que acontece es “la mayor transformación tecnológica que se ha dado desde la Revolución Industrial. En términos de las comunicaciones, la transformación producida en este período es mayor que todos los cambios ocurridos desde la aparición de la especie, hace varios millones de años” (Duran Barba, 2006:89).

Las modificaciones producidas en la vida de los ciudadanos y sus comportamientos fueron tales que “el nuevo elector vive frente a la pantalla, viaja, compra, conversa, hace amistades, a veces tiene sexo virtual. Rara vez necesita que alguien le enseñe algo para navegar. Su autonomía es absoluta. (...) Si en algún momento excepcional el cibernauta necesita algún consejo, lo pide mediante la red a personas que están en el hiperespacio y a las que

---

<sup>5</sup> <http://www.me.gov.ar/escuelaymedios/material/redes.pdf>

generalmente conoce sólo por su nickname. Muy rara vez acude a personas que estén afuera de la pantalla” (Duran Barba, 2006:100). Este autor explica además que, la importancia de esta herramienta radica en la capacidad para comunicarse que tienen los usuarios, pudiendo establecer relaciones virtuales, redes de comunicación, incluso con personas que no conoce, ciudadanos de otros países, fenómeno que se profundiza con la aparición de los smartphones, que permiten que una persona en cualquier lugar y momento pueda contactarse con otra, recibiendo todos los días una cantidad descomunal de información que influye en sus decisiones en distintos ámbitos, incluso en las decisiones políticas, provocando además, que las actualizaciones y la producción de contenidos deban ser más frecuentes para mantener la atención y el interés de los ciudadanos.

Para Haro Barba y Sampedro Blanco (2011), las TIC’s han fundado nuevas posibilidades para el ámbito político al generar un sistema de medios alternativos con la capacidad de llegar a un gran número de personas mediante redes horizontales de comunicación, que escapan del control de los grupos mediáticos empresariales. Entre sus principales ventajas se encuentra el fomento a la conversión del público de pasivo a activo, permitiendo que nuevos sujetos sociales generen acciones comunicativas sin intermediarios, antes restringidas a las instituciones representativas o a los medios masivos.

Tal como explica Raúl Trejo Delarbre (2011), el auge de la web 2.0 tiene como particularidad otorgar a los usuarios la posibilidad de constituirse como consumidores y productores, permitiéndoles abandonar su espacio de simples espectadores, para ocupar un rol central a partir de la producción individual y colectiva de contenidos y la posibilidad para difundirlos, comentarlos y compartirlos. “En la enredadera digital las fuentes aparecen de forma hipertextual y prácticamente en tiempo real, siendo aportadas por los propios protagonistas”(De Ugarte, 2012:90), esto provoca que la circulación de la información tenga un control difuso, permitiendo la generación de estructuras más democráticas de interacción de la ciudadanía, mayor participación, y nuevas formas de organización, donde quienes tenían el control de la información van perdiendo poder de acción e influencia de manera vertiginosa.

El auge de las TICs brinda oportunidades novedosas para fortalecer y mejorar la comunicación a través de plataformas de internet. Las redes sociales tienden a eliminar la división entre el receptor y el emisor, eliminando los filtros que, hasta su surgimiento, impedían que la información circule, se retroalimente y genere información nueva libremente sin condicionantes. Antes, el ciudadano que quería hacer oír su voz, concertaba una cita con el funcionario o algún asesor, enviaba una carta, o lo esperaba al salir de algún acto público. Hoy sólo basta escribirlo en las redes y recurrir a la solidaridad de los demás usuarios para que el funcionario responda antes que el problema se vuelva viral y pueda perjudicarlo en su imagen.

Para Castells (2009) en una sociedad red las formas del poder siguen la lógica del “poder para crear redes” y se ejerce el control sobre otros a través de dos mecanismos básicos: la posibilidad de programar-reprogramar las redes según los objetivos que se les asigne y la habilidad para conectar diferentes redes para asegurar su cooperación compartiendo objetivos comunes e incrementando recursos (Castells, 2009:78).

### **La política en las redes sociales.**

Tal como se ha mencionado, la aparición de plataformas como las redes sociales conforman un soporte en el que se construyen constantemente espacios donde los ciudadanos se mantienen activos y participan en diferentes temáticas. Estos espacios están al alcance de los funcionarios políticos, quienes pueden aprovecharlos como un canal directo para generar una interacción sin intermediarios, obteniendo información sobre las preferencias y opiniones de los ciudadanos, y generando un vínculo de diálogo entre iguales en la red.

Para Riorda y Valenti (2016), en la actualidad, las tecnologías de la información y la comunicación pueden contribuir a la consolidación de canales alternativos para expresar ideas y opiniones, “el establecimiento de conexiones directas que soslayan a los intermediarios mediáticos, la promoción de nuevas verdades surgidas de la esfera pública y, en un escenario ideal, la posibilidad

de autoorganizarse eficazmente, ejercer presión, movilizar e incidir en el curso de los acontecimientos políticos” (Riorda y Valenti, 2016:40).

En este sentido, el uso de las TIC’S permite acercar las propuestas de los funcionarios a los ciudadanos, incentivando la participación en la gestión, siendo la comunicación una herramienta fundamental para alcanzar buenos resultados de gobernabilidad, al incidir en la opinión, las actitudes y comportamientos de la población en pos del apoyo de las iniciativas de un gobierno. “La política se da con la comunicación, entendida como interacción de símbolos que articula los mensajes emitidos y los recibidos con el objeto de generar consenso. El propósito es contar con Estados capaces, sensibles y responsables ante sus ciudadanos, contar con consenso para una mayor gobernabilidad” (Riorda y Valenti, 2016:40).

Las redes sociales se han convertido en una de las herramientas más utilizadas por los referentes políticos y representantes, en éstas la mayoría posee un perfil institucional, personal o ambos. En general, son herramientas desplegadas para provocar el interés de la ciudadanía, que como se ha explicado con anterioridad, brindan la posibilidad de llegar con un mensaje sin intermediarios a un público masivo, con cada vez mayor cantidad de usuarios, caracterizándose por su versatilidad, facilidad de uso, agilidad, la rapidez con la que se difunden los mensajes y su capacidad de multiplicación, así como sus costos relativamente bajos, en comparación con los medios masivos de comunicación tradicionales, lo que las convierte en herramientas de gran importancia no sólo para la comunicación, sino también para la interacción con la ciudadanía que, a diferencia de otros canales, brindan una sensación de cercanía en la interacción entre funcionarios y ciudadanos, al encontrarse ambos actores en igualdad de condiciones.

Además, generan un canal multidireccional con la ciudadanía, con capacidad de feedback instantáneo de sus publicaciones, acciones y propuestas, aumentando la productividad en el diseño de políticas públicas. Estas permiten proporcionar respuestas inmediatas y directas a los usuarios que, al ser públicas, se convierten en información de utilidad para otras personas en la misma situación, disminuyendo tiempos y recursos. Otra de las posibilidades que otorgan son el uso de enlaces que redirigen a los usuarios

hacia la web personal, institucional u otro espacio que contenga la información que se pretende comunicar con el objeto de ampliarla, así como también crear otros espacios sobre una determinada temática para producir conocimientos complementarios.

Como herramientas de gestión, generan la posibilidad de medir el seguimiento y los niveles de conformidad de las iniciativas propuestas, a través de diferentes funcionalidades como las reacciones, que pueden indicar el sentimiento que produce una publicación en los ciudadanos, así como a través de las métricas que las aplicaciones proporcionan para la evaluación de las respuestas y comentarios, permitiendo realizar un sondeo de las opiniones, así como la potencial difusión de la información a través de la funcionalidad compartir, que permite lograr viralidad y relevancia de las iniciativas implantadas. Es por ello que el éxito en el funcionamiento de estas plataformas depende de usuarios especialmente activos en Internet y en las redes sociales,

Por otra parte, este tipo de instrumentos puede facilitar la interacción con grupos sociales que tradicionalmente son reticentes al contacto con la política y las instituciones públicas, sobre todo los más jóvenes.

Según Trejo Delarbre (2011) existe un afán de los políticos por estar en internet, y en las redes sociales, permitiendo a los ciudadanos disponer constantemente de nuevos y en ocasiones más eficientes espacios de interlocución con los primeros. Además “el escenario de internet, confiere a los candidatos una imagen de progresismo, dinamismo y espíritu innovador, en consonancia con las tendencias sociales más actuales” (Dader, 2001:178).

Con su presencia en las redes sociales, los funcionarios políticos pueden adoptar dos estrategias, la primera es una estrategia en la que la cuenta en la red social se utiliza simplemente para llevar a cabo una función informativa sin aprovechar el potencial interactivo, como canal para dar conocer las actividades que realiza el funcionario. En este caso los representantes requieren de un menor esfuerzo organizativo, ya que la interacción es mínima. La segunda es una estrategia interactiva, donde la cuenta es utilizada para generar un diálogo y no simplemente como canal de información. Este tipo de uso es más costoso, requiriendo mayor tiempo y trabajo especializado y un

incremento del nivel de complejidad en las relaciones con los usuarios de la red. Sin embargo, es la estrategia interactiva la que permite acercar en mayor medida a los ciudadanos con sus representantes y la que posee mayores potencialidades, suponiendo una profundización en la interacción con el público mediante el desarrollo de una estrategia en red que incrementa su potencial a partir de los usuarios con los que interactúa.

Es por ello que, resulta imprescindible que estas herramientas sean utilizadas con una visión estratégica, sustentada en los objetivos que se hayan planteado en la planificación y comunicación de las gestiones. De esta manera los usuarios se mantienen informados sobre las diferentes actividades que realizan los representantes, pero también tienen posibilidad de interacción a partir del envío y recepción de mensajes directos, uso del chat, y videocámara, así como oportunidades para la deliberación mediante foros y debates, conformando un espacio para la participación ciudadana, donde los usuarios llevan sus opiniones a la acción, superando así un “sistema de comunicación vertical, y una interacción política intermitente donde los espacios públicos de la decisión, deliberación y la participación estaban rígidamente segregados y con muy escasas posibilidades para el ciudadano” (Dader, 2001:179).

Para Criado y Rojas Martín (2013) las redes sociales no son meros medios de comunicación, sino que se convierten en mecanismos orientados a la integración de los ciudadanos en las instancias públicas, por ejemplo, mediante la coproducción de servicios públicos o la coparticipación en el diseño de las políticas públicas, en línea con términos como crowdsourcing, collaborative wisdom, etc., promoviendo la generación de redes de interacciones para la creación de contenidos, la compartición y la coproducción de actividades, facilitando la socialización entre los propios ciudadanos, y mediante esa vía, la producción de innovación y valor público, que en este caso tiene un alto contenido social y directamente atribuible a la ciudadanía, lo que permitiría ampliar los canales de la democracia, a partir de la construcción de intervenciones estratégicas que tengan como centro de referencia a los ciudadanos.

Esto se encuadra en una nueva manera de entender lo público, con una ciudadanía con mayores recursos para dinamizar propuestas e

intercambiar conocimientos, y con representantes con mayor conocimiento sobre las demandas ciudadanas, ya que “el uso masivo de las redes sociales digitales ofrece una enorme cantidad de datos acerca de los hábitos de los usuarios” (Criado y Rojas Martín, 2013:28). En este sentido, la información extraída de estas plataformas brinda la posibilidad de comprender mejor la forma en que opera la esfera pública, creando nuevas formas de gobernar y/o mejorar las diferentes maneras de participación, consolidando nuevas modalidades de representación en las que los representantes toman decisiones a partir del conocimiento de las preferencias de sus representados. De esta manera, la participación deliberativa de múltiples puntos de vista y el numeroso aporte de la información, acortan la distancia y el tiempo entre la decisión ciudadana y la acción estatal.

El ciudadano va cobrando principal protagonismo y prima lo relacional, además de buscar información, quiere ser partícipe con su opinión en el proceso de creación de la agenda política y en la construcción de las políticas públicas. Si bien no se puede afirmar que este tipo de participación sea vinculante, sí permite medir ciertos niveles de conformidad o disconformidad con ciertas escisiones propuestas por los representantes, proyectos y/o problemáticas, que si son relevadas adecuadamente, se constituyen como un insumo imprescindible para lograr consensos. Para Trejo Delarbre (2011) si bien en general los ciudadanos se apoyan en agendas ya establecidas en otros espacios, como los medios de comunicación, no reproducen acríticamente el contenido informado, sino que les imponen un nuevo contexto, que no siempre es propositivo ni creativo pero conforma un nuevo escenario político.

Para Oszlak (2013) las nuevas tecnologías contribuyen a forzar una cultura de la transparencia y la participación ciudadana, donde el Estado y sociedad civil comienzan a reconocer que todo el ciclo de construcción de las políticas públicas puede beneficiarse del aporte y la inteligencia colectiva de ambas instancias, integrando esfuerzos y un accionar de firme voluntad política y cívica para lograrlo.

Sin embargo, la mayoría de los funcionarios públicos limitan su uso a las formas utilizadas en los medios masivos de comunicación, es decir, emiten un mensaje a un público sin buscar generar retroalimentación, teniendo por

objetivo dar a conocer y no dialogar con el ciudadano, mientras que, dentro de las potencialidades de la red, uno de los elementos de mayor importancia se centra en la capacidad para analizar los niveles de satisfacción de sus seguidores, interactuar con ellos, contestar sus preguntas, invitarlos a participar de otros espacios, expandir la información brindada, etc.

### **La Red Social Facebook.**

Facebook, creada por Mark Zuckerberg, es una de las redes sociales más populares actualmente. Su origen responde a una plataforma que buscaba conformarse en una red para que los estudiantes universitarios intercambiaran fotos e información personal, sin embargo, su éxito le permitió una expansión sin precedentes, llegando contar con un millón de usuarios a finales de 2004. En la actualidad cuenta con más de 2 millones de usuarios<sup>6</sup>. Si bien por un período la red social Twitter fue la que mayor crecimiento experimentó, en el último año el mismo se ha estancado. En tanto Facebook ha mantenido sus niveles de incremento de usuarios.

Según los datos expuestos en la nota emitida por el diario La Nación el 9 de mayo de 2014<sup>7</sup>, en Argentina se contabilizaban 23 millones de usuarios registrados de Facebook; 15 millones de ellos se conectaban a diario, accediendo a la red desde su celular. La compañía emitió un informe en el que detallaba que el 52 por ciento de los usuarios argentinos eran mujeres, y el 28 por ciento del total local se encontraba en el rango de edad entre 18 y 24 años; el segmento etario en segundo lugar en popularidad era de 25 a 34 años, con un 26 por ciento.

Una de las características más interesantes de la Red Social Facebook es que se constituye como una herramienta que permite informar y gestionar el Feedback con el ciudadano, acción que puede realizarse de modo limitado en Twitter debido a que esta plataforma limita el número de palabras que se pueden escribir, haciendo así de esta red social, un medio para informar de una

---

<sup>6</sup> <http://www.expansion.com/economia-digital/companias/2017/06/27/5952a4ef46163f2c148b460b.html>

<sup>7</sup> <http://www.lanacion.com.ar/1688832-asi-es-facebook-argentina-por-dentro>

manera superficial y no dando lugar al debate más complejo, como ocurre en Facebook.

Quienes deseen participar en esta Red tienen dos posibilidades para la creación de su cuenta de identidad, el Perfil de Usuario y la Fan Page. Ambas mantienen ciertas características similares, pero cada una posee un objetivo diferente en su uso. Para reconocer de forma fácil y rápida de qué tipo de cuenta se trata es necesario observar si la misma posee el botón “Me gusta”, entonces es una página y si por el contrario posee el botón “agregar a mis amigos” entonces es un perfil. Cualquier persona que desee ser parte de esta Red Social puede elegir una de las opciones o ambas

El Perfil de usuario de Facebook, es una cuenta para uso personal, con un único administrador, en la cual se puede definir la comunidad de amigos (usuarios de Facebook) con la que compartir contenido, a partir del envío y la aceptación de la solicitud de amistad, configurando una relación de amistad en la que ambos usuarios se encuentran en una situación de iguales en las que verán todo del otro, salvo aquellas actividades e información en las que se puede elegir qué compartir, reduciendo el acceso y visibilidad a partir de la configuración de privacidad. Mediante esta cuenta se pueden seguir las actividades y novedades de los amigos y páginas a las que siga, compartir contenido, interactuar a través de publicaciones en el muro de un usuario, comentarios en los posteos, chats o mensajes privados. También se puede invitar a eventos y sugerir páginas o contenidos de interés.

El perfil personal contiene información particular como el lugar de residencia o estudio, red de amigos, línea del tiempo con fotos, videos y notas vinculadas al dueño del perfil, así como recordatorios de cumpleaños, agenda de eventos, juegos y muchas otras herramientas de uso personal. Las publicaciones que no poseen ningún tipo de filtros de privacidad, es decir las publicaciones públicas, se encuentran al alcance de cualquier usuario, independientemente si existe una relación de amistad en la Red Social o no. Además, una de las características específicas del perfil de Facebook es el número límite de amigos que una persona puede tener, actualmente el de 5.001 amigos. Una vez superado dicho número las personas que soliciten

amistad sólo podrán ser suscriptores y acceder a la información que el usuario publique de manera pública.

Otra de las posibilidades que brinda esta plataforma es la creación de una Página de Facebook o “Fan Page”. La misma tiene un objetivo específico en su creación, que no es compartir novedades diarias con amigos y conocidos, sino llegar a un público más amplio y presentar contenidos de una forma más profesional y comprometida con ciertos objetivos. En ésta, quienes deseen ser “seguidores” o “fans” lo hacen clicando en el botón “Me gusta”. Los mismos recibirán en su muro las actualizaciones y estarán en contacto con las novedades de las publicaciones. Sin embargo, ser fan de una página no es una acción recíproca, ya que no necesita que el administrador de ésta lo siga, porque no puede hacerlo, ni que acepte la solicitud. Es decir que, a diferencia del perfil personal, no se requiere del envío y la posterior aceptación de la solicitud, sino que con sólo seguir a esa página se tiene acceso a todo el contenido y actualizaciones publicadas, pudiendo interactuar de la misma manera que en el perfil, a través de las reacciones y comentarios en las publicaciones, textos en el muro o mensajes privados.

Además las páginas de Facebook poseen diferentes potencialidades al alcance de sus usuarios, como la posibilidad de realizar publicidades de la página, de eventos o de las publicaciones emitidas, permitiendo segmentar el público según se requiera. Las publicidades se publicarán en el inicio de las cuentas de los usuarios que cumplan con las características definidas en la segmentación, sólo con un costo mínimo, en comparación con los medios de comunicación tradicionales, que varía según la duración y el alcance de la misma según lo requiera el usuario. Para ello Facebook tiene una herramienta específica llamada Facebook Ads, que genera mayores posibilidades para aumentar el número de seguidores así como difundir cierta información que el usuario solicite. Por otra parte la plataforma ofrece métricas para medir la actividad tanto del propio perfil, como de los seguidores, permitiendo obtener información sobre las principales temáticas sobre las que están hablando sus fans, conocer estadísticamente las opiniones, crear encuestas, etc

Otra de las características interesantes que ofrece esta plataforma, es la posibilidad de utilizar herramientas que permitan programar publicaciones de

contenidos de manera diaria, siendo un elemento de gran importancia para mantener una presencia constante en la red. Por otra parte, las páginas de Facebook permiten tener más de un administrador, con lo cual múltiples usuarios, con diferentes roles, pueden llevar adelante la administración en distintos niveles, a diferencia del perfil que solo permite un único administrador. Esto es un elemento importante para los funcionarios políticos, ya que al no poder estar conectados constantemente en su página, pueden otorgarle el rol de administrador a una o más personas de su equipo de trabajo, quienes deberán administrar el contenido y realizar reportes sobre lo acontecido.

En la Tabla 1 “Diferencias entre Perfil de Usuario y Fan Page” se pueden visualizar de manera más esquemática las principales diferencias entre una página y un perfil.

Tabla 3. Diferencias entre Perfil de Usuario y Fan Page.

Perfil de Usuario	Fan Page
Para uso personal (no comercial).	Para uso profesional.
Los otros usuarios te agregan como amigo.	Los otros usuarios hacen clic en “Me gusta”.
Cantidad de amigos limitada.	Cantidad de “Me gusta” ilimitada.
Administrado por un único usuario.	Administrado por múltiples usuarios.
Nivel único de administración.	Distintos niveles de administración (“Editor”, “Administrador”, “Moderador”, etc).
Personalización básica (foto de perfil y portada).	Personalización avanzada (foto de perfil, portada, CTA's y plugins).
Informaciones de persona física	Informaciones de persona jurídica (marca).
-	Pestañas especiales.
-	Estadísticas (Facebook Insights).
-	Plataforma de anuncios (Facebook Ads).

Fuente: <https://www.tiendanube.com/blog/principales-diferencia-entre-perfil-y-pagina-de-facebook/>

## CAPITULO III.

### **Análisis y presentación de los resultados**

#### **Presencia general en la red social**

Tal como se ha enunciado en la Tabla 2 y grafico 1 que se encuentran en el la selección de la muestra del presente estudio, el edil con mayor cantidad de seguidores, con un número total de 37.070, es el representante del Bloque Partido Justicialista Eduardo Toniolli, en segundo lugar con una importante diferencia en cuanto al número de fans se encuentra el representante del Bloque Radical Jorge Boasso con 20.547, seguidamente con una diferencia menor el representante del Bloque Ciudad Futura Juan Monteverde con 20.192 y luego la concejala María Eugenia Schmuck por el Bloque Radicales Progresistas con 18.497 fans.

Con distintos niveles de intensidad y frecuencia de uso, los concejales analizados estuvieron presentes y activos en la red social durante el periodo de estudio, según lo demuestran los datos plasmados en la tabla 4. “Actividad en la Red Social Facebook.”. Al analizar cuantitativamente las publicaciones emitidas se observa que, en el recorte temporal seleccionado, se han realizado 473 publicaciones en la red social Facebook, encontrándose en el primer lugar por su alto nivel de actividad el concejal Eduardo Toniolli, con 325 posts totales y un promedio de 3,5 publicaciones diarias. Esto implica que el mencionado funcionario considera de interés tener una presencia constante en la plataforma, manteniéndose activo a partir de la publicación de diferentes contenidos. Seguidamente con un nivel marcadamente inferior, evidenciando un nivel medio de actividad en la red social, se presenta el Concejal Jorge Boasso con 81 publicaciones totales y un promedio de 0,88 posts diarios, luego con un bajo nivel de actividad se encuentran la Concejal María Eugenia Schmuck con 36 publicaciones totales y un promedio diario de 0,40 posts y el Concejal Juan Monteverde con 31 publicaciones totales y un promedio de 0,34 publicaciones diarias.

Además, en la Tabla 4 “Actividad en la red social Facebook”, se considera el día de mayor publicación de los concejales, siendo para

Monteverde, Schmuck y Boasso el día jueves el de mayor actividad, y para el edil Toniolli el día martes. Es importante destacar que los días jueves el Concejo Municipal de Rosario tiene sesión parlamentaria, sin embargo no se puede observar la existencia de una relación directa entre la información que se brinda mediante las publicaciones y la labor realizada en la institución legislativa, ya que los temas abordados son diversos.

Tabla 4. Actividad en la Red Social Facebook.

Concejal	Nº de seguidores	Número Total de publicaciones (Ntp)	Promedio diario de publicaciones (Npp)	Nivel de Actividad	Día con mayor nº de publicaciones
<b>Juan Monteverde</b>	20.192	31	0,34	Bajo	Jueves (8)
<b>Ma. Eugenia Schmuck</b>	18.497	36	0,4	Bajo	Jueves (9)
<b>Jorge Boasso</b>	20.547	81	0,88	Medio	Jueves (21)
<b>Eduardo Toniolli</b>	37.070	325	3,5	Alto	Martes (58)

Fuente: elaboración propia

Con respecto a si existe una relación causal directa entre las variables número total de publicaciones y número de seguidores, tal como se muestra en la tabla, no es posible efectuar esa afirmación, ya que el edil Juan Monteverde tiene cifras similares de seguidores que Jorge Boasso y el nivel de actividad de éste último, teniendo en cuenta las publicaciones emitidas, es más del doble que el del primero. Lo mismo ocurre comparando al concejal Juan Monteverde con la edil Maria Eugenia Schmuck, la cual posee menor cantidad de seguidores y mayor cantidad de publicaciones totales.

En este sentido, sorprende que Juan Monteverde, el funcionario más joven, dirigente de un colectivo compuesto mayoritariamente por jóvenes sea el que menor utilidad le brinda a las redes, teniendo en cuenta que el segmento de la población más conectado permanentemente a las redes sociales es el constituido por personas jóvenes.

En cuanto al concejal Eduardo Toniolli, quien posee el mayor número de fans y mayor promedio de posts, tampoco se puede establecer que exista una relación causal entre estas variables, ya que se deben tener en cuenta otros aspectos que podrían influir en el aumento del número de usuarios en su página, como los roles que el funcionario desempeñó con anterioridad, el pago de publicidad y la utilización de herramientas que le permitan aumentar el número de seguidores, información a la cual sólo tiene acceso el administrador de la cuenta, limitación que también existente en el análisis de los restantes. Sin embargo, la importancia que éste brinda a su presencia en la red, medida a partir de la cantidad publicaciones que emite, podría ser un elemento que le permita tener una mayor popularidad, pero no es algo definitorio.

## **Interacción**

A partir de la selección de las diez publicaciones con mayor nivel de popularidad<sup>8</sup>, para cada concejal, se ha efectuado un análisis individual de las mismas con el objeto de clasificar las respuestas emitidas por los seguidores, segmentándolas en tipo de reacciones, comentarios y compartir. Además para cada comentario emitido por un usuario, se ha verificado la existencia de respuestas a éste por parte del funcionario, ya sea a través de una reacción o de un comentario. Esto permite evidenciar que el concejal leyó el mensaje y decidió responder y/o reaccionar al mismo, produciendo una interacción entre representante y representado.

### *Análisis de las publicaciones del Concejal Eduardo Toniolli*

En la Tabla 5 “Publicaciones del Concejal Eduardo Toniolli” se exponen los resultados del análisis de las diez publicaciones con mayor popularidad del mencionado funcionario. En estas se contabiliza un total de 14.189 respuestas por parte de sus seguidores en la red, compuesto por 11.462 reacciones, 575 comentarios y 2.152 acciones compartir.

En cuanto a la respuesta del representante a los comentarios de sus fans a través de las reacciones y los comentarios, es interesante observar que

---

<sup>8</sup> Ver anexos 1,2,3 y 4

el nivel de la misma es muy bajo. Para un total de 575 comentarios de sus seguidores en todas sus publicaciones, el número de respuestas por parte del concejal fue de 78, conformado por 69 reacciones y sólo 9 respuestas comentario. A partir de la aplicación de la fórmula  $Pi = Trf \times 100 / Tc$ , que permite observar el porcentaje de interacción entre representantes y representados, los resultados obtenidos son muy bajos, alcanzando un 14%.

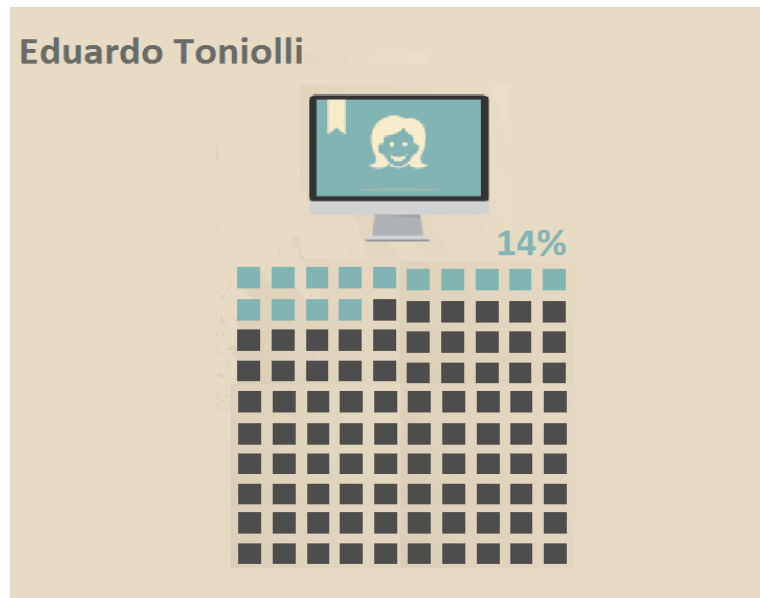
Esto demuestra que el edil, aun recibiendo respuestas directas por parte de los ciudadanos, no posee como objetivo principal generar nuevas formas de interacción en este espacio online, limitando su actividad a la generación y difusión de contenidos diarios.

Tabla 5. Publicaciones del Concejal Eduardo Toniolli.

Concejal Eduardo Toniolli											
Fecha	Reacción a la publicación						Comentarios	Compartir	Total	Respuesta del Concejal	
	Me gusta	Me encanta	Me divierte	Me asombra	Me entristece	Me enfada				Me gusta	Respuesta comentario
17/09/2016	511	38	2	1	1	0	7	84	644	1	0
19/09/2016	1158	21	11	4	124	223	70	767	2378	0	3
28/09/2016	644	29	2	0	1	6	37	74	793	0	0
03/10/2016	2664	165	9	3	3	1	94	206	3145	56	2
20/10/2016	454	14	3	0	11	47	22	314	865	0	0
07/11/2016	569	1	3	18	9	116	117	105	938	0	1
21/11/2016	1586	139	8	1	0	0	129	310	2173	0	2
22/11/2016	1295	175	0	0	0	0	38	138	1646	1	1
29/11/2016	856	64	2	5	0	0	52	132	1111	2	0
03/12/2016	436	26	0	0	1	2	9	22	496	9	0
<b>TOTAL</b>	<b>10173</b>	<b>672</b>	<b>40</b>	<b>32</b>	<b>150</b>	<b>395</b>	<b>575</b>	<b>2152</b>	<b>14189</b>	<b>69</b>	<b>9</b>

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 2. Porcentaje de interacción con la ciudadanía de Eduardo Tonioli.



Fuente: Elaboración propia

*Análisis de las publicaciones del Concejal Juan Monteverde.*

El edil Juan Monteverde, en sus diez publicaciones destacadas, cuenta con un total de 13.546 respuestas por parte de los usuarios que siguen su página en la red social Facebook, este total se encuentra compuesto por 11.032 reacciones, 351 comentarios y 2.163 acciones compartir.

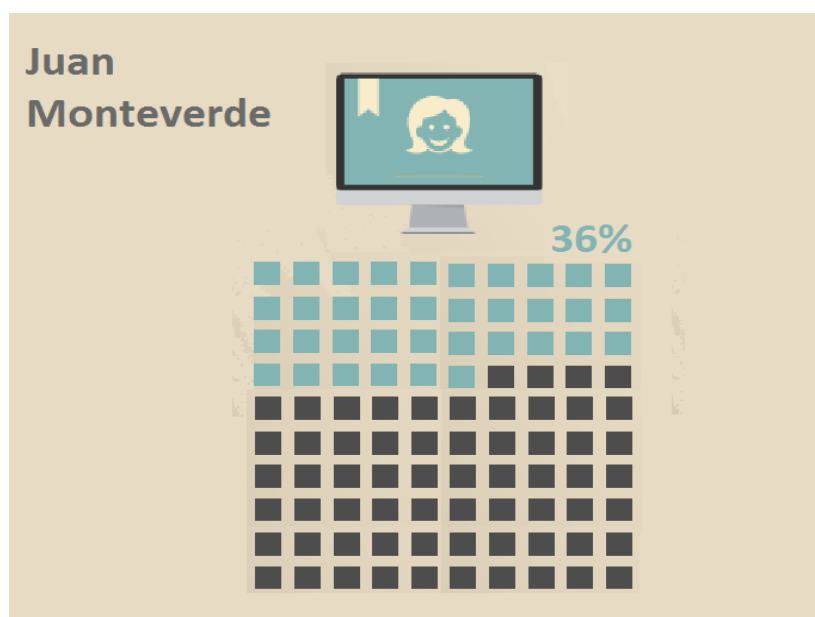
A partir de la aplicación de la fórmula  $P_i = \frac{Trf}{Tc} \times 100$ , se obtuvo el porcentaje de interacción del concejal Juan Monteverde, resultando de 36%, teniendo en cuenta que el mismo emitió 124 reacciones y 2 comentarios a los comentarios de sus seguidores.

Tabla 6. Publicaciones del Concejal Juan Monteverde.

Concejal Juan Monteverde											
Fecha	Reacción a la publicación						Comentarios	Compartir	Total	Respuesta del Concejal	
	Me gusta	Me encanta	Me divierte	Me asombra	Me entristece	Me enfada				Me gusta	Respuesta comentario
22/09/2016	662	4	1	11	78	140	22	230	1148	0	0
26/09/2016	1110	66	4	0	0	0	31	316	1527	7	0
28/09/2016	816	44	0	2	0	1	29	220	1112	13	1
02/10/2016	1241	69	1	0	0	5	20	198	1534	11	1
13/10/2016	1013	24	1	2	3	28	33	270	1374	14	0
19/10/2016	1767	129	1	0	8	0	36	256	2197	8	0
25/10/2016	769	38	1	1	0	4	19	100	932	9	0
02/11/2016	937	104	2	6	2	3	59	124	1237	33	0
05/11/2016	1035	60	4	4	3	6	53	103	1268	11	0
04/12/2016	757	59	0	3	1	2	49	346	1217	18	0
<b>TOTAL</b>	<b>10107</b>	<b>597</b>	<b>15</b>	<b>29</b>	<b>95</b>	<b>189</b>	<b>351</b>	<b>2163</b>	<b>13546</b>	<b>124</b>	<b>2</b>

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 3. Interacción con la ciudadanía de Juan Monteverde.



Fuente: Elaboración propia.

Resulta de interés hacer una observación en este punto, la diferencia en el número de seguidores entre Juan Monteverde y Eduardo Toniolli es de un total de 16.878, sin embargo la diferencia en el número de respuestas por parte de los seguidores es de sólo 643, lo que permite sostener que el público

seguidor del primero tiene mayor nivel de respuesta que el del segundo, encontrándose más receptivo a las publicaciones emitidas, incluso si se tiene en cuenta que el nivel de actividad de Monteverde es mucho menor en comparación con Toniolli, encontrándose además en el último lugar en relación a los restantes concejales analizados. Una de las razones que podría explicar estos resultados se encuentra relacionada a que la gran mayoría de los militantes del partido al que edil representa, conforman un colectivo de edad joven, más propicio al uso habitual y constante de las redes sociales. Además, en cuanto a los niveles de interacción comparativamente con Eduardo Toniolli, el porcentaje de interacción  $P_i$  es mayor en el concejal Juan Monteverde.

#### *Análisis de las publicaciones del Concejal Jorge Boasso.*

Al analizar la actividad en la red social Facebook del funcionario Jorge Boasso, se puede observar que en las diez publicaciones con mayor respuesta por parte de sus seguidores obtuvo un total de 10.651 reacciones, 972 comentarios y sus posts fueron compartidos 3.863 veces, lo que implica un total de 15.486 interacciones por parte de sus seguidores, tal como se expone en la tabla 7 “Publicaciones del Concejal Jorge Boasso”. Estos resultados ubican al concejal en el primer lugar en cuanto al nivel de respuesta obtenido por sus fans, aun cuando ocupa el segundo lugar en nivel de actividad en la red, según el promedio de publicaciones diarias y también ocupando el segundo puesto en cantidad de seguidores en su página.

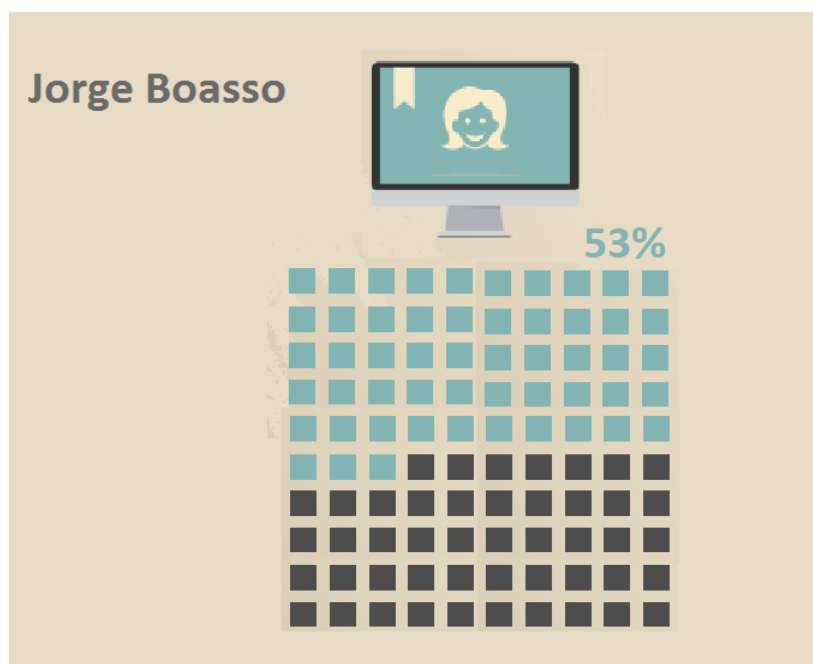
En cuanto a los niveles de respuesta del funcionario a los comentarios recibidos podemos observar que ha emitido de 292 respuestas comentarios y 224 reacciones, en suma 516 respuestas a los comentarios recibidos, que a partir de la fórmula aplicada arrojo como resultado un porcentaje de interacción  $P_i$  53%. De esta manera se constituye como el concejal con mayor porcentaje de interacción, aun cuando el nivel de interacción sea medio según los valores establecidos.

Tabla 7. Publicaciones del Concejal Jorge Boasso.

Concejal Jorge Boasso											
Fecha	Reacción a la publicación						Comentarios	Compartir	Total	Respuesta del Concejal	
	Me gusta	Me encanta	Me divierte	Me asombra	Me entristece	Me enfada				Me gusta	Respuesta comentario
08/09/2016	1036	17	9	42	24	269	256	1113	2766	11	7
07/10/2016	932	177	0	5	11	5	98	257	1485	40	20
12/10/2016	737	94	1	0	1	3	41	136	1013	15	9
19/10/2016	1783	38	1	3	46	0	28	301	2200	22	13
04/11/2016	387	6	2	33	3	154	101	728	1414	18	12
15/11/2016	946	104	4	1	0	0	37	902	1994	30	10
21/11/2016	846	93	23	4	0	3	148	94	1211	31	50
24/11/2016	760	169	5	1	1	1	67	156	1160	47	49
03/12/2016	850	55	0	0	0	1	31	79	1016	24	5
06/12/2016	833	100	24	4	1	3	165	97	1227	54	49
<b>TOTAL</b>	<b>9110</b>	<b>853</b>	<b>69</b>	<b>93</b>	<b>87</b>	<b>439</b>	<b>972</b>	<b>3863</b>	<b>15486</b>	<b>292</b>	<b>224</b>

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 4. Porcentaje de interacción con la ciudadanía de Jorge Boasso.



Fuente: Elaboración propia

#### *Análisis de las publicaciones de la Concejala María Eugenia Schmuck.*

La concejala María Schmuck recibió un total de 8.367 respuestas a sus diez publicaciones con mayor popularidad, número compuesto por 7.244 reacciones, 354 comentarios y 769 acciones compartir, posicionándose en el

último lugar en relación a los restantes concejales analizados, en cuanto a la cantidad de respuestas recibidas por parte de sus seguidores. Si bien la edil posee el menor número de fans en su página, la diferencia entre ésta y el edil Juan Monteverde, es de sólo 1.695 seguidores, mientras que la diferencia en las respuestas obtenidas es ampliamente mayor resultando un total de 5.179 a favor del último.

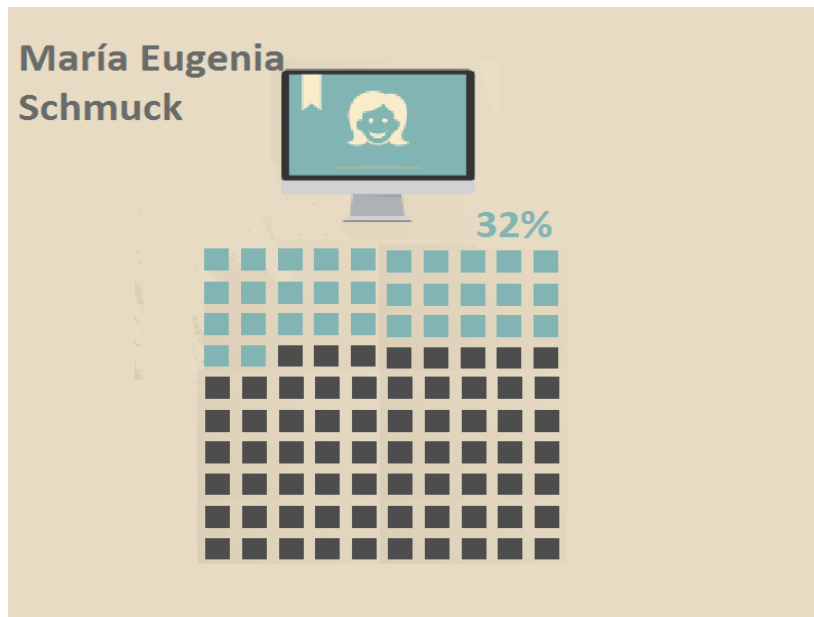
En cuanto a las respuestas emitidas por la funcionaria se contabilizan 40 reacciones y 74 respuestas comentarios, resultando un total de 114 interacciones con sus seguidores, que a partir de la aplicación de la fórmula  $Pi = Trf \times 100 / Tc$ , el porcentaje de interacción es de 32%, lo que la ubica en tercer lugar entre los concejales con mayor interacción con los seguidores.

Tabla 8. Publicaciones de la Concejala María Eugenia Schmuck.

Concejala María Eugenia Schmuck											
Fecha	Reacción a la publicación						Comentarios	Compartir	Total	Respuesta del Concejala	
	Me gusta	Me encanta	Me divierte	Me asombra	Me entristece	Me enfada				Me gusta	Respuesta comentario
23/09/2016	355	7	0	0	18	3	10	145	538	0	1
29/09/2016	797	30	2	1	0	4	43	28	905	13	17
03/10/2016	725	31	2	0	4	12	70	55	899	2	22
06/10/2016	762	30	3	2	1	5	32	54	889	9	8
12/10/2016	1088	46	9	0	0	1	88	139	1371	10	24
19/10/2016	1120	37	1	0	31	3	25	99	1316	2	2
20/10/2016	495	24	0	2	17	0	12	32	582	2	0
16/11/2016	726	48	1	1	2	5	51	123	957	2	0
19/11/2016	322	14	0	0	0	0	5	39	380	0	0
06/12/2016	436	16	1	4	0	0	18	55	530	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>6826</b>	<b>283</b>	<b>19</b>	<b>10</b>	<b>73</b>	<b>33</b>	<b>354</b>	<b>769</b>	<b>8367</b>	<b>40</b>	<b>74</b>

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 5. Porcentaje de interacción con la ciudadanía de María Eugenia Schmuck.



Fuente: Elaboración propia

## Deliberación

En relación al análisis de la deliberación que se produce en las páginas de la Red Social Facebook de los concejales seleccionados, la cual implica un diálogo a través de la emisión de un comentario por parte del ciudadano y la posterior respuesta por parte del representante, se puede observar que, a partir de la aplicación de la fórmula  $Pd = \frac{Trc100}{Tcc}$ , los resultados obtenidos reflejan niveles de diálogos bajos, no superando el 30% para ninguno de los concejales seleccionados.

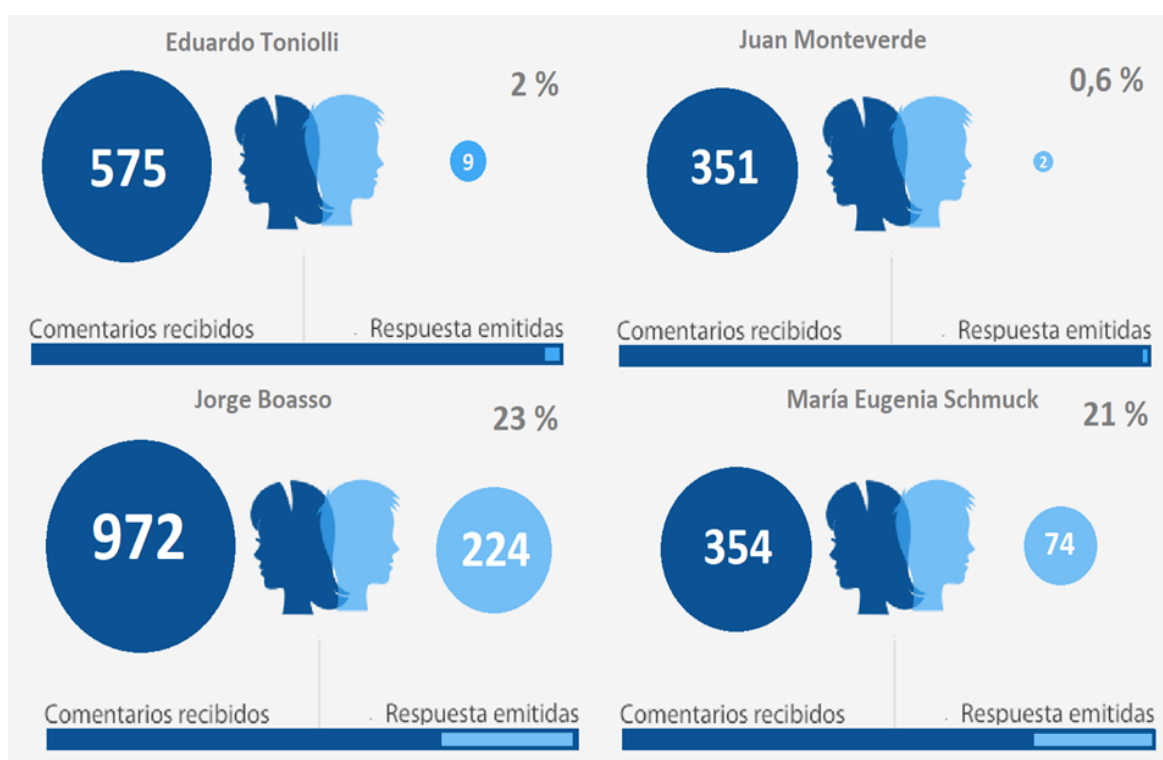
Siguiendo los resultados expuestos en la "tabla 9: Niveles de deliberación", quien mayor porcentaje de deliberación presenta es el concejal Jorge Boasso con 23% que a su vez es quien mayor cantidad de comentarios de sus seguidores obtiene, seguido por su par María Eugenia Schmuck con 21%, siendo el tercer puesto para el edil Eduardo Toniolli con 2%, y el último lugar para edil Juan Monteverde con 0,6% de deliberación con sus seguidores.

Tabla 9. Niveles de deliberación.

Concejal	Nivel deliberación alto (Pd > 60%)	Nivel deliberación medio (Pd <60% y >30%)	Nivel deliberación bajo (Pd <30%)
Eduardo Toniolli	-	-	2%,
Juan Monteverde	-	-	0,6%
Jorge Boasso	-	-	23%
Ma. Eugenia Schmuck	-	-	21%,

Fuente: elaboración propia

Gráfico 6. Deliberación de los concejales en la red social Facebook.



Fuente: elaboración propia

Los resultados obtenidos evidencian que la plataforma online no es utilizada por los funcionarios teniendo como objetivo principal crear un espacio de diálogo y colaboración con los ciudadanos, quedando demostrado que del total de los comentarios recibidos por los funcionarios analizados, sólo se genera un intercambio con los concejales el 14% de las veces que un ciudadano emite un comentario en las páginas de los primeros.

En lo referente al contenido de las publicaciones seleccionadas<sup>9</sup>, no se ha observado en ninguno de los casos de estudio, la emisión de contenidos que incentiven y faciliten la participación ciudadana dentro de la red, evidenciado en la ausencia de emisión de posts que contengan preguntas, en la creación de foros de debates específicos, encuestas, como así tampoco invitaciones para participar en la construcción de proyectos. Además fueron analizadas la totalidad de las publicaciones emitidas durante el período de estudio arrojando igual resultado al no encontrar contenidos que incentiven a la deliberación.

## **Difusión**

A partir del análisis de la acción compartir se ha podido establecer el nivel de difusión que han tenido las publicaciones de los concejales por parte de sus seguidores. Es decir, se ha observado del total de las interacciones que tienen los ciudadanos con las publicaciones de cada concejal, el porcentaje de éstas que corresponde a viralizar el mensaje. La función compartir es una de las potencialidades más importantes que poseen las redes sociales, al permitir que el mensaje sea difundido para llegar a un público mayor, es por ello que generar contenidos que motiven a compartirlos e incentivar esta acción es un aspecto muy importante a tener en cuenta en la estrategia de uso de las redes sociales. En la tabla 10 “Difusión de las publicaciones” se pueden observar los resultados obtenidos para cada concejal.

---

<sup>9</sup> Ver anexos 1, 2, 3 y 4

Tabla 10. Difusión de las publicaciones.

Concejal	Total compartir	Total interacciones	Porcentaje de difusión	Nivel de difusión
<b>Eduardo Toniolli</b>	2152	14189	15%	Bajo
<b>Juan Monteverde</b>	2163	13486	16%	Bajo
<b>Jorge Boasso</b>	3863	15486	25%	Bajo
<b>María Eugenia Schmuck</b>	769	8367	9%	Bajo

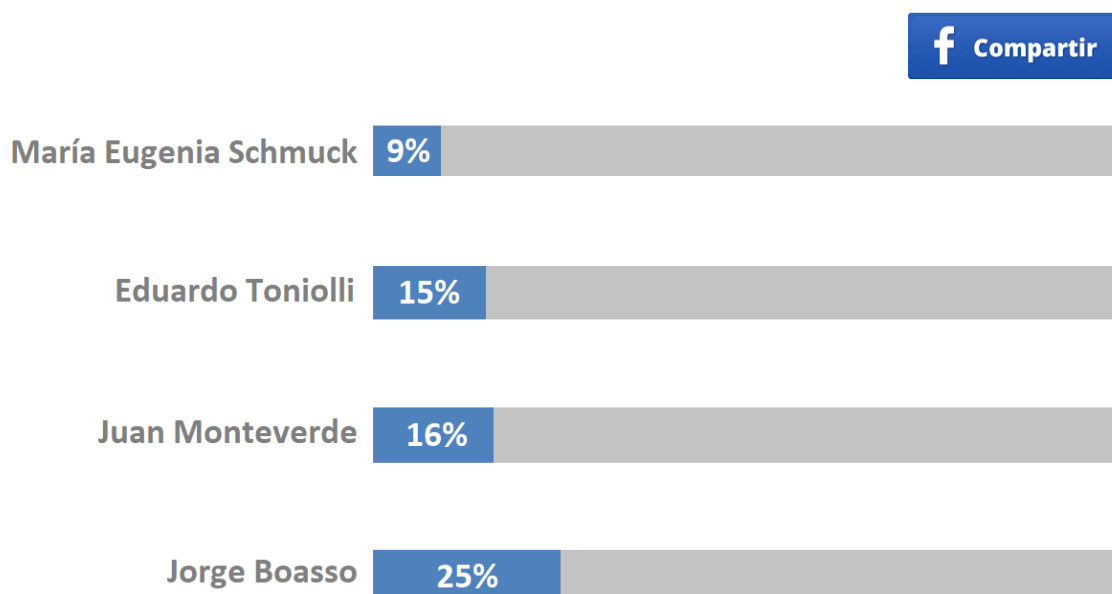
Fuente: Elaboración propia.

Los porcentajes demuestran que los niveles de difusión para todos los concejales analizados son muy bajos, no superando ninguno de los concejales el 30% de viralización de sus publicaciones.

Como se viene observando con anterioridad en otros aspectos, el concejal Jorge Boasso es quien mayor difusión obtiene de sus publicaciones, posicionándose en tercer lugar el edil Eduardo Toniolli que, como se ha mencionado, es quien mayor cantidad de seguidores posee, con una diferencia importante en número respecto a los restantes concejales. Esto es interesante porque a mayor cantidad de público seguidor, más posibilidades de difusión deberían tener los posts, sin embargo en este caso no sucede, demostrando que sus seguidores no se encuentran interesados en reproducir el mensaje emitido por el edil.

Por otra parte, a pesar de la diferencia mínima existente entre el concejal Juan Monteverde y la concejala María Eugenia Schmuck, teniendo esta última mayor nivel de actividad en la red, se puede observar que los niveles de difusión de los mensajes de Monteverde casi triplican en número la difusión en relación a los emitidos por la concejala Schmuck.

Gráfico 7. Porcentaje de difusión de las publicaciones de los concejales.



Fuente: Elaboración propia.

### Publicaciones con formato audiovisual y enlaces

Siguiendo el análisis de las publicaciones realizadas en las páginas de la red social Facebook pertenecientes a los concejales de seleccionados, se observó la existencia de contenido audiovisual en los posts de los funcionarios. La importancia de esta información radica en que nos permite visualizar si las publicaciones realizadas poseen algún tipo de elaboración de contenidos específicos para ser publicados en las redes. Además, el contenido audiovisual cobra gran relevancia en las redes sociales ya que posee una mayor receptividad y permite generar un mayor impacto atrayendo a las personas a que se detengan a observar lo que el concejal expone, así como los enlaces posibilitan redirigir a los ciudadanos hacia otros espacios para obtener mayor información o realizar otras acciones.

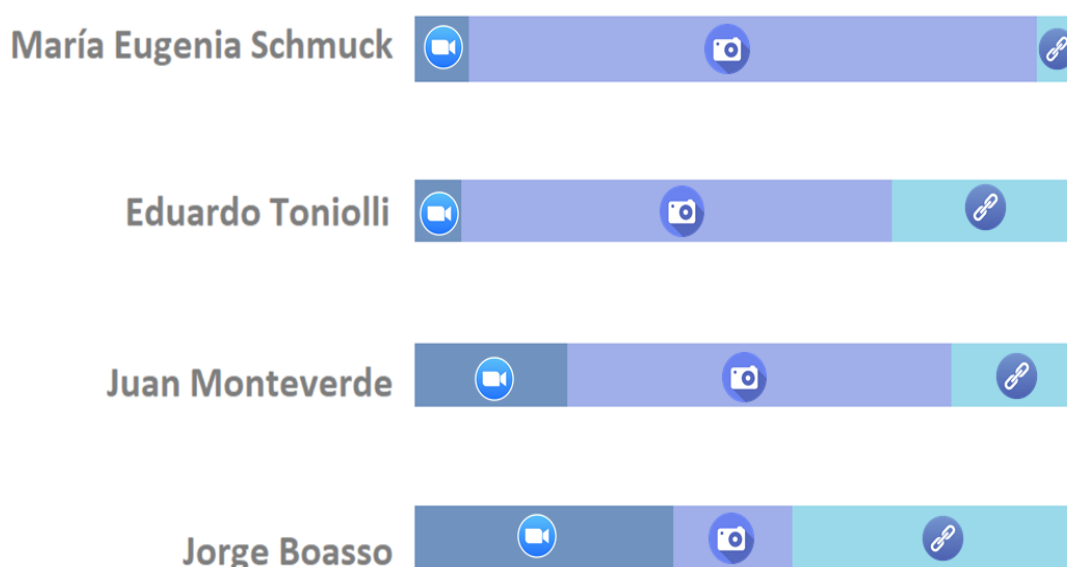
En la Tabla 11 “Contenido audiovisual y enlaces” se puede observar que todos los concejales generan contenidos audiovisuales específicos para la red social o utilizan enlaces en sus publicaciones, no limitándose sólo al texto escrito, aun cuando la cantidad de publicaciones varía entre ellos.

Tabla 11. Contenido audiovisual y enlaces.

Concejal	Porcentaje del tipo de contenido audiovisual en las publicaciones		
	Imágenes	Videos	Enlaces
<b>Eudardo Toniolli</b>	65%	7%	28%
<b>Juan Monteverde</b>	58%	23%	19%
<b>Jorge Boasso</b>	18%	39%	43%
<b>María Eugenia Schmuck</b>	86%	8%	6%

Fuente: Elaboración propia

Gráfico 8. Porcentaje de publicaciones con contenido audiovisual e imágenes.



Fuente: Elaboración propia.

En comparación entre la publicación de imágenes y de videos, se debe destacar que la concejala María Eugenia Schmuck posee el mayor porcentaje de imágenes adjuntadas a sus publicaciones (86%) y el edil Jorge Boasso mayor porcentaje de videos (39%) publicados en la red social y quien ha emitido menor porcentaje de este contenido ha sido el concejal Eduardo Toniolli (7%).

Por otra parte, las publicaciones con contenidos de enlace que redireccionan hacia otro sitio, ha sido considerablemente mayor en el concejal

Jorge Boasso (43%). En este caso, un gran porcentaje de estos enlaces dirigen al usuario a la página web del funcionario. Este tipo de publicación tiene una gran importancia, ya que permite que el seguidor interesado pueda acceder a información más ampliada y, desde la perspectiva del concejal, una vez que el usuario ingresa a su sitio tiene la posibilidad de mostrar contenidos relacionados u otros contenidos.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A partir del análisis de las diferentes variables seleccionadas para el presente estudio, se ha podido reconocer el uso que cada uno de los cuatro ediles del Concejo Municipal de la ciudad de Rosario le ha dado a su página en la red social Facebook, permitiendo abordar algunas conclusiones resultantes.

Los niveles de actividad registrados por los concejales durante el período de estudio no son homogéneos para la totalidad de los casos, siendo el edil Eduardo Toniolli el único con un nivel de actividad alto, quien garantiza una presencia diaria en la red a partir de la emisión de diferentes contenidos. Seguidamente se encuentra el concejal Jorge Boasso, con un nivel medio quien no alcanza, en promedio, una publicación diaria y luego con un nivel de actividad bajo la concejala María Eugenia Schmuck, posicionándose en el último lugar el concejal Juan Monteverde. Esta información además de reflejar la importancia que los ediles le dan a su presencia constante en la plataforma, evidencia que quienes poseen menos de una publicación diaria no aprovechan, entre otras, las potencialidades que brinda la red al permitir realizar programaciones de contenidos para su publicación automática de manera diaria.

La actividad registrada ha posibilitado visualizar que, aún con diferentes niveles de intensidad en cuanto a la producción de contenidos, en todos los casos, las publicaciones emitidas por los ediles, se caracterizan por poseer un énfasis orientado a la función de informar, es decir desarrollan una estrategia informativa, caracterizada por la emisión posts relacionados a las actividades de los propietarios de las páginas, sus posiciones ante determinados temas o comparten entrevistas que le han sido realizadas en los medios de comunicación, permitiendo corroborar la hipótesis sostenida en el presente estudio. En ninguna de las publicaciones se observa la presencia de preguntas disparadoras para conocer la opinión de los seguidores, invitaciones a colaborar en algún proyecto, crear espacios de debate, generar consultas electrónicas o llamados a la participación ciudadana en iniciativas de construcción colectiva en el marco de la labor de los funcionarios. Las

invitaciones expuestas se han limitado a participar de festivales, ferias, encuentros, entre otros.

Por otra parte, al analizar la relación existente entre los funcionarios y los ciudadanos se concluye que no se evidencian esfuerzos por parte de los concejales para fortalecer los lazos de representación, a partir de la utilización de la red social Facebook como herramienta para la construcción de un espacio de diálogo e intercambio y como insumo clave para la generación de la agenda política, quedando esto demostrado en los bajos niveles de interacción, aún menores si se observan los niveles de deliberación, no conformándose el diálogo en la red como el eje prioritario de la estrategia online de los concejales seleccionados para la muestra, quedando esto evidenciado en el número de respuestas de los ediles a los comentarios de los usuarios y en la cantidad de reacciones emitidas por parte de estos, sumada a la inexistencia de incentivos a la participación, tal como se ha mencionado en el párrafo anterior, remarcando una comunicación vertical y unidireccional, en la que el funcionario emite un mensaje, que aunque es respondido por sus seguidores, no recibe una devolución. Así queda demostrado que, en los casos seleccionados, elementos fundamentales de la esencia del entorno en línea, como la interactividad, no fueron aprovechados.

De esta manera, se puede inferir que en la red, no se le confiere oportunidades reales al ciudadano para participar, al no conformarse como un espacio de deliberación en el que los electores informados, mediante un proceso discursivo, dialogan con sus representantes, dando la impresión que los concejales garantizan su presencia en las redes sociales sólo porque es algo de moda y no porque crean que otorgan ventajas comunicativas diferenciales, sin comprender que la colaboración y participación de los ciudadanos es esencial de cara a perfeccionar sus políticas y servicios públicos y para lograr los consensos necesarios que otorguen legitimidad a sus mandatos.

Así queda expuesto, que los esfuerzos para lograr una representación de proximidad, que es aquella que obtienen los representantes al mostrarse accesibles a los ciudadanos y receptivos a sus preocupaciones, eliminando las distancias entre unos y otros, son mínimos, ya que quienes intentan interactuar

con los funcionarios concluyen, la mayoría de las veces, solo conformando una audiencia receptiva del mensaje. Si bien existen algunas respuestas, las mismas son improvisadas cuando el funcionario lo considera, exponiendo mínima o casi nula voluntad para la deliberación.

En este sentido, la representación de proximidad se cumple si sólo se tiene en cuenta la posibilidad en el acceso de los ciudadanos a la información brindada por los concejales, sin embargo, si los primeros intentan constituir un diálogo con los segundos, en general se encuentran con las mismas distancias que tradicionalmente separan a los representantes de los representados. Al respecto, es importante destacar que, en el presente estudio, no se ha obtenido información referente a la contestación de los mensajes privados que reciben los ediles por parte de sus seguidores, elemento que sería de gran importancia para reconocer si de manera privada los mismos poseen niveles de diálogos más altos.

Estos resultados permiten pensar que los concejales se encuentran en una fase de adaptación hacia los cambios suscitados en el uso de estas plataformas como herramientas al servicio de la gestión, lo que implicaría que le otorguen una mayor importancia a los recursos que ofrece la red para generar mensajes más atractivos, que se conviertan en una motivación e invitación para la construcción de un espacio de interacción y deliberación con la ciudadanía, de producción, coproducción y reproducción de contenidos, con el objetivo de conformar una red multidireccional que contemple las dinámicas sociales en la red, es decir, adoptar una estrategia interactiva de uso de la plataforma.

Una de las razones que podría explicar a este fenómeno es que, la estrategia interactiva, necesita una inversión de tiempo por parte de los funcionarios o su equipo de comunicación, y de un real interés por abrir verdadero diálogo con los usuarios, ya que estos espacios de participación dependen de las oportunidades que generan los funcionarios políticos.

Si bien esta estrategia es más costosa, al requerir mayor tiempo y trabajo especializado, permite acercar en mayor medida a los ciudadanos con los representantes. Además, conocer las demandas ciudadanas es de vital

importancia para los funcionarios ya que, retomando lo expuesto por Manin (1998), en la democracia de audiencias, el candidato presenta una escisión al público sin poseer un conocimiento previo de las divisiones que generarán mayor interés e identificación entre los ciudadanos, para lo cual emprende un proceso con el objeto de recabar información sobre las respuestas de los electores, generalmente a través de los sondeos de opinión. En la actualidad estos sondeos se pueden llevar adelante en la red social Facebook, de manera sencilla, masiva y con herramientas ofrecidas por la misma plataforma, a partir de la utilización de métricas que permitan conocer con mayor profundidad las preferencias del público objetivo. De esta manera, si se utiliza la red social estratégicamente es posible reconocer cuáles son las problemáticas que se constituyen como prioridad para los ciudadanos. En este sentido, la información extraída de estas plataformas brinda la posibilidad de comprender mejor la forma en que opera la esfera pública, creando nuevas formas de gobernar y/o mejorar las diferentes maneras de participación, consolidando nuevas modalidades de representación en las que los representantes toman decisiones a partir del conocimiento de las preferencias de sus representados.

Por otra parte, es necesario destacar que todas las publicaciones emitidas por los concejales en el período de estudio contienen material audiovisual o enlaces. Este punto es importante ya que evidencia que los concejales han comprendido en su estrategia, que las redes sociales requieren de la producción de contenidos específicos para lograr una mayor recepción y acaparar la atención por parte de los seguidores, así como el potencial del uso de enlaces que posibilita que los usuarios accedan a otros espacios de información que resultan de interés fomentar para el concejal, como su web personal, donde además podrá encontrar podrá encontrar otros contenidos.

En cuanto a la propagación de la información emitida por los ediles, los resultados arrojan que los niveles de difusión son bajos para la totalidad de los concejales analizados, ninguno superando el 30% de las interacciones de sus seguidores. Esto posee una importancia especial ya que la viralización de la información permite posicionar ciertos temas en la agenda ciudadana ante un público potencialmente masivo, multiplicar el número de seguidores y hasta llegar a los medios de comunicación tradicionales. De esta manera, en los

casos de estudio, se puede observar que los contenidos emitidos por los ediles no son considerados, por una gran proporción de sus seguidores, como interesantes de difundir. Es por ello que al decidir la información a publicar los ediles deberían tener especialmente en cuenta el tipo de contenido que genera mayor impacto a la ciudadanía, y para ello es necesario conocerla, realizar estudios que permitan segmentar el público seguidor y al público que se pretende alcanzar, con el objeto de poseer mayor visibilidad y alcance del funcionario hacia la ciudadanía.

Lo mencionado en los párrafos anteriores, resultado del análisis realizado, permite observar que las estrategias de comunicación utilizadas en las páginas de Facebook corroboran la hipótesis planteada en el presente estudio, que considera la prevalencia del uso tradicional que le otorgan a sus plataformas los ediles del Concejo Municipal de Rosario. Desaprovechando las potencialidades de la red social para acercar a los gobernantes con los gobernados, fortaleciendo la relación de representatividad a partir de la generación de espacios de encuentro y de construcción conjunta, donde los ciudadanos aporten ideas y participen en los procesos políticos, y sean un canal para motivar al compromiso y la participación ciudadana en otros ámbitos, creando nuevas formas de gobernar y/o mejorar las diferentes maneras de participación y consolidando nuevas modalidades de representación, en las que los representantes toman decisiones a basadas en las preferencias de sus representados.

En este sentido, a pesar del gran desarrollo que han experimentado en los últimos años las redes sociales, aún queda un largo camino por recorrer por parte de los funcionarios, para lograr explotar todas las oportunidades y ventajas de la comunicación política a través de las plataformas digitales, las cuales abren múltiples posibilidades para el diálogo entre políticos y ciudadanos.

El objetivo debe estar centrado no en que los funcionarios comuniquen un mensaje, sino en que primero escuchen a los ciudadanos antes de formular ese mensaje y nunca antes en la historia ha existido esta posibilidad de alcanzar a tantas personas tan rápidamente y con costos tan bajos.

Por último, a partir del análisis precedente es posible plantear que la investigación presentada posee ciertas limitaciones para el abordaje de la complejidad de la temática y la totalidad de las aristas que deben ser analizadas, ya que en el presente, sólo se abordó el rol de los funcionarios públicos. En este sentido futuros estudios deberán centrarse en el rol del ciudadano en la red, para evaluar el tipo de interacción que producen y si la deliberación propuesta por su parte es expresión de un pensamiento racional con el objeto de llegar a un acuerdo o se constituyen como expresiones de monólogos ensimismados. Por otra parte, se propone también para futuros estudios la investigación de la posible correlación entre la participación online y el compromiso fuera de línea en otros espacios de construcción colectiva, ya que muchas veces estas multitudes no representan los hechos en la realidad.

Finalmente, se considera oportuno concluir el estudio citando las palabras de Oscar Oszlak que permiten de alguna manera evidenciar los desafíos que supone la representación en este nuevo espacio público online, quien sostiene que “abrir la caja negra del Estado, instar a los funcionarios a que escuchen a los ciudadanos, respondan a sus propuestas, los acepten como co-productores y admitan que deben rendirles cuenta, además de responder a sus críticas y observaciones, requiere de una enorme dosis de voluntad política desde el más alto nivel gubernamental para imponerlas, un grado de determinación que rompa con estructuras y mecanismos decisorios ancestrales” (Oszlak, 2012:3).

## BIBLIOGRAFIA

ANNUNZIATA, Rocío, (2012), *¿Hacia un nuevo modelo de lazo representativo? La representación de proximidad en las campañas electorales de 2009 y 2011 en Argentina* en: Cheresky I. y Annunziata R. (comps.) Sin programa, sin promesa. Liderazgos y procesos electorales en Argentina. Buenos Aires: Prometeo.

CAMPOS, Eva, (2005), "Ciberdemocracia: presupuestos teóricos y estado en cuestión según revisión bibliográfica". Revista Tripodos, Vol. 2. 853-864.

CASTELLS, Manuel, (2012), *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza.

CHERESKY, Isidoro, ANNUNZIATA, Rocío, (2012), *Sin programa, sin promesa. Liderazgos y procesos electorales en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo libros.

CRIADO, José y ROJAS-MARTÍN, Francisco, (2013), *Las redes sociales digitales en la gestión y las políticas públicas*. Barcelona: Escola d'Administración Pública de Catalunya.

DADER, José, (2012), *Análisis cualitativo y cuantitativo de las web; La web de los partidos españoles durante la campaña para elecciones generales 2008: Pautas de cibermarketing con pocos signos de ciberdemocracia*. En V. Sampedro (2012), *Cibercampañas: Causas y diques para la participación. Las elecciones Generales del 2008 y sus proyecciones tecnopolíticas*. Madrid, España: Complutense.

D'ADAMO, Orlando, GARCÍA BEAUDOUX, Virginia, KIEVSKY, Tamara, (2015), "Comunicación política y redes sociales: análisis de las campañas para las elecciones legislativas de 2013 en la ciudad de Buenos Aires". Revista mexicana de opinión pública, Nro. 19.

DE UGARTE, David, (2012), *El Poder de las Redes. Manual ilustrado para personas, colectivos y empresas abocados al ciberactivismo*. Argentina: Fundación Generación Libre. Disponible en: <https://jardin.lasindias.com/el-poder-de-las-redes>

DURAN BARBA, Jaime y NIETO, Santiago, (2006), *Mujer, sexualidad, internet y política: los nuevos electores latinoamericanos*. México: Fondo de Cultura Económica.

DURAN BARBA, Jaime y NIETO, Santiago, (2017), *La política en el siglo XXI. Arte, mito o ciencia*. Buenos Aires: Debate

HARO BARBA, Carmen y SAMPEDRO BLANCO, Víctor, (2011), “Activismo político en Red: del Movimiento por la Vivienda Digna al 15M”. *España. Revista de cultura digital y movimientos sociales Tecknokultura*. Vol. 8 N° 2: 167-185.

HERNADEZ SAMPIERI, Roberto, FERNANDEZ COLLADO Carlos y BAPTISTA Pilar, (1991), *Metodología de la investigación*. México: McGraw, Hill Interamericana de México S.A.

MANIN, Bernard, (1998), *Los principios del gobierno representativo. La metamorfosis del gobierno representativo*. Capítulo 6. Madrid: Alianza Editorial.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA, *Los adolescentes y las Redes Sociales*. Disponible en: <http://www.me.gov.ar/escuelaymedios/material/redes.pdf>

O'REALLY, Tim, (2005), *What Is Web 2.0: Design Patterns and Business Models for the Next Generation of Software*. Disponible en: <http://www.oreilly.com/pub/a/web2/archive/what-is-web-20.html>.

ORIHUELA, José, (2011), *Conclusiones de José Luis Orihuela y clausura de Juan Carlos Aparicio*. Congreso iRedes 2011. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=jTNc6PhoT2w&t=618s>

OSZLAK, Oscar, (2012), *Gobierno abierto: promesas, supuestos, desafíos*. VIII Conferencia Anual INPAE 2012: “Gobierno Abierto: Por una gestión pública más transparente, participativa y colaborativa”, San Juan de Puerto Rico.

OSZLAK, Oscar, (2013), *Gobierno abierto: hacia un nuevo paradigma de gestión pública*. Red de Gobierno Electrónico de América Latina y el Caribe – Red GEALC Disponible en: <https://www.oas.org/es/sap/dgpe/pub/coleccion5RG.pdf>

RAFANELLI, Pilar y LOPARDO, Julián, (2016), *Reforma Político - Electoral en la Provincia de Buenos Aires*. La Plata: Blog Governeo Disponible en: [www.governeo.org](http://www.governeo.org)

RIORDA, Mario y VALENTI, Pablo, (2016), *Gobernautas y ciudadanos. Los gobernantes latinoamericanos y la gestión de redes sociales*. Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible en: [http://gubernauta.org/gobernautas\\_y\\_ciudadanos\\_completo.pdf](http://gubernauta.org/gobernautas_y_ciudadanos_completo.pdf)

ROSANVALLON, Pierre, (2007), *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*. 1ed. Buenos Aires: Manantial.

TREJO DELARBRE, Raúl, (2011), “¿Hacia una política 2.0? Potencialidades y límites de la red de redes”. Revista Nueva Sociedad, Nro 235, septiembre-octubre de 2011. Disponible en: [http://nuso.org/media/articles/downloads/3797\\_1.pdf](http://nuso.org/media/articles/downloads/3797_1.pdf)

WEBER, Max, (2008), *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México D.F: Fondo de Cultura.

WELP, Yanina, (2008), “América Latina en la era del gobierno electrónico”. Revista del CLAD, Reforma y Democracia, n° 41- pag.173-192

WOLTON, Dominique, (1995), *La comunicación política; construcción de un modelo*. En J. M. Ferry et al., El nuevo espacio público. Barcelona: Gedisa.

ZEIFFER, Bárbara, (2016), *Deliberación, representación y participación ciudadana en el espacio público virtual*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

#### Páginas en la Red Social Facebook consultadas

<https://www.facebook.com/eduardo.toniolli/>

<https://www.facebook.com/jrboasso/>

<https://www.facebook.com/mariaeugeniaschmuck/>

<https://www.facebook.com/juanmonteverdeconcejal/>

<https://www.facebook.com/DanielaLeonRosario/>  
<https://www.facebook.com/AleRosselloConcejal/>  
<https://www.facebook.com/Renata-Ghilotti-1509101616087339/>  
<https://www.facebook.com/agustinabouzaok/>  
<https://www.facebook.com/gabrielfchumpitaz/>  
<https://www.facebook.com/Charly.a.cardozo/>  
<https://www.facebook.com/HoracioGhirardi/>  
<https://www.facebook.com/Vero-Irizar-1574558129471464/>  
<https://www.facebook.com/EnriqueEstevezPS/>  
<https://www.facebook.com/pitu.salinas.3>  
<https://www.facebook.com/profile.php?id=100008233920318>  
<https://www.facebook.com/Concejal-Osvaldo-Miatello-238262146261984/>  
<https://www.facebook.com/carolaninok/>  
<https://www.facebook.com/carloscomi/>  
<https://www.facebook.com/NormaLopezSF/>  
<https://www.facebook.com/fernanda.gigliani/>  
<https://www.facebook.com/lorenagimenezOk/>  
<https://www.facebook.com/AldoPedroPoy/>  
<https://www.facebook.com/CarlosCossiaOficial/>  
<https://www.facebook.com/SebaChale/>  
<https://www.facebook.com/DiegoGiulianoOK/>  
<https://www.facebook.com/MartinRosuaConcejal/>  
<https://www.facebook.com/concejalamagnani/>  
<https://www.facebook.com/CelesteLepratti/>

## ANEXO I. Publicaciones en la red social Facebook del concejal Eduardo Toniolli

### Publicación Concejal Eduardo Toniolli 17 de Septiembre de 2016

**Eduardo Toniolli**  
@eduardo.toniolli

Inicio  
Información  
Fotos  
Me gusta  
Twitter  
Vídeos  
YouTube  
Eventos  
Publicaciones

Te gusta Siguiendo Mensaje Más Contactar

Busca publicaciones en esta página

Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página

INFORMACION

Concejal de Rosario (PJ - FPV)  
<http://www.eduardotoniolli.com.ar/>

APLICACIONES

Twitter  
YouTube

PUBLICACIONES DE LAS PERSONAS QUE HAN VISITADO LA PÁGINA

**Eduardo Toniolli**  
17 de septiembre · 🌐

**LOS CENTROS DE ESTUDIANTES VAN AL CONCEJO**

Este martes 20 de septiembre, a las 18 hs, los Centros de Estudiantes Secundarios y Tercerarios de nuestra ciudad se reúnen en el Concejo Municipal, para conmemorar La Noche de los Lápices y seguir avanzando en la organización de sus demandas. ¡Los esperamos a todos!

Primer foro permanente de estudiantes, a 40 años de la Noche de los Lápices  
En un foro por la ley de educación provincial, se reclamó mirar al nivel superior como se mira a la universidad.  
M.LACAPITAL.COM.AR

Me gusta Comentar Compartir

Lucas Barberis y 552 personas más  
Orden cronológico · 84 veces compartido · 7 comentarios

Raquel Segovia AMEN!!!  
Me gusta · Responder · 1 · 17 de septiembre a las 19:01

Monika Beatriz Galarza Que noche tan triste fue.  
Me gusta · Responder · 17 de septiembre a las 20:48

Gabriela Vega  
7 de diciembre a las 9:14 🌐

El domingo en mi barrio, bah en el que vivo, porque en realidad el b... Ver más

2 Me gusta · 1 comentario  
Me gusta · Comentar

Pablo Vigilano  
6 de diciembre a las 8:39 🌐

### Publicación Concejal Eduardo Toniolli 19 de Septiembre de 2016

Te gusta Siguiendo Mensaje Más Contactar

7 de diciembre a las 9:14 🌐

El domingo en mi barrio, bah en el que vivo, porque en realidad el b... Ver más

2 Me gusta · 1 comentario  
Me gusta · Comentar

Pablo Vigilano  
6 de diciembre a las 8:39 🌐

Muy bien en la nota de radio Del Plata, Eduardo Toniolli. En mi opi... Ver más

1 Me gusta · 1 comentario  
Me gusta · Comentar

Ovaldo La Spina  
5 de diciembre a las 11:40 🌐

Pasan días, semanas y meses en la ciudad de Rosario y no lo solución... Ver más

Me gusta · Comentar

ME GUSTA DE ESTA PÁGINA

Frases de Herm... Me gusta

Norma López Me gusta

Movimiento Evita ... Me gusta

Español (España) · English (US)  
Português (Brasil) · Français (France)  
Deutsch

Privacidad · Condiciones · Publicidad

**Eduardo Toniolli**  
@eduardo.toniolli

Inicio  
Información  
Fotos  
Me gusta  
Twitter  
Vídeos  
YouTube  
Eventos  
Publicaciones

Te gusta Siguiendo Mensaje Más Contactar

7 de diciembre a las 8:59

Me gusta · Responder · 20 de septiembre a las 8:59

Della Gauna El joven casco? Pichon Escobar y otros tantos. Es el brazo más corrupto del estado. Impunes desde la dictadura  
Me gusta · Responder · 20 de septiembre a las 21:09

Escribe un comentario...

**Eduardo Toniolli** ha añadido una foto nueva.  
19 de septiembre · 🌐

“Le abren la puerta al FMI, y negocian beneficios para Inglaterra en nuestras Malvinas: el gobierno del ajuste y los tarifazos, es también el gobierno de la entrega nacional”

Me gusta Comentar Compartir

Gonzalo Martorell y 1540 personas más  
Orden cronológico · 767 veces compartido · Ver los 70 comentarios

## Publicación Concejal Eduardo Toniolli 28 de Septiembre de 2016

**Eduardo Toniolli**  
28 de septiembre

**"SI EL MUNICIPIO NO OBLIGA A LAS EMPRESAS A CUMPLIRLO, DE NADA SIRVE TENER EL MEJOR PLIEGO DEL TRANSPORTE"**

Tercer informe del Observatorio Social del Transporte: denuncian incumplimientos en servicios adaptados para personas con movilidad restringida.

El concejal Eduardo Toniolli presentó el tercer informe del Observatorio Social del Transporte, en el que se detallan falencias en la prestación del servicio de transporte público de nuestra ciudad, que se desprenden del análisis...

Ver más

Me gusta Comentar Compartir

682

74 veces compartido

Ver 35 comentarios más

Maria Garcia A mi me gustara con mucha necesidad y urgencia que el municipio se ocupe de los moviles del SIES ya que soy discapacitada motriz y de muy bajos recursos y necesito del SIES para ser trasladada al hospital para mi rehabilitacion, para volver a dar mar... Ver más

Me gusta · Responder · 4 de octubre a las 20:16

Norma Noemi Bongiorno Sr. concejales y Sra. intendenta hasta cuando los que pagamos los impuestos debemos sufrir en los cambios tanta deslealtad, el trasporte una calamidad en los cambios más problematicos deberían parar en todas las esquinas, el alumbrado desde hace 30 años... Ver más

Me gusta · Responder · 4 de octubre a las 20:35

Escrito un concejal

## Publicación Concejal Eduardo Toniolli 3 de Octubre de 2016

**Eduardo Toniolli**  
3 de octubre

**SEGURO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA DEPORTE Y CULTURA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

Presentamos un proyecto de ordenanza que crea un Seguro de Protección Social para Deporte y Cultura para niños, niñas y adolescentes, consistente en un aporte mensual adicional a los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo que tengan entre seis y dieciséis años de edad, a ser destinado al pago de la cuota societaria de una institución deportiva o cultural.

La iniciativa (que acompañaron con su firma las concejalas Norma López y Lorena Gimenez) apunta a promover el acceso infantil y juvenil a disciplinas deportivas, artísticas o educativas no formales, con un aporte económico mensual otorgado por el Municipio, que además de representar un ayuda para muchas familias que atraviesan una situación de vulnerabilidad, también sea un aporte para clubes de barrios, bibliotecas populares, o instituciones similares - que suelen depender para su sostenimiento de subsidios o programas estatales otorgados ocasionalmente y por afinidad política -, que de aprobarse esta iniciativa permitirían recursos económicos permanentes por actividades que muchas veces brindan de manera totalmente gratuita.

En el plano operativo, los beneficiarios de la prestación deberían acreditar su asistencia a una asociación deportiva, cultural o educativa no formal de la ciudad, en los tiempos y formas estipulados por la autoridad de aplicación en la reglamentación.

Proponemos un monto del beneficio del 20% de la Asignación Universal por Hijo, ajustándose automáticamente con los aumentos de la misma, convirtiéndose en un refuerzo para los aproximadamente 38 mil beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo de entre 6 y 16 años que hay en Rosario, que subsidiariamente permitiría revitalizar económicamente esa enorme trama que se expresa en clubes, bibliotecas, centros culturales, asociaciones civiles, y organizaciones libres del pueblo en general, tan necesaria en momentos de emergencia social como los que estamos viviendo, por el rol integrador que cumple en la comunidad.

En caso de que el Estado nacional cumpla alguna vez con la demorada aplicación de Ley Nacional del Deporte aprobada a fines del año 2015, que disponía una asignación por hijo en el deporte, planteamos la posibilidad de optar por uno de los dos beneficios.

Me gusta Comentar Compartir

2 Me gusta · 1 comentario

Me gusta · Comentar

Me gusta · Comentar

Me gusta · Comentar

## Publicación Concejal Eduardo Tonioli 20 de Octubre de 2016

**Eduardo Tonioli** ha añadido una foto nueva.  
20 de octubre · 🌐

**“PERÓN IMPUSO EL ESCRUTINIO PROVISORIO EN LA MESA DE VOTACIÓN PARA DARLE EL PODER AL PUEBLO Y SACÁRSELO A LOS DOCTORES. CON EL VOTO ELECTRÓNICO MACRI SE LO DEVUELVE A LAS MINORÍAS”**

Me gusta · Comentar · Compartir

529 · Orden cronológico · 14 comentarios

Ver 2 comentarios más

Faby Pérez se termina el voto popular??? Los legisladores votaron en contra de los derechos del pueblo que los eligió. Es el voto calificado???

Me gusta · Responder · 3 · 20 de octubre a las 21:25

Gabi Martínez Vote como se vote espero q la jente se de cuenta y no vote mas a macri ni a la vilaca porque ni se enteran ni votan a cuando sea y punto mas ni los q

Busca publicaciones en esta página

Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página

INFORMACIÓN

Concejal de Rosario (PJ - FPV)

<http://www.eduardotonioli.com.ar>

APLICACIONES

Twitter

YouTube

PUBLICACIONES DE LAS PERSONAS QUE HAN VISITADO LA PÁGINA

Gabriela Vega · 7 de diciembre a las 9:14 · 🌐

El domingo en mi baño, bah en el que vivo, porque en realidad el b... Ver más

2 Me gusta · 1 comentario · Me gusta · Comentar

Pablo Vigilano · 6 de diciembre a las 8:39 · 🌐

Muy bien en la nota de radio Del Plata, Eduardo

## Publicación Concejal Eduardo Tonioli 7 de Noviembre de 2016

**Eduardo Tonioli**  
7 de noviembre · 🌐

Sostenemos que los cambios en los recorridos del Transporte Urbano de Pasajeros por el microcentro, van a perjudicar a los usuarios.

**“Es perjudicial para los usuarios”**

El Observatorio Social del Transporte de Rosario considero "lesiva para el interés de los usuarios" las modificaciones al sistema que entran en vigencia desde este lunes, que incluyen cambios de le...

REDACCIONROSIARIO.COM

Me gusta · Comentar · Compartir

716 · Orden cronológico · 117 comentarios

Ver comentarios anteriores · 50 de 117

Silvia Mella Eduardo Tonioli, NO PIENSAN EN LA GENTE, POR CALLE MANPUJ DESDE EL CARRIL EXCLUSIVO IMPOSIBLE DORMIR, 15 LINEAS DE COLECTIVOS MAS 3 EXPRESOS, NO PIENSAN EN LOS USUARIOS PARA NADA, NO LES IMPORTAMOS, LOS COQUE SUFRIMOS DE LOS PIES, CON ARTRÓDIS, Y DEBEM... Ver más

Me gusta · Responder · 1 · 12 de noviembre a las 11:38

Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página

INFORMACIÓN

Concejal de Rosario (PJ - FPV)

<http://www.eduardotonioli.com.ar>

APLICACIONES

Twitter

YouTube

PUBLICACIONES DE LAS PERSONAS QUE HAN VISITADO LA PÁGINA

Gabriela Vega · 7 de diciembre a las 9:14 · 🌐

El domingo en mi baño, bah en el que vivo, porque en realidad el b... Ver más

Me gusta · Comentar · 2 · 2 · 🌐 · 2

Pablo Vigilano · 6 de diciembre a las 8:39 · 🌐

## Publicación Concejal Eduardo Toniolli 21 de Noviembre de 2016

**Eduardo Toniolli**  
@eduardo.toniolli

Inicio  
Información  
Fotos  
Me gusta  
Twitter  
Videos  
YouTube  
Eventos  
Publicaciones  
[Crear una página](#)

Te gusta Siguiendo Mensaje Más Contactar

**Eduardo Toniolli**  
21 de noviembre a las 13:31 · 🌐

Seguimos peleando para que vuelvan los trenes metropolitanos, para que Rosario y la región tengan una alternativa frente a empresas de transporte automotor que prestan un pésimo servicio.

**Insisten en la recuperación de los trenes metropolitanos del Gran Rosario**  
Insisten en la recuperación de los trenes metropolitanos del Gran Rosario  
WWW.DIARIOSINTELECOM.AR | DE CESAR RIOS

Me gusta Comentar Compartir

1734  
310 veces compartido 110 comentarios

Busca publicaciones en esta página

Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página

INFORMACIÓN

- Concejal de Rosario (PJ - FPV)
- <http://www.eduardotoniolli.com.ar>

APLICACIONES

- Twitter
- YouTube

PUBLICACIONES DE LAS PERSONAS QUE HAN VISITADO LA PÁGINA

**Gabriela Vega**  
7 de diciembre a las 9:14 · 🌐

El domingo en mi barrio, bah en el que vivo.

## Publicación Concejal Eduardo Toniolli 22 de Noviembre de 2016

**Eduardo Toniolli**  
@eduardo.toniolli

Inicio  
Información  
Fotos  
Me gusta  
Twitter  
Videos  
YouTube  
Eventos  
Publicaciones  
[Crear una página](#)

Te gusta Siguiendo Mensaje Más Contactar

**Eduardo Toniolli** ha añadido 4 fotos nuevas.  
22 de noviembre a las 16:34 · 🌐

**RECONOCIMIENTO A LA ORQUESTA EL TRIÁNGULO EN EL CONCEJO MUNICIPAL**

Recibimos en el Concejo Municipal y entregamos un Diploma de Honor a la Orquesta Sinfónica El Triángulo, por la labor social que lleva adelante integrando a niños, niñas y adolescentes de la zona oeste de nuestra ciudad. En un emotivo acto junto a madres, padres y docentes, terminamos con los chicos tocando en el recinto del cuerpo, y reclamando que las autoridades reconozcan el carácter de la labor docente que llevan adelante los profes.

Me gusta Comentar Compartir

1470  
138 veces compartido 37 comentarios

**Alejandra Gonzalez Grande Nachu**, continúa con la música y sigas lo que te gusta. Me gusta · Responder · 1 · 22 de noviembre a las 18:54

Busca publicaciones en esta página

Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página

INFORMACIÓN

- Concejal de Rosario (PJ - FPV)
- <http://www.eduardotoniolli.com.ar>

APLICACIONES

- Twitter
- YouTube

PUBLICACIONES DE LAS PERSONAS QUE HAN VISITADO LA PÁGINA

**Gabriela Vega**  
7 de diciembre a las 9:14 · 🌐

El domingo en mi barrio, bah en el que vivo, porque en realidad el d... Ver más

2 Me gusta · 1 comentario  
Me gusta · Comentar

**Pablo Vigilano**  
6 de diciembre a las 8:39 · 🌐

Muy bien en la nota de radio Del Plata, Eduardo Toniolli. En mi opi... Ver más

1 Me gusta · 1 comentario  
Me gusta · Comentar

**Oswaldo La Spina**  
6 de diciembre a las 11:20 · 🌐

## Publicación Concejal Eduardo Toniolli 29 de Noviembre de 2016

**Eduardo Toniolli**  
29 de noviembre a las 23:07

“Los camiones oftalmológicos que Nación desplegó en Rosario durante el 2014 y el 2015, demostraron que hay una demanda enorme en materia de salud visual”.

**Promueven la creación de un Programa Municipal de Salud Ocular y Prevención de la Ceguera**  
El concejal Eduardo Toniolli presentó un proyecto de ordenanza por el cual se crea el Programa Municipal de Salud Ocular y Prevención de la Ceguera. El mismo promueve...

Me gusta Comentar Compartir

927  
132 veces compartido 43 comentarios

Fabry Pérez muy bueno!!! en el CEMAR, atienden excelente, lo bueno sería que den turnos más próximos.  
Me gusta · Responder · 30 de noviembre a las 1:12

Eduardo Toniolli @ si, por eso alarmamos que hoy a nivel municipal hay diagnóstico, lo que los camiones de salud de Nación venían a cubrir era el acceso a los lentes, que hoy no cubre ningún efector público. Un abrazo.  
Me gusta · Responder · 5 · 30 de noviembre a las 8:17

Jessica Rocio Ramos

Busca publicaciones en esta página

Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página

INFORMACIÓN

Concejal de Rosario (PJ - FPV)  
<http://www.eduardotoniolli.com.ar/>

APLICACIONES

Twitter  
YouTube

PUBLICACIONES DE LAS PERSONAS QUE HAN VISITADO LA PÁGINA

Gabriela Vega  
7 de diciembre a las 9:14

El domingo en mi barrio, bah en el que vivo, porque en realidad el b... Ver más

2 Me gusta · 1 comentario  
Me gusta · Comentar

Pablo Mgitano  
6 de diciembre a las 8:39

Muy bien en la nota de radio Del Plata, Eduardo Toniolli. En mi opi... Ver más

1 Me gusta · 1 comentario  
Me gusta · Comentar

## Publicación Concejal Eduardo Toniolli 3 de Diciembre de 2016

**Eduardo Toniolli**  
3 de diciembre a las 16:56

Hoy participamos de la final del torneo de fútbol "Deporte y cultura por la dignidad", organizado por la JP Evita zona sur, con los equipos de los pibes de Las Flores y Saladillo, y de las chicas de Alvear y Acindar.

Frente a las políticas de ajuste y entrega nacional del macrismo, nos organizamos para ponerles un freno y para reconstruir la esperanza, desde la organización y la alegría popular.

Me gusta Comentar Compartir

454  
22 veces compartido 9 comentarios

Gaston Gato y 454 personas más

Nelson López Felicidades Eduardo Toniolli concejal.

Busca publicaciones en esta página

Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página

INFORMACIÓN

Concejal de Rosario (PJ - FPV)  
<http://www.eduardotoniolli.com.ar/>

APLICACIONES

Twitter  
YouTube

PUBLICACIONES DE LAS PERSONAS QUE HAN VISITADO LA PÁGINA

Gabriela Vega  
7 de diciembre a las 9:14

El domingo en mi barrio, bah en el que vivo, porque en realidad el b... Ver más

2 Me gusta · 1 comentario  
Me gusta · Comentar

## ANEXO II. Publicaciones en la red social Facebook del concejal Juan Monteverde.

### Publicación Concejal Juan Monteverde 22 de Septiembre de 2016

**Juan Monteverde Concejal**  
@juanmonteverdeconcejal

El Plan Abre. De lejos una linda torre, adentro condiciones indignas de vida. Una postal que resume el agotamiento de un modelo de ciudad y de un gobierno que sólo se mira a sí mismo. El contraste de una ciudad que hace años decidió que sólo importa la imagen que se ve desde afuera y no los sentimientos y la realidad de la gente que la vive.

Ayer recorrimos con los concejales de la Comisión de Obras Públicas Jorge R. Boasso, Lorena Gimenez, Renata Ghilotti y Celeste Lepratti, los FONAVI de Grandoli y Gutiérrez. Además de lo que se ve en la foto, llevan 8 años sin gas ni ascensores en un edificio de 10 pisos. Abuelos, abuelas y gente con discapacidad que viven presos en sus propias casas, que tienen que pagar para que les hagan las compras porque no pueden subir y bajar. Vecinos que tuvieron que sacar gente agonizando por las escaleras porque no suben médicos con camillas.

¿Hasta cuándo los rosarinos vamos a seguir mirando para otro lado? Por cosas como esta es que molestan tanto los millones en la Plaza San Martín, la remodelación de la remodelación de la remodelación de las peatonales, y así sucesivamente.

Esto lo cambiamos entre todos, o no lo cambia nadie. El primer paso es sentir cualquier injusticia como si fuese propia. Para eso trabajamos todos los días.

Me gusta Comentar Compartir

396 Comentarios destacados

230 veces compartido 77 comentarios

### Publicación Concejal Juan Monteverde 26 de Septiembre de 2016

**Juan Monteverde Concejal**  
@juanmonteverdeconcejal

Presentación Inmobiliaria Pública - División Alquileres

Este miércoles, en el hall del #ConcejoMunicipal, vamos a presentar públicamente uno de los grandes proyectos que ingresamos en estos 6 meses de gestión. Se trata de la División Alquileres de la Inmobiliaria Pública, una legislación de alquileres, HECHA POR INQUILINOS. Porque, Jurisdicciones y excusas aparte, hay muchas cosas en las que podemos avanzar para empoderar al inquilino y equilibrar la desigual relación en la q...

... Ver más

**HACER CIUDAD FUTURA**

**Inmobiliaria Pública**

**UNA LEGISLACIÓN DE ALQUILERES HECHA POR INQUILINOS**

PRESENTACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO  
26 SEPT - 18HS - SALÓN PUERTO ARGENTINO (CONCEJO MUNICIPAL)

Me gusta Comentar Compartir

1178 Comentarios relevantes

## Publicación Concejal Juan Monteverde 28 de Septiembre de 2016

**Juan Monteverde Concejal**  
28 de septiembre de 2016 · 🌐

UNA #INMOBILIARIAPÚBLICA PARA AYUDAR A LOS INQUILINOS  
Recién cerramos la presentación del proyecto de #InmobiliariaPública - División Alquileres, con el hall del #ConcejalMunicipal repleto de gente interesada en lo que propone la iniciativa. Y es que los que alquilamos y sufrimos los abusos de las grandes inmobiliarias somos muchos, y este proyecto apunta justamente a eso: a poner el foco en las mayorías, en este caso, los que alquilamos. Para hacernos la vida más fácil con proyectos concretos que impacten positivamente en nuestras vidas. De eso se trata en parte este proyecto, y de eso habla la nota que compartimos para cerrar un gran día.  
Mañana, seguimos copartiendo información!  
[www.rosarioplus.com](http://www.rosarioplus.com)... ¡Una-inmobiliaria-publica-para-ayudar...  
Compartí, difundí, viralizá!!!

Una inmobiliaria pública para ayudar a los inquilinos | RosarioPlus.com  
Ciudad Futura presentó en sociedad el proyecto que busca "evitar los abusos y hacer la vida más fácil a todos los que alquilan"  
ROSARIOPLUS.COM

Me gusta · Comentar · Compartir

👍👎👏 993 · Comentarios relevantes

218 veces compartido

Publicaciones de las personas que han visitado la página

- Elias Osvaldo Castillo · 28 de julio a las 23:08 · Me gusta · Comentar
- Cinta Mansilla · 12 de julio a las 16:12 · Buenas tardes, soy una ciudadana que ayer recibió su boleta de gas ... Ver más · Me gusta · Comentar
- Roxana Amores Perros Ortolani · 7 de julio a las 20:21 · Me gusta · Comentar

Privacidad · Condiciones · Publicidad · Gestión de anuncios · Cookies · Más · Facebook © 2017

## Publicación Concejal Juan Monteverde 2 de Octubre de 2016

**Juan Monteverde Concejal** con Caren Tepp y 2 personas más · 2 de octubre · 🌐

ALQUILAR CON #INMOBILIARIAPÚBLICA  
Compartimos la nota sobre la presentación de nuestro proyecto de #InmobiliariaPública (División Alquileres) en el Diario El Ciudadano de hoy. Una iniciativa para empoderar al inquilino y equilibrar la desigual relación en la que quedamos frente a las grandes inmobiliarias. Porque se pueden inventar formas para hacer valer nuestros derechos, asumiendo desde el Estado un rol protagónico en esa tarea. Y porque ya es hora de que la enorme mayoría de los #rosarinos y #rosarinas dejemos de gastar gran parte de nuestros sueldos en alquileres deficitarios.  
Lee la nota acá: [www.elciudadanoweb.com/alquilar-con-inmobiliaria-publica/](http://www.elciudadanoweb.com/alquilar-con-inmobiliaria-publica/)

**Alquilar con inmobiliaria pública**

Me gusta · Comentar · Compartir

👍👎👏 1316 · Comentarios destacados

198 veces compartido · 20 comentarios

Busca publicaciones en esta página

Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página

Recomendar esta página a amigos

INFORMACIÓN

- 31 años, Licenciado en Comunicación Social por la U.N.R. Militante y concejal de #CiudadFutura.
- <http://ciudadfutura.com.ar/>

PUBLICACIONES DE LAS PERSONAS QUE HAN VISITADO LA PÁGINA

- Carla Silvana Quiroga · 20 de noviembre a las 9:01 · Sr Juan Monteverde ...quiero agradecerle por haber atendido en base... Ver más · 1 Me gusta · Me gusta · Comentar
- Carla Silvana Quiroga · 17 de noviembre a las 7:02

## Publicación Concejal Juan Monteverde 13 de Octubre de 2016



**Juan Monteverde Concejal**  
@juanmonteverdeconcejal

- Inicio
- Información
- Fotos
- Twitter
- Videos
- YouTube
- Me gusta
- Notas
- Publicaciones**
- #CiudadFutura
- Eventos

Crear una página

Te gusta Siguiendo Mensaje Más

**Juan Monteverde Concejal** con Caren Tepp y 32 personas más.  
13 de octubre · 🌐

Una ciudad no se vuelve injusta, violenta e insegura de casualidad. Para que el crimen sea ley en la calle, necesita de un montón de "gente bien" en oficinas que organice, que haga utilizable la plata que se roba, que expanda los negocios, que garantice impunidad. Por eso venimos diciendo hace años que Inseguridad y Modelo de Ciudad son indivisibles, y uno no se resuelve sin el otro.

Ojalá entendamos de una vez que no son solo "los políticos ladrones", ni "los pibes chorros" de la esquina. Estos de hoy, son los delincuentes que nunca van presos y jamás les conocemos las caras. Esperamos que esto empiece a cambiar, por eso presentamos una serie de proyectos para que el Concejo apoye esta decisión y se comprometa hacia adelante, para que sea el puntapié para la construcción de una ciudad más justa para todos y sin impunidad para nadie.

Acá algunas notas sobre los allanamientos:  
<http://www.redaccionrosario.com/.../la-capital-de-la-estafa/>  
<http://www.lciudadanovweb.com/Usurpar-inmuebles-como-narco.../>  
<http://www.lciudadanovweb.com/ladrones-de-guante-blanco/>  
<http://www.rosarioplus.com/.../Estafa--Lavado-SA-se-apropiaba...>



Me gusta Comentar Compartir

1071 Comentarios destacados · 270 veces compartido · 33 comentarios

Escribe un comentario...

Contactar

Busca publicaciones en esta página

Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página

Recomendar esta página a amigos

**INFORMACIÓN**

31 años · Licenciado en Comunicación Social por la U.N.R. Militarite y concejal de #CiudadFutura.  
<http://ciudadfutura.com.ar>

**PUBLICACIONES DE LAS PERSONAS QUE HAN VISITADO LA PÁGINA**


**Carla Silvana Quiroga**  
20 de noviembre a las 9:01 🌐  
Gr Juan Monteverde ... quiero agradecerle por haber atendido en base... Ver más  
1 Me gusta · Me gusta · Comentar

**Carla Silvana Quiroga**  
17 de noviembre a las 7:02 🌐  
Estimado diputado espero y conto que pueda leer los mensajes que le... Ver más  
Me gusta · Comentar

**Mario Cardozo**  
15 de noviembre a las 13:36 🌐  
[https://www.facebook.com/story.php?story\\_fbid=1581531992148400&id=150920409939119](https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=1581531992148400&id=150920409939119)  
Me gusta · Comentar

ME GUSTA DE ESTA PÁGINA

## Publicación Concejal Juan Monteverde 19 de Octubre de 2016



**Juan Monteverde Concejal**  
@juanmonteverdeconcejal

- Inicio
- Información
- Fotos
- Twitter
- Videos
- YouTube
- Notas
- Publicaciones**
- #CiudadFutura
- Eventos
- Comunidad


Crear una página

Me gusta Seguir Compartir Más

**Juan Monteverde Concejal** con Pitu Salinas y Caren Tepp.  
19 de octubre de 2016 · 🌐

En el día de #NiUnaMenos les quiero dejar un texto de un tipo que generalmente escribe de fútbol y hoy dijo #MeHagoCargo, para que pensemos juntos.

Creo que lo mejor que podemos HACER hoy los hombres es cuestionar nuestros privilegios (y renunciar a ellos). Y entre todos luchar, dar el debate, tener paciencia, explicar. Para que cada vez seamos más en esta lucha por la igualdad. Para que los que hasta ayer no apoyaban, porque las pintadas, porque no sé qué, hoy se sumen. Para... Ver más



Me gusta Comentar Compartir

1904 Comentarios relevantes · 253 veces compartido

Escribe un comentario...

**Gabriel Pisano** Muy bueno Juan, como siempre las narraciones q nos convidas. Si no me equivoco este era el autor de "Messi es un perro". Gracias

Contactar

Mensaje

inofensivos

**Publicaciones de las personas que han visitado la página**

**Elias Osvaldo Castillo**  
28 de julio a las 23:08 🌐  
Hola era para poner una huerta agroecologica y criar animales... Mi n... Ver más  
Me gusta · Comentar

**Cintia Mansilla**  
12 de julio a las 16:12 🌐  
Buenas tardes, soy una ciudadana que ayer recibió su boleta del gas ... Ver más  
Me gusta · Comentar

**Roxana Amores Perros Ortolani**  
7 de julio a las 20:21 🌐  
<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1259916524134900&set=a.219600384827181.42468.100003496546186&type=3>  
Me gusta · Comentar

Español (España) · Español · English (US) · Português (Brasil) · Français (France) +

Privacidad · Condiciones · Publicidad · Gestión de anuncios · Cookies · Más · Facebook © 2017

## Publicación Concejal Juan Monteverde 25 de Octubre de 2016

**Juan Monteverde Concejal**  
@juanmonteverdeconcejal

Inicio  
Información  
Fotos  
Twitter  
Videos  
YouTube  
Me gusta  
Notas  
Publicaciones  
#CiudadFutura  
Eventos  
[Crear una página](#)

Te gusta · Siguiendo · Mensaje · Más · Contactar

Busca publicaciones en esta página

Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página

Recomendar esta página a amigos

INFORMACIÓN

31 años, Licenciado en Comunicación Social por la U.N.R. Militante y concejal de #CiudadFutura.  
<http://ciudadfutura.com.ar/>

PUBLICACIONES DE LAS PERSONAS QUE HAN VISITADO LA PÁGINA

Carla Silvana Quiroga  
20 de noviembre a las 9:01  
Sr Juan Monteverde... quiero agradecerle por haber atendido en base... Ver más  
1 Me gusta  
Me gusta · Comentar

Carla Silvana Quiroga  
17 de noviembre a las 7:02  
Estimado diputado espero y confío que pueda leer los mensajes que le... Ver más  
Me gusta · Comentar

Mario Cardozo  
16 de noviembre a las 13:36  
[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=1581531992148400&id=15092040939119](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=1581531992148400&id=15092040939119)  
Me gusta · Comentar

Juan Monteverde Concejal con Caren Tepp y 20 personas más · 25 de octubre · 🌐

#HagamosCiudadFutura

Este sábado, desde las 17hs en Moreno y el Río, presentamos una nueva herramienta para seguir haciendo posible que la gente común se involucre en los asuntos de todos. Presentamos [hagamosciudadfutura.com.ar](http://hagamosciudadfutura.com.ar), una herramienta digital para el encuentro y el debate, para decir y escuchar, para proponer y hacer. Para la interacción de los que ya participan en Ciudad Futura, los que apoyan y los que se quieren sumar. Un espacio para que cada uno, desde su lugar y con el tiempo que disponga, pueda aportar lo suyo al cambio urgente y necesario que precisa la ciudad. Para que participemos todas y todos, porque si no lo hacemos entre todos, no lo hace nadie. Estés donde estés, tengas el tiempo que tengas, en #CiudadFutura todos tienen su lugar. #EIPoderDeLaGenteComún cree si todos nos involucramos, por eso te necesitamos. Hagámoslo juntos! [www.hagamosciudadfutura.com.ar/](http://www.hagamosciudadfutura.com.ar/)

**SUMATE AL CAMBIO QUE TE GUSTA**  
[hagamosciudadfutura.com.ar](http://hagamosciudadfutura.com.ar)

HACER

SAB 19 OCT 17HS MORENO Y EL RÍO

Me gusta · Comentar · Compartir

Caren Tepp, Pitu Salinas y 812 personas más · Comentarios destacados · 100 veces compartido · 19 comentarios

Escibe un comentario...

Eliad Abraham Cambiar es necesario. #hacer es lo que diferencia este proyecto de los slogans baratos del PRO. No regalamos la alegría del #hacer colectivo. Gracias gente!  
Me gusta · Responder · 5 · 27 de octubre a las 22:05

## Publicación Concejal Juan Monteverde 2 de Noviembre de 2016

**Juan Monteverde Concejal**  
@juanmonteverdeconcejal

Inicio  
Información  
Fotos  
Twitter  
Videos  
YouTube  
Me gusta  
Notas  
Publicaciones  
#CiudadFutura  
Eventos  
[Crear una página](#)

Te gusta · Siguiendo · Mensaje · Más · Contactar

Busca publicaciones en esta página

Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página

Recomendar esta página a amigos

INFORMACIÓN

31 años, Licenciado en Comunicación Social por la U.N.R. Militante y concejal de #CiudadFutura.  
<http://ciudadfutura.com.ar/>

PUBLICACIONES DE LAS PERSONAS QUE HAN VISITADO LA PÁGINA

Carla Silvana Quiroga  
20 de noviembre a las 9:01  
Sr Juan Monteverde... quiero agradecerle por haber atendido en base... Ver más  
1 Me gusta  
Me gusta · Comentar

Carla Silvana Quiroga  
17 de noviembre a las 7:02  
Estimado diputado espero y confío que pueda leer los mensajes que le... Ver más  
Me gusta · Comentar

Mario Cardozo  
16 de noviembre a las 13:36  
[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=1581531992148400&id=15092040939119](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=1581531992148400&id=15092040939119)  
Me gusta · Comentar

Juan Monteverde Concejal · 2 de noviembre · 🌐

Invitados por el Consultor Pontificio de Justicia y Paz del Vaticano, Juan Grabois, estaremos junto con una comitiva Argentina 4 días en Roma como observadores del III Encuentro Mundial de Movimientos Populares. Tierra, Techo y Trabajo son, nada más y nada menos, que las consignas de este encuentro al que convoca el Papa Francisco. Y aquí estaremos, representando no sólo a Ciudad Futura sino a toda la ciudad de #Rosario. Por nuestra propia historia, por nuestras propias luchas, y por la situación de crisis que vive nuestra querida ciudad, creemos que tenemos mucho que aportar (y aprender) para generar iniciativas globales en estas ideas básicas de la vida: la tierra, el techo y el trabajo. En definitiva, en esta tarea de construir una ciudad, un país, un mundo mucho más justo donde no mande el poder del dinero sino, como decimos nosotros y otros llamarán de otra manera) #EIPoderDeLaGenteComún. Porque no importa en que creamos, no importa de donde somos, ni de donde venimos, sino fundamentalmente hacia donde vamos. Solo de lo heterogéneo, solo de encontrarse con gente que no piensa como uno en todo, solo así se construyen los verdaderos cambios (los que te gustan 😊)


**World Meeting of Popular Movements**  
2014 in Rome, 2015 in Santo Domingo

**3rd WORLD MEETING OF POPULAR MOVEMENTS**  
Rome 2-6 November 2016

Me gusta · Comentar · Compartir

1054 · Comentarios destacados · 124 veces compartido · 99 comentarios


## Publicación Concejal Juan Monteverde 5 de Noviembre de 2016



**Juan Monteverde Concejal**  
@juanmonteverdeconcejaj

- Inicio
- Información
- Fotos
- Twitter
- Videos
- YouTube
- Notas
- Publicaciones**
- #CiudadFutura
- Eventos
- Comunidad
- Crear una página

Me gusta Seguir Compartir ...




**Juan Monteverde Concejal** con Juan Monteverde y 4 personas más.

5 de noviembre de 2016

...

Hace un rato, terminé el III Encuentro Mundial de Movimientos Populares en Roma. Junto a una Comitiva Argentina de observadores y experiencias de movimientos y referentes políticos de todo el planeta discutimos, aprendimos y aportamos miradas con un objetivo común: construir ciudades, países, mundos más justos donde no mande el poder del dinero, y donde cosas tan básicas para la vida de los pueblos como Techo, Tierra y Trabajo se conviertan en una realidad y dejen de ser anhe...




Me gusta Comentar Compartir

👍👍👍 1110 Comentarios relevantes

Contar Mensaje

anhelo


Publicaciones de las personas que han visitado la página



**Elias Osvaldo Castillo**  
28 de julio a las 23:08

Hola era para poner una huerta agroecologica y criar animales. Mi n... Ver más


Me gusta · Comentar



**Cintia Mansilla**  
12 de julio a las 16:12

Buenas tardes, soy una ciudadana que ayer recibió su boleta del gas ... Ver más

Me gusta · Comentar



**Roxana Amores Perros Ortolani**  
7 de julio a las 20:21

📄 <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1259918524134890&set=a.219660384827181.48498.100003496548186&type=3>

Me gusta · Comentar

Español (España) · Español (US) · Português (Brasil) · Français (France)

Privacidad · Condiciones · Publicidad · Gestión de anuncios · Cookies · Más · Facebook © 2017

## Publicación Concejal Juan Monteverde 4 de Diciembre de 2016



**Juan Monteverde Concejal**  
@juanmonteverdeconcejaj

- Inicio
- Información
- Fotos
- Twitter
- Videos
- YouTube
- Notas
- Publicaciones**
- #CiudadFutura
- Eventos
- Comunidad
- Crear una página

Me gusta Seguir Compartir ...



**Juan Monteverde Concejal** con Juan Monteverde y 26 personas más.

4 de diciembre de 2016

...

**#LaCiudadDeLosIntolerantes**

La inventada, operada y sobreactuada "polémica" por el festival que los espacios culturales de Rosario organizaron el jueves pasado para pedir el tratamiento de una normativa que los incluya y los promueva, deja ver un debate mucho más de fondo que la derecha política y mediática intenta imponer: que el problema de Rosario es "el descontrol". No la profunda desigualdad reinante donde conviven las torres de alta gama, los Audis y los BMWs con cientos...



Me gusta Comentar Compartir

👍👍👍 828 Comentarios relevantes

342 veces compartido

Contar Mensaje

sobreactuada

Publicaciones de las personas que han visitado la página



**Elias Osvaldo Castillo**  
28 de julio a las 23:08

Hola era para poner una huerta agroecologica y criar animales. Mi n... Ver más

Me gusta · Comentar



**Cintia Mansilla**  
12 de julio a las 16:12

Buenas tardes, soy una ciudadana que ayer recibió su boleta del gas ... Ver más

Me gusta · Comentar



**Roxana Amores Perros Ortolani**  
7 de julio a las 20:21

📄 <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1259918524134890&set=a.219660384827181.48498.100003496548186&type=3>

Me gusta · Comentar

Español (España) · Español (US) · Português (Brasil) · Français (France)

Privacidad · Condiciones · Publicidad · Gestión de anuncios · Cookies · Más · Facebook © 2017

## ANEXO III.Publicaciones en la red social Facebook del concejal Jorge Boasso

### Publicación Concejal Jorge Boasso 08 de Septiembre de 2016

Me gusta Seguir Compartir

Jorge R Boasso  
8 de septiembre de 2016

Clickeá acá para leer la nota entera: <http://bit.ly/2crlpBy>

# CÓMPLICES?

**LA NACION**  
**Patricia Bullrich: "El gobierno de Santa Fe no se compromete a depurar la policía"**

ROSARIO.- La ministra de Seguridad Patricia Bullrich señaló que el problema del narcotráfico en Santa Fe "está atravesado por la complicidad de la policía de esa provincia", y advirtió que el gobernador Miguel Lifschitz "no quiere asumir el compromiso de depurar y hacer cambios estructurales" en esa fuerza.

Me gusta Comentar Compartir

1384 1128 veces compartido

Personaje público en Rosario

entera

A 25 349 personas les gusta esto y 24 616 personas lo siguen  
Yami Fain

Información

- Concejal por la UCR de Rosario. Abogado. Profesor de Derecho en la UNR. Pre-Candidato a Diputado Nacional por Santa Fe.
- Normalmente responde en unas pocas horas  
Enviar mensaje
- <http://www.boasso24horas.com/>

Páginas que le gustan a esta página

- ON24 ON24 Me gusta
- Villa Gobernador ... Me gusta
- Maximiliano Pullaro Me gusta

Español (España) · Español · English (US) · Portugués (Brasil) · Français (France)

Privacidad · Condiciones · Publicidad · Gestión de anuncios · Cookies · Más · Facebook © 2017

### Publicación Concejal Jorge Boasso 07 de Octubre de 2016

Te gusta Siguiendo Mensaje Más

Jorge R Boasso  
7 de octubre

Mi Rosario, ¿cómo te quiero!

Me gusta Comentar Compartir

1130 257 veces compartido 98 comentarios

Escribe un comentario...

Contactar

Busca publicaciones en esta página

A 20 546 personas les gusta esto y 19 748 personas lo siguen  
Martín Felitti y 20 amigos más

Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página

INFORMACIÓN

- Si querés recibir más info acerca de Rosario, te recomiendo que te suscribas a [www.boasso24horas.com](http://www.boasso24horas.com)
- Normalmente responde en unas pocas horas  
Enviar un mensaje ahora
- <http://www.boasso24horas.com/>

APLICACIONES

YOUTUBE TAB YouTube

PUBLICACIONES DE LAS PERSONAS QUE HAN VISITADO LA PÁGINA

Fernando Romeo  
Ayer a las 20:49

Estimado Jorge: La verdad todos los días paso x la zona del puente d... Ver más

1 Me gusta 1 comentario

## Publicación Concejal Jorge Boasso 12 de Octubre de 2016

Te gusta | Siguiendo | Mensaje | Más | Contactar

**Jorge R Boasso**  
12 de octubre · 🌐

12 de octubre, #DíaDelRespetoALaDiversidadCultural

MEDIA.GIPHY.COM

Me gusta | Comentar | Compartir

👍👍👍 Norberto Martínez Dela y 835 personas más · Comentarios destacados

138 veces compartido | 41 comentarios

Busca publicaciones en esta página

A 20 546 personas les gusta esto y 19 748 personas lo siguen  
Cecú Cándido y 20 amigos más

Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página

INFORMACIÓN

- Si quieres recibir más info acerca de Rosario, te recomiendo que te suscribas a [www.boasso24horas.com](http://www.boasso24horas.com)
- Normalmente responde en unas pocas horas  
[Enviar un mensaje ahora](#)
- <http://www.boasso24horas.com/>

APLICACIONES

YOUTUBE TAB | YouTube

PUBLICACIONES DE LAS PERSONAS QUE HAN VISITADO LA PÁGINA

Fernando Romeo  
Ayer a las 20:49 · 🌐

Estimado Jorge. La verdad todos los días paso x la zona del puente d... Ver más

## Publicación Concejal Jorge Boasso 19 de Octubre de 2016

Te gusta | Siguiendo | Mensaje | Más | Contactar

**Jorge R Boasso**  
19 de octubre · 🌐

19 de octubre, #DíaMundialContraElCáncerDeMama

El cáncer de mamas es el cáncer más frecuente en las mujeres tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. La detección precoz con vistas a mejorar el pronóstico y la supervivencia de esos casos sigue siendo la piedra angular del control del cáncer de mama. El control de factores de riesgo específicos modificables, así como una prevención integral a eficaz de las enfermedades no transmisibles que promuevan los alimentos saludables, la actividad física y el control del consumo de alcohol, el sobrepeso y la obesidad, podrían llegar a tener un efecto de reducción de la incidencia de cáncer de mama a largo plazo. Más info acá: <http://www.who.int/topics/cancer/breast/cancer/>

MEDIA.GIPHY.COM

Me gusta | Comentar | Compartir

👍👍👍 1511 · Comentarios destacados

301 veces compartido | 28 comentarios

Busca publicaciones en esta página

A 20 546 personas les gusta esto y 19 748 personas lo siguen  
Ayer a las 20:49 · 🌐

Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página

INFORMACIÓN

- Si quieres recibir más info acerca de Rosario, te recomiendo que te suscribas a [www.boasso24horas.com](http://www.boasso24horas.com)
- Normalmente responde en unas pocas horas  
[Enviar un mensaje ahora](#)
- <http://www.boasso24horas.com/>

APLICACIONES

YOUTUBE TAB | YouTube

PUBLICACIONES DE LAS PERSONAS QUE HAN VISITADO LA PÁGINA

Fernando Romeo  
Ayer a las 20:49 · 🌐

Estimado Jorge. La verdad todos los días paso x la zona del puente c... Ver más

1 Me gusta | 1 comentario  
Me gusta | Comentar

Mil Giménez  
9 de diciembre a las 1:33 · 🌐

Dr. Nuevamente vuelvo a pedir si ad puede ser de ayuda a alguien más... Ver más

1 Me gusta | 1 comentario  
Me gusta | Comentar

## Publicación Concejal Jorge Boasso 4 de Noviembre de 2016

Te gusta Siguiendo Mensaje Más

**Jorge R Boasso**  
4 de noviembre

¡Que no se repita este bochorno!  
Mirá el video acá ----> <http://bit.ly/2flMthyC>

**¡ROSARINOS ATENTOS!**  
**PRESUPUESTO MUNICIPAL 2017**  
NOS QUIEREN ENDEUDAR EN 200 MILLONES DE DÓLARES. NO NOS DICEN PARA QUE. Y LO VAMOS A PAGAR TODOS LOS ROSARINOS.  
**¡QUE NO SE REPITA ESTE BOCHORNO!**

**DIFUNDIRLO. VIRALIZALO.**  
**JORGE BOASSO**

Me gusta Comentar Compartir

👍👍👍 Silvina Noelia Perez y 584 personas más Comentarios destacados

728 veces compartido 101 comentarios

Escribe un comentario...

Buscar publicaciones en esta página

A 20 546 personas les gusta esto y 19 748 personas lo siguen  
Martín Felitti y 20 amigos más

Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página

INFORMACIÓN

Si querés recibir más info acerca de Rosario, te recomiendo que te suscribas a [www.boasso24horas.com](http://www.boasso24horas.com)

Normalmente responde en unas pocas horas  
[Enviar un mensaje ahora](#)

<http://www.boasso24horas.com/>

APLICACIONES

**YOUTUBE TAB** YouTube

PUBLICACIONES DE LAS PERSONAS QUE HAN VISITADO LA PÁGINA

**Fernando Romeo**  
Ayer a las 20:49

Estimado Jorge. La verdad todos los días paso x la zona del puente d... Ver más

1 Me gusta 1 comentario  
Me gusta Comentar

## Publicación Concejal Jorge Boasso 15 de Noviembre de 2016.

Te gusta Siguiendo Mensaje Más

**Jorge R Boasso**  
15 de noviembre a las 0:00

¡Feliz cumpleaños Santa Fel

**SANTA FIESTA**

40 991 reproducciones

Me gusta Comentar Compartir

👍👍👍 Anto Martinez y 1054 personas más Comentarios destacados

902 veces compartido 37 comentarios

Escribe un comentario...

Buscar publicaciones en esta página

A 20 546 personas les gusta esto y 19 748 personas lo siguen  
Ayelen Esnaola y 20 amigos más

Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página

INFORMACIÓN

Si querés recibir más info acerca de Rosario, te recomiendo que te suscribas a [www.boasso24horas.com](http://www.boasso24horas.com)

Normalmente responde en unas pocas horas  
[Enviar un mensaje ahora](#)

<http://www.boasso24horas.com/>

APLICACIONES

**YOUTUBE TAB** YouTube

PUBLICACIONES DE LAS PERSONAS QUE HAN VISITADO LA PÁGINA

**Fernando Romeo**  
Ayer a las 20:49

Estimado Jorge. La verdad todos los días paso x la zona del puente d... Ver más

1 Me gusta 1 comentario  
Me gusta Comentar

## Publicación Concejal Jorge Boasso 21 de Noviembre de 2016

**Jorge R Boasso**  
@jrboasso

21 de noviembre a las 12:45 · 🌐

**CELULARES PARA POLICÍAS: CON GEOLOCALIZACIÓN Y SIN ACCESO A REDES SOCIALES**

Jorge R Boasso presentó un proyecto para que se provea a todos los agentes y oficiales jerárquicos de las distintas Unidades Regionales de nuestra provincia, de teléfonos celulares que cuenten con un sistema de geolocalización, a los fines de poder controlar su ubicación a través de los centros de monitoreo existentes. Los mismos no podrán tener acceso a Internet, a fin de evitar distracciones a través de navegación en páginas web y redes sociales. Deberán tener además, acceso directo al 911 y a los números de dependencias policiales. También, aunque no tendrán conexión a ninguna red social (Facebook, Instagram, Twitter y otras), los policías "sí podrán llamar a sus familiares".

BOASSO24HORAS.COM | DE TED

Me gusta · Comentar · Compartir

Silvina Noelia Perez y 965 personas más · Comentarios destacados · 94 veces compartido · 148 comentarios

### Publicación Concejal Jorge Boasso 24 de Noviembre de 2016

**Jorge R Boasso**  
@jrboasso

24 de noviembre a las 12:27 · 🌐

**MASCOTAS EN GERIÁTRICOS PARA ESTIMULAR A LOS ADULTOS MAYORES**

Hay estudios que demuestran que los abuelos pueden conseguir importantes mejoras en problemas de tipo psicológico y físico gracias al apoyo de un animal doméstico. ¡Hacé click en la imagen y conocé más!

La iniciativa es impulsada por el concejal Jorge Boasso. Hay estudios que demuestran que los abuelos pueden conseguir importantes mejoras en problemas...

BOASSO24HORAS.COM | DE TED

Me gusta · Comentar · Compartir

Ayelen Esnaola y 936 personas más · Comentarios destacados · 156 veces compartido · 67 comentarios

## Publicación Concejal Jorge Boasso 3 de Diciembre de 2016

**Jorge R Boasso**  
3 de diciembre a las 10:05 · 🌐

¡Feliz día médicos!

**Día del Médico**  
3 de diciembre  
JORGE BOASSO

Me gusta · Comentar · Compartir

906 · Comentarios destacados

79 veces compartido · 31 comentarios

Busca publicaciones en esta página

A 20 546 personas les gusta esto y 19 748 personas lo siguen  
Ayelen Esnaola y 20 amigos más

Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página

INFORMACIÓN

Si querés recibir más info acerca de Rosario, te recomiendo que te suscribas a [www.boasso24horas.com](http://www.boasso24horas.com)

Normalmente responde en unas pocas horas  
Enviar un mensaje ahora

<http://www.boasso24horas.com/>

APLICACIONES

YOUTUBE TAB · YouTube

PUBLICACIONES DE LAS PERSONAS QUE HAN VISITADO LA PÁGINA

Fernando Romeo  
Ayer a las 20:40 · 🌐

Estimado Jorge. La verdad todos los días paso x la zona del puente d... Ver más

## Publicación Concejal Jorge Boasso 5 de Diciembre de 2016

**Jorge R Boasso**  
5 de diciembre a las 22:02 · 🌐

¡APROBADO!  
LOS POLICÍAS TENDRÁN CELULARES SIN ACCESO A REDES SOCIALES

El proyecto aprobado de Jorge R Boasso busca que el Gobierno de Santa Fe provea de dispositivos, sin acceso a internet y con un sistema de geolocalización, a los agentes y oficiales jerárquicos de la policía provincial a los fines de evitar distracciones al navegar por Facebook, Instagram, Twitter y otras páginas web.

¡Clickéala imagen y conocé más!

**CELULARES PARA POLICÍAS: CON SISTEMA DE GEOLOCALIZACIÓN Y SIN ACCESO A REDES SOCIALES**

BOASSO24HORAS.COM | DE TEO

Me gusta · Comentar · Compartir

Silvina Noelia Perez y 964 personas más · Comentarios destacados

57 veces compartido · 165 comentarios

Escibe un comentario...

Natalia Arrieta ¿Solamente los celulares a los policias?? Que hacemos con las compu en los establecimientos publicos?, van al ANGEOS y estan boludeando siempre con la compu o celulares en el mismo conaseo cuando hay sesion tambien

Me gusta · Responder · 53 · 6 de diciembre a las 5:57

Jorge R Boasso Natalia creemos que dada la situación de inseguridad que se vive en la ciudad quienes deben custodiar deben estar cumpliendo esa función, este proyecto surge de reclamo de los vecinos que han sufrido hechos de inseguridad y a pocos metros estaban los

Busca publicaciones en esta página

A 20 546 personas les gusta esto y 19 748 personas lo siguen  
Ayelen Esnaola y 20 amigos más

Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página

INFORMACIÓN

Si querés recibir más info acerca de Rosario, te recomiendo que te suscribas a [www.boasso24horas.com](http://www.boasso24horas.com)

Normalmente responde en unas pocas horas  
Enviar un mensaje ahora

<http://www.boasso24horas.com/>

APLICACIONES

YOUTUBE TAB · YouTube

PUBLICACIONES DE LAS PERSONAS QUE HAN VISITADO LA PÁGINA

Fernando Romeo  
Ayer a las 20:40 · 🌐

Estimado Jorge. La verdad todos los días paso x la zona del puente d... Ver más

1 Me gusta · 1 comentario  
Me gusta · Comentar

All Gimenez  
9 de diciembre a las 5:38 · 🌐

Dr. Nuevamente vuelvo a pedir si ud puede asesorarme o ayudarme.Me m... Ver más

1 Me gusta · 1 comentario  
Me gusta · Comentar

Analia Vidoni  
7 de diciembre a las 2:10 · 🌐

fi/reaction/profile/browser/?ft\_ent\_identifier=10153853914931371&av=502919143

## ANEXO IV. Publicaciones en la red social Facebook de la concejala María Eugenia Schmuck.

### Publicación Concejala María Eugenia Schmuck 23 de Septiembre de 2016

**Concejal María Eugenia Schmuck**  
@concejalschmuck

23 de septiembre · 🌐

#23desepiembre  
Día Internacional contra la explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres

El 23 de septiembre se conmemora el Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas, esta fecha fue instaurada por la Conferencia Mundial de la Coalición Contra el Tráfico de Personas en coordinación con la Conferencia de Mujeres que tuvo lugar en Dhaka, Bangladesh

Después del tráfico de drogas y de armas, la trata de personas constituye el negocio transnacional que genera mayores dividendos. Quienes caen en las redes de los tratantes, pueden enfrentar la explotación sexual, distintas formas de trabajo esclavo y mendicidad forzada, y abusos de todo tipo, perdiendo sus derechos más básicos, como la libertad, la seguridad y el derecho a vivir sin ser objeto de violencias.

La lucha contra este flagelo demanda el compromiso de la sociedad en su totalidad y una fecha como ésta sirve para sensibilizar con respecto a este tema y tomar medidas para erradicar este flagelo mundial que afecta a más de 3.5 millones de personas al año, según datos aportados por la Organización Internacional del Trabajo.

Me gusta · Comentar · Compartir

👍👎🗨️ Patricio Flinta y 382 personas más · Comentarios destacados ·

145 veces compartido · 10 comentarios

Busca publicaciones en esta página

A 18 506 personas les gusta esto y 18 192 personas lo siguen  
Leonela Jgm y 48 amigos más

Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página

INFORMACIÓN

- Concejal de la ciudad de Rosario - UCR
- <http://www.marieaugeniaschmuck.com.ar/>

APLICACIONES

Twitter @SchmuckConcejal

PUBLICACIONES DE LAS PERSONAS QUE HAN VISITADO LA PÁGINA

Alicia Welk · 24 de noviembre a las 14:50 · 🌐  
<https://www.rosario3.com/noticias/Piden-ayuda-urgente-para-conseguir-un-diuretico-para-un-bebe-20161124-0048.html>

Me gusta · Comentar

### Publicación Concejala María Eugenia Schmuck 29 de Septiembre de 2016

**Concejal María Eugenia Schmuck**  
@concejalschmuck

29 de septiembre · 🌐

Concejal María Eugenia Schmuck con Concejal Sebastian Chale.

Queremos construir juntos una ciudad de iguales. Una ciudad donde quienes honren lo público sean ejemplo. Una ciudad donde la educación pública de excelencia sea columna vertebral. Queremos construir una ciudad que mire a la gente a los ojos, que genere esperanzas y futuro. Nos podrán decir que suena muy lindo al decirlo, pero que es imposible llevarlo adelante, sin embargo sobran ejemplos.

Distinguimos llenos de orgullo en el Concejo Municipal al Instituto Politécnico Superior en su 110° Aniversario, una institución que refleja en su historia y presente la Rosario que queremos para nuestros pibes. ¿Qué hubiera sido de esta escuela si sus estudiantes, profesores y trabajadores se hubieran resignado sólo a intentar lo posible?

Este futuro de iguales que soñamos es: diversidad, pluralismo, innovación, compromiso con el otro y horizontalidad, características que reúne #ElPoli y que debemos recuperar. Es importante dar respuestas inmediatas a los problemas del presente, pero mucho más importante es poder actuar sobre el futuro, pensarlo, diseñarlo y salir a construirlo. No tendremos nunca una ciudad en paz si no recuperamos valores que la permitan.

Intentemos juntos lo imposible, como hicieron generaciones enteras en el Poli, es el único camino que nos permitirá conquistar lo necesario.

Mario

Me gusta · Comentar · Compartir

👍👎🗨️ Martín Ferrit, Vicky Illia y 832 personas más · Comentarios destacados ·

28 veces compartido · 43 comentarios

Busca publicaciones en esta página

A 18 505 personas les gusta esto y 18 192 personas lo siguen  
Cecilia Gallardo y 48 amigos más

Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página

INFORMACIÓN

- Concejal de la ciudad de Rosario - UCR
- <http://www.marieaugeniaschmuck.com.ar/>

APLICACIONES

Twitter @SchmuckConcejal

PUBLICACIONES DE LAS PERSONAS QUE HAN VISITADO LA PÁGINA

Alicia Welk · 24 de noviembre a las 14:50 · 🌐  
<https://www.rosario3.com/noticias/Piden-ayuda-urgente-para-conseguir-un-diuretico-para-un-bebe-20161124-0048.html>

Me gusta · Comentar

Mario Cardozo · 16 de noviembre a las 13:45 · 🌐  
[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=16319921484003&id=160920409939119](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=16319921484003&id=160920409939119)

Me gusta · Comentar

Gustavo Pell · 3 de noviembre a las 12:33 · 🌐  
<https://web.facebook.com/EducandoyRecibiendoVideoNoRef=NEWBFEE>

## Publicación Concejala María Eugenia Schmuck 3 de Octubre de 2016

Te gusta · Siguiendo · Mensaje · Más

**Concejala María Eugenia Schmuck**  
3 de octubre · 🌐

**CON LA TRATA NO HAY TRATO**

Enfrentar la explotación sexual que terrosos ejercen sobre mujeres, hombres, niños y niñas a lo largo y ancho de todo el país requiere un compromiso y una decisión política de enfrentarlos. Sobre todo empezando por los lugares en donde el estado habilita rubros que luego los privados tergiversan y detrás de una supuesta legalidad captan y explotan personas que luego no pueden escapar.

Llevemos el debate a la nación.

Mariu

**Schmuck pide cerrar cabarets en todo el país**

Ciudad Schmuck pide cerrar cabarets en todo el país. 3 octubre 2016. Compartir · Tuftaar · Compartir · Email · Comentarios. La concejala María Eugenia Schmuck, autora del proyecto que inició hace cuatro años el debate en Santa Fe, celebra la...  
ELCIUDADANONOVIEB.COM

Me gusta · Comentar · Compartir

Patricio Filinta, Lucas Barberis y 772 personas más · Comentarios destacados · 55 veces compartido · 70 comentarios

Busca publicaciones en esta página

A 18 505 personas les gusta esto y 18 192 personas lo siguen  
Fer Mullo y 48 amigos más

Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página

INFORMACIÓN

- Concejal de la ciudad de Rosario - UCR
- <http://www.mariaeugeniashmuck.com.ar>

APLICACIONES

Twitter @SchmuckConcejal

PUBLICACIONES DE LAS PERSONAS QUE HAN VISITADO LA PÁGINA

Atiela Weik  
24 de noviembre a las 14:50 🌐  
<https://www.rosario3.com/noticias/Pliden-ayuda-urgente-para-conseguir-un-diuretico-para-un-bebe-20161124-0048.html>

Me gusta · Comentar

Mario Cardozo  
16 de noviembre a las 13:45 🌐  
[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=1681631992148400&id=160920409939119](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=1681631992148400&id=160920409939119)

## Publicación Concejala María Eugenia Schmuck 6 de Octubre de 2016

Te gusta · Siguiendo · Mensaje · Más

**Concejala María Eugenia Schmuck**  
6 de octubre · 🌐

**#JuntasALaPar**

Lanzamos junto a otros concejales de la ciudad una campaña pública por una representación igualitaria entre mujeres y varones.

Queremos demostrar que podemos ir juntos a la par, construir en igualdad nuestro presente y futuro, hombres y mujeres, con diferencias por nuestro género, pero con igualdad de poder y decisión.

La paridad significa pluralismo, diversidad de voces, compromiso con el otro, innovación en nuestra representación y sensibilidad frente a lo que nos pasa cada día. No queremos que sea un debate de la política, queremos también que estos valores los incorporemos a nuestra vida cotidiana para construir una sociedad más justa.

Podemos caminar #JuntasALaPar, 80 años después del voto femenino no hemos alcanzado igualdad real ni en el Estado, ni en Empresas, ni en Sindicatos, ni en muchos otros ámbitos de nuestra vida.

Por lo tanto, varones y mujeres, seamos realistas y conquistemos lo imposible.

Beso grande

Mariu

Me gusta · Comentar · Compartir

Pitu Salinas, Pupi Marcalda y 801 personas más · Comentarios destacados · 54 veces compartido · 32 comentarios

Busca publicaciones en esta página

A 18 505 personas les gusta esto y 18 192 personas lo siguen  
Fer Mullo y 48 amigos más

Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página

INFORMACIÓN

- Concejal de la ciudad de Rosario - UCR
- <http://www.mariaeugeniashmuck.com.ar>

APLICACIONES

Twitter @SchmuckConcejal

PUBLICACIONES DE LAS PERSONAS QUE HAN VISITADO LA PÁGINA

Atiela Weik  
24 de noviembre a las 14:50 🌐  
<https://www.rosario3.com/noticias/Pliden-ayuda-urgente-para-conseguir-un-diuretico-para-un-bebe-20161124-0048.html>

Me gusta · Comentar

Mario Cardozo  
16 de noviembre a las 13:45 🌐  
[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=1681631992148400&id=160920409939119](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=1681631992148400&id=160920409939119)

## Publicación Concejala María Eugenia Schmuck 12 de Octubre de 2016

Concejala María Eugenia Schmuck  
12 de octubre · 🌐

#MÁSCERCA

Siempre decimos que quienes ocupamos lugares de responsabilidad - cualquiera fuera- debemos estar cerca de los vecinos. Construir una ciudad de iguales requiere también hacer de la política una herramienta preocupada y ocupada por transformar la vida de la gente. Y como creemos que hay que decir y hacer en función de lo que se piensa, incorporamos desde hoy una línea de whatsapp para recibir vía texto reclamos, ideas, inquietudes que tengan los rosarinos y podamos colaborar en la gestión de soluciones desde nuestro lugar. Escribinos tu mensaje. Estamos en contacto. Mucho más cerca. Mariu

MÁS CERCA

[341 507-8393]

Ma. Eugenia SCHMUCK

Me gusta · Comentar · Compartir

Moky Illia, Patricia Filinta y 1142 personas más · Comentarlos destacados · 139 veces compartido · 88 comentarios

Busca publicaciones en esta página

A 18 506 personas les gusta esto y 18 192 personas lo siguen  
Sandra Elena y 48 amigos más

Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página

INFORMACIÓN

- Concejal de la ciudad de Rosario - UCR
- <http://www.marieugeniashmuck.com.ar>

APLICACIONES

Twitter @SchmuckConcejal

PUBLICACIONES DE LAS PERSONAS QUE HAN VISITADO LA PÁGINA

Allota Weik  
24 de noviembre a las 14:50 · 🌐  
<https://www.rosario3.com/noticias/Pliden-ayuda-urgente-para-conseguir-un-diuretico-para-un-bebe-20161124-0048.html>

Me gusta · Comentar

Mario Cardozo  
16 de noviembre a las 13:45 · 🌐  
[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=1581631992148400&id=150920409939119](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=1581631992148400&id=150920409939119)

Me gusta · Comentar

## Publicación Concejala María Eugenia Schmuck 19 de Octubre de 2016

Concejala María Eugenia Schmuck en Rosario, · 19 de octubre · 🌐

DISCULPE LAS MOLESTIAS, NOS ESTÁN MATANDO.

#NosotrasParamos #NosotrasMarchamos

Sólo en los primeros 17 días de Octubre contabilizamos en nuestro país 19 femicidios, es decir, 19 mujeres que fueron asesinadas por su condición de mujer.

En cada mujer que nos arrebató la violencia machista hay sueños, proyectos, afectos y un futuro que nadie podrá devolver, se calcula que en los últimos 8 años 2518 niñas y niños se quedaron sin madre a causa de los femicidios. 2518 pibes que este domingo no pudieron decirle feliz día a su vieja.

Por eso y para que juntas digamos Basta!!! Las mujeres convocamos para hoy a una marcha y paro nacional, vestiremos de negro y de 13 a 14 no cumpliremos funciones en nuestros trabajos para luego a las 17:30 encontrarnos en Plaza San Martín y marchar. Necesitamos hacer oír aún más nuestro reclamo, necesitamos ser millones de argentinas y argentinos luchando contra la cultura machista. Exigimos un Estado más firme y presente para enfrentar este flagelo, pero faltan aún más mujeres y hombres que den la batalla en sus hogares, con sus amigos y en sus trabajos para derrotar al patriarcado que humilla, discrimina y mata.

Porque #VivasNosQueremos! #Paronacionaldemujeres #NiUnaMenos

Mariu

#NOSOTRASPARAMOS

Me gusta · Comentar · Compartir

1192 · Comentarlos destacados

Busca publicaciones en esta página

A 18 506 personas les gusta esto y 18 192 personas lo siguen  
Leonela Jgmy y 48 amigos más

Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página

INFORMACIÓN

- Concejal de la ciudad de Rosario - UCR
- <http://www.marieugeniashmuck.com.ar>

APLICACIONES

Twitter @SchmuckConcejal

PUBLICACIONES DE LAS PERSONAS QUE HAN VISITADO LA PÁGINA

Allota Weik  
24 de noviembre a las 14:50 · 🌐  
<https://www.rosario3.com/noticias/Pliden-ayuda-urgente-para-conseguir-un-diuretico-para-un-bebe-20161124-0048.html>

Me gusta · Comentar

Mario Cardozo  
16 de noviembre a las 13:45 · 🌐  
[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=1581631992148400&id=150920409939119](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=1581631992148400&id=150920409939119)

Me gusta · Comentar

Gustavo Pelli  
3 de noviembre a las 12:33 · 🌐  
[https://web.facebook.com/EducandoyRecorriendoVideo\\_?\\_ftid=NEV6F5EED](https://web.facebook.com/EducandoyRecorriendoVideo_?_ftid=NEV6F5EED)

## Publicación Concejala María Eugenia Schmuck 20 de Octubre de 2016

Concejala María Eugenia Schmuck ha añadido 2 fotos nuevas. 20 de octubre · 🌐

#NosotrasParamos porque #VivasNosQueremos!  
Cerca de 15 mil mujeres y hombres marchamos bajo la lluvia hasta las puertas de los tribunales provinciales alzando nuestras voces y exigiendo justicia para aquellas que ya no están y para todas las que seguimos. El machismo mata, y tenemos que unirnos todos para detenerlo. Seguiremos marchando, seguiremos parando, hasta que no haya #NiUnaMenos.

Mariu

Me gusta · Comentar · Compartir

Patricio Flinta y 537 personas más · 32 veces compartido · 12 comentarios

## Publicación Concejala María Eugenia Schmuck 16 de Noviembre de 2016

Me gusta · Seguir · Compartir · ...

Político(a)

Q vestirse

A 20 816 personas les gusta esto y 20 537 personas lo siguen

Yami Fain

Mamá, Docente, Rosarina, Concejala de mi Ciudad. Quiero que recuperemos el orgullo por Santa Fe, vayamos juntos al Congreso

http://www.marieugenciaschmuck.com.ar/

Movera · Me gusta

Seba Chale · Me gusta

Fundación Todo ... · Me gusta

Español (España) · Español · English (US) · Português (Brasil) · Français (France)

Privacidad · Condiciones · Publicidad · Gestión de anuncios IP · Cookies · Más · Facebook © 2017

Maria Eugenia Schmuck 16 de noviembre de 2016 · 🌐

QUE VESTIRSE NO SEA UNA ODISEA.

Muchas veces sucede que los talles más grandes de una marca coinciden con los más chicos de otras, eso es así porque se intenta transmitir un estereotipo sobre el cuerpo que hay que tener. A la hora de buscar indumentaria se producen frustraciones y situaciones de discriminación que incluso en los más jóvenes pueden generar consecuencias graves como trastornos alimenticios.

Presentamos una propuesta para que desde el Estado Municipal se incenti ... Ver más

Buscan incentivar a fabricantes y locales con variedad de talles | Rosario3.com

La concejala María Eugenia Schmuck presentó una iniciativa para otorgar beneficios a aquellas empresas que produzcan o vendan ropa en amplia variedad de ... ROSARIOS.COM

Me gusta · Comentar · Compartir

783 · 123 veces compartido

## Publicación Concejala María Eugenia Schmuck 19 de Noviembre de 2016

**Concejala María Eugenia Schmuck**  
19 de noviembre a las 17:24 · 🌐

Este domingo en el marco de la #SemanaDelEmprendedor te invitamos a la Feria Nomade de Estación Rosario.  
En Oroño y el Río de 14 a 20 hsl  
-Emprendedores locales  
-Bandas en vivo toda la tarde  
-Mamá Cultiva  
-Tejón al aire libre Tejiendo amistades  
-Radio Abierta

Un espacio que crece día a día, para brindar a las vecinas y vecinos de la Ciudad de Rosario oportunidades reales de trabajo.  
Un lugar para formar emprendedores que puedan construir su presente, para transformar su futuro. Una alternativa para que los emprendedores se encuentren y puedan ofrecer lo que producen.  
Los esperamos!

Me gusta · Comentar · Compartir

Alejandro Villalba, Dafne C. Timó y 334 personas más · Comentarios destacados · 39 veces compartido · 5 comentarios

**Concejala María Eugenia Schmuck**  
@concejalschmuck

Inicio  
Información  
Fotos  
Me gusta  
Videos  
Twitter @SchmuckConcejal  
Eventos  
Publicaciones  
Crear una página

Te gusta · Siguiendo · Mensaje · Más

Busca publicaciones en esta página

A 18 506 personas les gusta esto y 18 192 personas lo siguen  
Santina Elena y 48 amigos más  
Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página

INFORMACIÓN  
Concejal de la ciudad de Rosario - UCR  
<http://www.maríaeugeniashmuck.com.ar>

APLICACIONES  
Twitter @SchmuckConcejal

PUBLICACIONES DE LAS PERSONAS QUE HAN VISITADO LA PÁGINA

Allota Weik  
24 de noviembre a las 14:50 · 🌐  
<https://www.rosario3.com/noticias/Identificacion-urgente-para-conseguir-un-diagnostico-para-un-bebe-20161124-0048.html>  
Me gusta · Comentar

Mario Cardozo  
16 de noviembre a las 13:45 · 🌐  
[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=1681631992148400&id=160920409939119](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=1681631992148400&id=160920409939119)  
Me gusta · Comentar

## Publicación Concejala María Eugenia Schmuck 6 de Diciembre de 2016

**Concejala María Eugenia Schmuck**  
6 de diciembre a las 15:05 · 🌐

¿Qué pasa cuando alguien no aparece?  
Desde que asumimos nuestra banca en el concejo planteamos que debía convertirse en un lugar transformador que le sirva a la gente. Eso implica que los concejales sepamos ir más allá de las tareas legislativas y abocarnos a hacer y trabajar para acercar soluciones que le sirvan a los rosarinos.

A partir de nuestro compromiso con la lucha contra la trata hemos gestionado activamente la búsqueda de personas cuando alguien falta del hogar por el miedo de encontrarnos frente a situaciones de secuestro o coacción. En esa tarea descubrimos que el Estado no contaba con un protocolo unificado que articule con las distintas áreas que deben intervenir para medir el nivel de riesgo de cada situación y garantizar una efectiva toma de denuncia seguida de un procedimiento acorde.

Por esto, decidimos convocar a los funcionarios responsables de cada repartición estatal para elaborar juntos un "paso a paso" que agilice el accionar estatal y le permita a las familias en búsqueda una respuesta más eficiente, con acceso a la información de lo actuado.

Es así, que fruto de un muy buen trabajo en conjunto con Jorge Badini, Fiscal Regional de la Fiscalía Regional 2da. Circunscripción y el Ministro de Seguridad Maximiliano Pullano, este Miércoles a las 10hs presentaremos la creación de un Protocolo para Búsquedas de Paradero en la Ciudad de Rosario.

Para vivir más seguros necesitamos menos discursos y más acciones conjuntas por parte de quienes somos representantes.  
Actuar es nuestro mejor idioma. A problemas reales, soluciones concretas.  
Los esperamos

Mariu

Me gusta · Comentar · Compartir

Martin Feitzi, Patricia Feitzi y 485 personas más · Comentarios destacados · 15 veces compartido · 1 comentario

**Concejala María Eugenia Schmuck**  
@concejalschmuck

Inicio  
Información  
Fotos  
Me gusta  
Videos  
Twitter @SchmuckConcejal  
Eventos  
Publicaciones  
Crear una página

Te gusta · Siguiendo · Mensaje · Más

A 18 506 personas les gusta esto y 18 192 personas lo siguen  
Leonela Jgmi y 48 amigos más  
Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página

INFORMACIÓN  
Concejal de la ciudad de Rosario - UCR  
<http://www.maríaeugeniashmuck.com.ar>

APLICACIONES  
Twitter @SchmuckConcejal

PUBLICACIONES DE LAS PERSONAS QUE HAN VISITADO LA PÁGINA

Allota Weik  
24 de noviembre a las 14:50 · 🌐  
<https://www.rosario3.com/noticias/Identificacion-urgente-para-conseguir-un-diagnostico-para-un-bebe-20161124-0048.html>  
Me gusta · Comentar

Mario Cardozo  
16 de noviembre a las 13:45 · 🌐  
[https://m.facebook.com/story.php?story\\_fbid=1681631992148400&id=160920409939119](https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=1681631992148400&id=160920409939119)  
Me gusta · Comentar

Gustavo Pellí  
3 de noviembre a las 12:33 · 🌐  
<https://web.facebook.com/EducandoyRecreandovideos/?fbclid=IwAR1NEVdFEED>  
Me gusta · Comentar